

La Forma de las Sanas Palabras

Por

Charles H. Welch

Retirado de bibleunderstaning.com

Título original: The Form of Sounds Words

Traducción: Juan Luis Molina

CONTENIDOS

Capítulo	Página
Notas Explicativas e Introducción	3
1 El significado del término “Apóstol” Con particular referencia al apostolado de Pablo	6
2 La inspiración de la Escritura	14
3 Las cosas que son de Dios	19
4 Dios manifiesto	25
5 Dios manifiesto en la carne	36
6 El Pecado, y el Sacrificio por el Pecado	43
7 La verdad dispensacional, Y la importancia de Hechos 28 considerada	57
8 Tres esferas de bendición Y el principio de la correcta división considerado	95
9 Las Epístolas en Prisión y sus distintivas revelaciones	114

OBSERVACIONES

Griego y Hebreo

Las palabras provenientes de estos idiomas se transliteran al castellano en tipo impreso *itálico*. No hemos hecho distinción alguna entre la “o” corta y larga, ni tampoco de la “e” corta y larga Griega, así como tampoco damos una fonética ortográfica exacta del Hebreo.

El Texto Recibido (Textus Receptus)

Este es el Nuevo testamento Griego del cual se preparó posteriormente la Versión Autorizada de la Biblia. En esta obra que ahora emprendemos los comentarios se hacen con esta versión en vista. Donde aparezcan variaciones textuales entre el Texto Recibido y el Texto Griego Nestlé (o cualquier otro texto crítico) dichas variaciones serán notificadas. La frase “en el Texto Recibido” se imprime entre paréntesis al lado de la palabra o palabras en cuestión.

INTRODUCCIÓN

La Forma de las Sanas Palabras

La página de los “Contenidos” de un Libro se recopila en primer lugar para capacitar al lector en su procura de una página en cualquier sección en particular, si bien que, en la mayoría de los casos, también sirva para otro propósito igualmente provechoso, esto es, el de indicarnos la tendencia de pensamiento del Autor, la línea de estudio que se persigue, y a menudo – por su propia omisión – revela algo que puede ser considerado peculiar o distintivo en su doctrina o presentación.

Debe observarse que, al mismo tiempo que los “Contenidos” de la presente obra incluyen las referencias a la inspiración de la Escritura, la Persona de Cristo (Dios manifiesto en la carne), y las grandes doctrinas del Pecado y del Sacrificio, todo esto está precedido por un capítulo sobre el *Apostolado en general, y el Apostolado de Pablo en particular*. Un poco de reflexión nos ha de llevar a la conclusión de que, si bien las Escrituras deban recibirse como un todo en su conjunto, dichas Escrituras están, no obstante, escritas para diferentes grupos de personas, bajo diferentes circunstancias, y con diferentes objetivos; además, que, si estamos estudiando “La Ley”, no podemos ignorar el ministerio de Moisés, del mismo modo que si estamos indagando la “Gracia”, debemos estar familiarizados con las Epístolas de Pablo.

Hay dos puntos de verdad que están separados por varios capítulos en este Libro los cuales deben siempre considerarse ambos en conjunto, esto es:

- (1) Toda y cada Escritura es la verdad de Dios (Capítulo 2); pero
- (2) Si queremos conocer o entender la verdad, debemos poner en práctica el gran principio de la “Correcta División” (Capítulo 8).

En los capítulos 3, 4, y 5 se considera la gran doctrina de Dios. Confesamos que el tema se halla por encima de nuestra comprensión, y aun mismo el intento de percibir aquello que se ha revelado nos ha de ocupar la vida entera. No obstante, la labor tenía de algún modo que ser emprendida, y el lector ha de depararse, que, al adherir a “La Forma de las Sanas Palabras” que se deriva del testimonio actual del apóstol Pablo, no hemos perdido tiempo intentando explicar, justificar, o condenar el lenguaje de las Credenciales. Si así hubiésemos procedido, eso significaría haberse alejado de la propia “forma” de las palabras a las cuales siempre hemos pretendido en nuestro propósito adherir. El Ser de Dios en Sí, en Su Absoluta e Incondicional Esencia, no es legítimo para nosotros que indagemos, puesto que *la forma de las sanas palabras* sobre dicho asunto excluyen definitivamente una tal indagación, diciendo:

“Aquel que se acerca a Dios, *debe* creer que Él *es*” (Hebr.11:6).

Siendo guiados por los escritos del apóstol Pablo, nos ocuparemos, no con el esencial Ser de Dios, sino con *Dios Manifiesto*, y sobre todo con *Dios manifiesto en la carne*. A lector se requiere que pondere con mucha devoción las implicaciones del título “Señor”, tal como se dan también al “Salvador”, puesto que una “forma de sanas palabras” aquí es más valiosa que una entera biblioteca teológica.

Estamos convencidos que todos cuantos se regocijen en el evangelio de la gracia de Dios, han de encontrar un eco repetido en sus corazones en el capítulo 6, que trata con “*el Pecado, y el Sacrificio por el Pecado*”. Aquí hallamos el corazón mismo de los propósitos de gracia de Dios, y cualquier fracaso a la hora de comprender lo terrible y horroroso del pecado, o la completa suficiencia del Sacrificio por el Pecado, ha de conllevar al desastre espiritual y la pobreza de testimonio. El sujeto de *la Cruz de Cristo*, si bien no ocupe tanto espacio como aquel que se pone a nuestra disposición en cuanto al gran *sacrificio por el pecado*, es, no en tanto, un tema que debemos mantener siempre en la más profunda consideración en nuestro corazón y pensamientos. Las implicaciones de aquello que actualmente permanece en la mente de Dios sobre *la Cruz de Cristo* y que sugerimos de forma breve en las páginas 64-66 ha de producirnos, si se pondera a la luz de la Escritura, estamos convencidos, mucha bendición. Es un tema que ha sufrido mucho a manos de un fanático celo que no está de acuerdo al sano conocimiento, y ha hecho que, con su influencia, el creyente pierda de vista la predicación de la Cruz como un puro mensaje evangélico. Recomendamos con insistencia al lector la cuádruple secuencia de *la obra de salvación de Cristo*, la cual exhibimos en la página 64.

La verdad Dispensacional, que se trata en las páginas 67-114, nos guía hasta el más crítico de los capítulos – *Hechos 28*. Si el lector que no tenga prejuicios consigue captar bien las implicaciones de dicho capítulo, implicaciones que envuelven consigo: la puesta de parte de Israel y la esperanza de Israel, el cese de los dones sobrenaturales, la crisis que se asocia con la citación de Isaías 6:9, 10, y lo que está envuelto en la declaración: “La salvación de Dios se envía a los Gentiles”, entonces se dará cuenta perfectamente de la peculiar natura que tiene la presente y actual Dispensación en vigor, y del sentir en cuanto a la necesidad del especial ministerio en prisión de Pablo.

Bajo el título “*Tres Esferas de Bendición*”, la totalidad de las revelaciones de la Escritura se distribuyen de acuerdo al aspecto del propósito redentor que está en vista. Estos aspectos o “esferas” van en ascenso desde la tierra hasta la mismísima diestra de Dios, y revelan, no tan solo diferentes esferas de bendición en cuanto a su localización concierne, sino además diferentes constituciones, esto es, UN REINO; UNA NOVIA; UN CUERPO. Es muy fácil confundir y mezclar estos aspectos, y barrer dejando a un lado sus diferencias; pero si así lo hacemos, ni honraremos a Dios, ni hemos de mantener una mente sobria. Al creyente se le pide encarecidamente por las Escrituras que “pruebe las cosas que difieren”; que “apruebe las cosas que sean más excelentes”, que “pruebe todas las cosas”; y que “retenga con firmeza aquello que sea lo mejor”; que imite a los de Berea, de quienes se escribe: “Estos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues

- (1) Recibían la palabra con toda solicitud, y
- (2) examinaban las Escrituras diariamente; (para ver)
- (3) si es que estas cosas eran así” (Hechos 17:11).

Si podemos asegurarnos que lo que ha sido escrito en las páginas siguientes venga a recibir un tan “noble” tratamiento, podremos confiadamente dejar los resultados con el Dios de toda gracia.

¡Mantén firme la forma de las sanas palabras!

CAPÍTULO 1
**El significado del término “Apóstol”,
con particular referencia al Apostolado de Pablo**

¿Por qué es necesaria una forma de sanas palabras?

Al creyente se requiere que esté preparado para dar buena razón por la esperanza que tiene consigo a todos cuantos así lo indaguen (1ª Pedro 3:15), y esta razón abarca el evangelio por el cual se ha producido su salvación, el llamamiento y esfera de bendición en los cuales por la gracia ha venido a ser partícipe, y la esperanza particular que pertenece a dicho evangelio y llamamiento. En otras palabras, la “razón” por la esperanza mantenida por cualquier creyente ha de contener la verdad, *Doctrinal, Dispensacional y Práctica*.

La verdad Doctrinal puede definirse como siendo la enseñanza de Escritura concerniente al Ser y atributos de Dios, así como el registro y revelación de cualquier cosa que Él haya venido a realizar, tanto en la Creación como en la Redención, o lo que ha ordenado, hecho, prometido o revelado bajo la Ley y la Gracia.

La verdad Dispensacional nos fornece un medio necesario de discriminación en la personal apropiación de doctrina, y por tanto un medio de decidir si aquello que ha sido prometido o disfrutado pertenece al creyente ahora al presente, o si por otro lado pertenece a personas de otros tiempos y llamamientos, tanto sean del pasado, presente, o futuro.

El resultado práctico de la verdad no ha de aparecer ni hacerse evidente hasta que esta cuestión sea resuelta y bien decidida, pues es obvio que nadie puede poner en práctica una verdad perteneciente a otro y diferente llamamiento al suyo propio, sin acarrear con ello una gran confusión. Estamos firmemente convictos que a la puesta de parte de Israel en Hechos 28 sucedió y entró en vigor una nueva dispensación, con su suspensión de la esperanza de Israel; creemos que a Pablo (ya anteriormente acreditado como el apóstol para los Gentiles, y a seguir pasando a ser *el prisionero de Jesucristo* en respaldo de dichos Gentiles), le fue confiada la dispensación del Misterio, un llamamiento y esfera de bendición previamente guardadas en secreto. Creemos que, si bien ciertas doctrinas fundamentales del más temprano ministerio de Pablo permanecieron inmutables (como por ejemplo, la doctrina del Pecado o de la Redención), otros aspectos (tales como el envuelto en la frase “El Judío primeramente”, o la distribución de dones milagrosos, tal como se exponen en 1ª Cor.12) pertenecen a una dispensación que ya es pasado.

Estas son las cosas que deseamos examinar y exhibir al lector, y esto es lo que nos proponemos llevar a cabo, de tal modo, que cumpla con el mandamiento a retener “una forma de sanas palabras”, el cual mandato, veremos presentemente, que fue el último mensaje de Pablo a Timoteo antes de su “partida”.

Cuando Moisés vino a saber que el final de su carrera estaba próximo, llamó reuniendo a los hijos de Israel y les dijo:

- “Este día soy de edad de ciento veinte años; no puedo más salir y entrar; además de esto Jehová me ha dicho: No pasarás este Jordán” (Deut.31:2).

Moisés entonces comenzó a exhortar al pueblo, llamando a Josué y dándole un encargo; escribiendo la ley y entregándola en manos de los sacerdotes, y encargándoles que leyesen dicha ley a oídos de todo Israel una vez cada siete años (Deut.31:7-15). Además, sabiendo el Señor que, después de la muerte de Moisés, Israel vendría seguir en pos de los dioses de los pueblos del territorio, le ordenó que escribiese un cántico profético que los hijos de Israel tendrían que aprender; debería ser “puesto en sus bocas”, para servir de testigo por Jehová en contra de Israel (Deut.31:16-19). Este cántico ocupa la mayoría de Deuteronomio 32, y nos da la historia tanto de la deserción de Israel como de su final restauración. A dicho cántico hemos denominado “El Cántico del Nombre de Jehová”, puesto que las ocho ocurrencias del nombre sagrado nos indican la estructura y el propósito de la Canción.

Deuteronomio 32 **El Cántico del Nombre de Jehová**

A 1-4. El nombre de Jehová proclamado.

B 5-8. ¿Así pagáis a Jehová...?

C 9. La porción de Jehová es Su pueblo.

D 10-14. Jehová solo guio a Israel.

(ISRAEL PUESTO DE LADO).

D 15-25. Jehová aborrece a Israel.

A 26-28. Jehová ha hecho todo esto.

B 29-33. Jehová entrega a Su pueblo.

C 34-43. Jehová vengará a Su pueblo.

Una vez que esta estructura ha sido expuesta en detalle en *El Expositor de Berea, Vol.24, páginas 83 y 84*, aquí tan solo damos sus líneas superficiales antes de pasar a ver otros aspectos del principio que aquí empleamos.

Después de completar el Cántico, Moisés es avisado que suba al Monte Nebo, pues allí debía de morir. Pero antes de su partida pronuncia una profética bendición sobre el pueblo (Deut.33:1-29), y a seguir muere de acuerdo a la palabra del Señor.

Moisés es sucedido por Josué. Aquello que Moisés fue instruido que hiciese antes de su muerte, también tendrían que hacerlo David, Pedro, Pablo y el propio Salvador. El Salmo 72 registra la “última palabra” de David. Acaba con las palabras, “Aquí terminan las oraciones de David, hijo de Isaí”. El Salmo es “Para Salomón” y fue escrito a seguir a la segunda investidura de Salomón (1ª Cron.29:22, 23) el año anterior a la muerte de David (vea la observación en *La Companion Bible*).

Del mismo modo el Salvador da Sus últimas palabras en Juan 17, y ahí, al igual que Moisés y David, también refiere “El nombre” (Juan 17:6, 11, 12, 26) y resalta “Las Palabras” y “La Palabra” (Juan 17:8, 14).

Teniendo su muerte a la vista, Pedro, en su segunda epístola, escribió:

- “Por esto, yo no dejaré de recordaros siempre estas cosas, aunque vosotros las sepáis, y estéis confirmados en la verdad presente. Pues tengo por justo, entre tanto que estoy en este cuerpo, el despertaros con amonestación; sabiendo que en breve he de abandonar el cuerpo, como nuestro Señor Jesucristo me ha declarado. También yo con diligencia procuraré que después de mi partida vosotros podáis en todo momento tener memoria de estas cosas” (2ª Pedro 1:12-15).

Una vez más, la segunda epístola a Timoteo de Pablo se escribe teniendo en vista su muerte inminente, y contiene exhortaciones, avisos y palabras de aliento, las cuales, incluyen las palabras que constituyen el título de este libro:

- “Retén *la forma de las sanas palabras* que de mí oíste, en la fe y amor que es en Cristo Jesús” (2ª Tim.1:13)

De breve manera, el análisis de 2ª Timoteo 1:8-18 que contiene esta exhortación es el siguiente:

2ª Timoteo 1:8-18

- 8-12 **a** TIMOTEO. – No te avergüences del testimonio del prisionero.
 - b** SUJETO. – El Evangelio.
 - c** PERIODO DE TIEMPO. – Antes de las eras del tiempo.
- 12-14 **a** PABLO. - No se avergüenza del padecimiento como prisionero.
 - b** SUJETO. – El buen depósito.
 - c** PERIODO DE TIEMPO. – Aquel día.
- 15-18 **a** ONESÍFORO. - No se avergonzó de las cadenas del prisionero.
 - b** SUJETO. – Servicio.
 - c** PERIODO DE TIEMPO. – Aquel día.

Observamos que esta exhortación a retener firmemente la forma de las sanas palabras es precedida y seguida por referencias a un “depósito”. La palabra así traducida es *Paratheke*. La sección 12-14 por tanto puede ser expuesta de la siguiente manera:

- A 12 Él es capaz, poderoso para guardar.
- B 12. El depósito.
- C 13. La forma de las sanas palabras
- A 14. Guarda tú.
- B 14. El buen depósito.

Será apropiado que demos al lector algunas explicaciones en cuanto al desvío que hemos hecho en una o dos partes sin adherir a la traducción de la Versión Autorizada, “A quien he confiado” (2ª Tim.1:12) es *ten paratheken mou* mientras que en 2ª Timoteo 1:14 es *ten kalen paratheken*. Bien podemos ver que, con la excepción de las dos palabras *mou* “de mí”, y *kalen*, “buen”, se utilizan las mismas palabras *ten paratheken* en ambos pasajes. La Versión Revisada nos informa al margen que en el Griego significa “mi depósito”. En 1ª Timoteo 6:20 se utiliza la misma palabra: “Oh Timoteo, guarda lo que se te ha encomendado” (*ten paratheken*). Además, el verbo *paratithemi* se utiliza en 2ª Timoteo 2:2, donde leemos, “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros”. Es evidente que el apóstol tiene en vista algún conjunto o cuerpo de verdad cuando utiliza la palabra *Paratheke*, con la cual él asocia aquello que denomina “las cosas que de mí has oído”, y aun mismo al evangelio que él llama “mi evangelio” (2ª Tim.2:8). Es precisamente en la íntima asociación con este clamor que viene la exhortación a retener la forma de las sanas palabras. Examinemos el pasaje más de cerca.

La palabra “forma” es *hupotuposin*, y se traduce “modelo” (*ejemplo*, en la Reina Valera), donde aparece una vez más. Esta palabra se usa como el nombre de una figura de retórica, siendo que su nombre Latino sea *adumbratio*, “un semblante reflejado, un bosquejo, en palabras”. Con esto queda claro que la vida y doctrina de Pablo, la manera de comportarse a seguir a su conversión, y el particular mensaje para el cual fue llamado a declarar, forman el esbozo preliminar que deben seguir todos cuantos procuren predicar un evangelio que sea actualmente verdad dispensacional y quiera dar a conocer la verdad del Misterio, que constituye la revelación encomendada, o confiada a Pablo en consecuencia de la deserción de Israel en Hechos 28 y que precede al comienzo de la presente “dispensación de la gracia de Dios” por nosotros los Gentiles (Efesios 3:1, 2).

La intención de este libro es hacer todo cuanto podamos y esté a nuestro alcance, por este medio, para fornecer lo necesario a cualquiera que desee llegar a reconocer este particular “modelo de sanas palabras”, y así depositar la fundación de un ministerio que ha de resistir firme a la indagación o escrutinio de “aquel día”.

Antes que dicho “modelo” pueda ser abordado, nos proponemos sustanciar aquello que sugerimos en los párrafos de apertura de este capítulo, y así demostrar la posición tan única y singular que Pablo mantiene en el ministerio del Nuevo Testamento. Una vez que establezcamos este asunto podrá verse que el contenido de la “forma de las sanas palabras” que Pablo dejó por encargo no tan solo es provechoso y útil, sino además vital para con un fiel desarrollo de la verdad que se nos ha encomendado, y para que no vengamos en dicho día a ser considerados como obreros avergonzados, puesto que habremos así dividido correctamente la Palabra de Verdad.

El significado del título “Apóstol”, junto con la demostración del distintivo y peculiar carácter del apostolado de Pablo

Ya hemos visto que a Timoteo se le encomendó una “forma de sanas palabras”, y además, vimos también cuán necesaria dicha forma resulta para los creyentes que quieran tener consigo y dar, a cuantos de él la requieran, una clara razón por la esperanza que poseen. Antes de intentar construir dicha “forma” o “modelo”, es necesario demostrar la razón escritural por la restricción y limitación de sus bases al testimonio del apóstol Pablo. Esto lo vamos a hacer por dos vías:

Antes que nada, y de manera breve, observamos que el propio apóstol es quien hace dicha restricción. No convida a Timoteo a abarcar toda la Escritura, aunque toda ella sea realmente inspirada (2ª Tim.3:16), puesto que es necesario “dividir correctamente” la Palabra de verdad (2ª Tim.2:15), y la primera división implicada en las palabras de 2ª Timoteo 1:13 es *la distinción del ministerio de Pablo con respecto al de los Doce*.

En segundo lugar, esta distinción se encuentra tanto en las palabras “que de mí oíste” (2ª Tim.1:13), como en la enseñanza de los Hechos y las Epístolas concernientes a la separación y posición única y peculiar del apostolado de Pablo. Como un prelude necesario a nuestro estudio, por tanto, ahora iremos a dirigir nuestra atención hacia dichos aspectos.

- “Retén la forma de las sanas palabras que *de mí* oíste” (2ª Tim.1:13).

Ya anteriormente, en 2ª Timoteo 1, se observa esta insistencia sobre su peculiar ministerio en las palabras: “No te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, NI DE MÍ, preso suyo” (2ª Tim.1:8). Con esto no se destituye ni usurpa la gloria del Señor. Cristo es el Señor, no Pablo. Pablo no deja de ser sino “Su prisionero”, si bien que, el particular testimonio del Señor entendido aquí, no incluye el testimonio del Señor que se registra en el Sermón de la Montaña, ni la comisión de Su ministerio a “las ovejas perdidas de la casa de Israel” de Mateo 15, ni la esperanza de la Segunda Venida tal como se registra en Mateo 24. Estas cosas

realmente forman parte integrante del “testimonio de nuestro Señor” y vendrán ciertamente a cumplirse al tiempo apropiado y por la vía escogida de Dios, pero no conforman un testimonio que pueda al mismo tiempo asociarse con “Pablo, el Prisionero”, puesto que el testimonio del Evangelio según Mateo tiene en vista al Rey y al Reino; un reino sobre la tierra; un reino en el cual los doce apóstoles han de sentarse sobre doce tronos, juzgando a las doce tribus de Israel; un reino, por tanto, en el cual no tiene lugar ni cabida el distinto llamamiento de los Gentiles ministrado por Pablo.

Ya hemos visto también que en 2ª Timoteo 1 el apóstol aparece teniendo consigo un “buen depósito” de verdad encomendado a su especial cuidado, y es a dicho “buen depósito” que él se refiere cuando habla de las cosas “que de mí has oído”. Esta restricción vuelve a repetirse, cuando, en el segundo capítulo, Pablo da instrucciones con respecto al equipamiento y comisión de los maestros por parte de Timoteo:

- “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros” (2ª Tim.2:2)

Aquí, la habilidad para enseñar se reconoce como esencial, se resalta la fidelidad, y el tema para la enseñanza se salvaguarda por la referencia a los “muchos testigos” dando testimonio de “uno”. La doctrina que debe impartirse y encomendarse a los hombres fieles sigue siendo aquella que Timoteo había oído de boca del propio apóstol.

En el primer capítulo de esta epístola, Pablo dice, “Todos los que están en Asia ME han abandonado” (2ª Tim.1:15), lo cual, en la secuencia profética de los *últimos días*, se expresa en las tristes palabras de 2ª Timoteo 4:3: “Vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina”. Realmente vendrían a tener muchos maestros, sin embargo, una vez que abandonaron las sanas palabras originalmente dadas por Pablo, el inevitable resultado es que “apartaron sus oídos de la verdad, y se volvieron a las fábulas” (2ª Tim.4:3, 4).

Los Críticos y los Modernistas dejan muy poco espacio o ninguno para la distintiva enseñanza del apóstol Pablo. Levantan la voz y claman, “Volvamos a Jesús”, y así atrapan a los incautos hacia el movimiento retrógrado; no es que ellos propios pretendan con eso retroceder para abrazar todo cuanto los Evangelios registran que nuestro Salvador hizo y dijo, sino antes bien lo que procuran es menospreciar la autoridad y el oficio del apóstol Pablo.

Para comprender bien lo que Pablo entiende cuando resalta el pronombre personal “mi” precisaremos hacer un examen de lo que está envuelto en su oficio de “apóstol”. Su estudio conformará la primera de una serie de “sanas palabras” que moldaremos según el modelo provisto para nosotros.

APÓSTOL. – La palabra ha ido pasando del griego hasta la lengua castellana, pero no es, excepto por esta adopción, una palabra castellana. Su significado debe procurarse en el lenguaje original del Nuevo Testamento, donde se encuentra bajo la forma *apostolos*. Esta palabra se encuentra tanto en la versión griega del Antiguo Testamento, denominada la Septuaginta, como en el griego común o clásico fuera de las Escrituras.

En el griego clásico *apostolos* significa “un mensajero, embajador o enviado”, y, en su uso posterior, “el comandante de una fuerza naval”. Este más limitado significado de la palabra es visto además en el uso de *stolos*, “una flota lista para hacerse a la mar, un escuadrón naval o expedición”. En la Septuaginta *apostolos* aparece en 1ª Reyes 14:6 en la frase “He aquí yo soy enviado a ti con revelación dura”, donde “enviado” traduce la hebrea *shalach*, que se conecta de inmediato con misiones tales como la de José (Gén.37:13), Moisés (Éxodo 3:14), e Isaías (Isa.6:8); y, generalmente, con el peso de “notificaciones”, tanto de liberación como de juicio. La composición es muy sencilla. *Apo* es una preposición, y como casi todas las preposiciones, conlleva consigo un sentido de movimiento, dirección o descanso. En este caso la traslación “de” en “de mí” indica origen, movimiento y dirección. *Stello* es el verbo “enviar”, y de ahí que un apóstol sea uno “enviado por otro”.

Apostello se utiliza del “envío” de los doce (Mateo 10:5); de Juan Bautista (Marcos 1:2; Juan 1:6); de los predicadores en general (Rom.10:15); de los ángeles (Hebr.1:14); y de Pablo (Hechos 26:17). Pero hay, no en tanto, otro caso donde *apostello* y *apostolos* se utiliza que otorga a todos los subsecuentes apóstoles y mensajeros su verdadera y única autoridad. Ambas palabras se emplean del Señor Jesucristo. Él es preminentemente “El Enviado” (1ª Juan 4:9, 10, 14); Él es preminentemente “El Apóstol”:

- “Considerad al APÓSTOL y Sumo Sacerdote de nuestra profesión, Cristo Jesús” (Hebr.3:1).

Aquí por tanto se revela el carácter del solemne oficio denotado por el título “apóstol”. Aquí la insistencia de Pablo en el uso del pronombre “MI” en 2ª Timoteo 2:2 refiere de vuelta a otro y más grande uso del pronombre. “Aquel que os recibe a vosotros, a MÍ me recibe” (Mat.10:40), y a través de Él, al origen postumo de toda autoridad, a Dios Mismo.

Una vez considerado el significado del término “apóstol” ahora debemos dar un paso más en frente y adecuar el término al apostolado de Pablo. Antes que nada debemos observar cualquier diferencia que pueda revelarse entre “Los Doce” y Pablo, y a seguir reunir todas las referencias que nos arrojen luz sobre el clamor del apóstol hacia su oficio.

Primero veremos cómo difiere el apostolado de Pablo del de los doce de manera muy clara sobre todo en un caso particular. Los doce fueron comisionados más temprano, durante el público ministerio del Señor (Mat.10) antes de Su muerte, resurrección o ascensión, mientras que el apostolado de Pablo se data al tiempo cuando el Cristo ascendió por encima de todos los cielos, cuando, siendo el Ascendido, Él “dio dones a los hombres...y dio a unos, apóstoles...” (Efesios 4:8-11). Aquí tenemos señalada una más que decisiva diferencia entre el llamamiento de estos dos órdenes de apóstoles. La diferencia se reconoce muy bien en 1ª Corintios 15, donde el apóstol da una serie de testimonios para con la resurrección de Cristo, entre los cuales nombra “Los Doce”, pero haciendo de dicha compañía una distinción con respecto a su propio y peculiar llamamiento, añadiendo, “Y al último de todos...me apareció a mí...porque yo soy el más pequeño de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí a la iglesia de Dios” (1ª Cor.15:5-9). Esta extrema humildad y sentido de que no merece nada no hace otra cosa sino resaltar el hecho de que, a pesar de todas estas limitaciones, Pablo tuvo consigo un distinto apostolado, el cual ni tan siquiera la humildad puede negar.

Tenemos otro testimonio del distinto apostolado de Pablo que debería tener su peso para con todos nosotros, especialmente con cualquiera que niegue o refute el énfasis puesto sobre su distintivo llamamiento: es el testimonio de Pedro, Jacobo (Santiago) y Juan que se registra en Gálatas 2:

- “Como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los Gentiles) y reconociendo la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas, y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo, para que nosotros fuésemos a los Gentiles, y ellos a la circuncisión” (Gál.2:7-9).

Para completar este recuento todavía nos queda observar otra referencia hecha por el apóstol Pablo a su alto oficio, para que podamos así llegar a poseer “una forma de sanas palabras” en este asunto tan importante.

En los saludos de apertura de las epístolas a los Romanos, Corintios, Gálatas, Efesios, Colosenses, 1ª y 2ª Timoteo y Tito, Pablo se presenta a sí propio como un apóstol. En 1ª Corintios 12:28 indica la supremacía del oficio, diciendo: “Y a unos puso Dios en la iglesia, *primeramente* apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, etc.,” el apostolado tiene la precedencia sobre todos los demás dones de ministerios y llamamientos. A los Corintios, Pablo les dijo: “Las señales de apostolado han sido hechas (por él propio) entre vosotros en toda paciencia, por señales, prodigios y milagros” (2ª Cor.12:12). Escribiendo a los Romanos, Pablo, que nunca se magnificaba a sí propio, sino que confiesa “no merezco ser llamado apóstol” (1ª Cor.15:9), les dice, “A vosotros hablo, Gentiles,

por cuanto yo soy apóstol a los Gentiles, honro (magnifico) mi ministerio” (Rom.11:13), y en ambas epístolas a Timoteo el apóstol reclama haber sido constituido “Un predicador, y un apóstol, y un maestro de los Gentiles” (1ª Tim.2:7; 2ª Tim.1:11), añadiendo en la primera de estas referencias las solemnes palabras, “Yo hablo la verdad en Cristo, y no miento”.

Aquí por tanto tenemos la evidencia de que Pablo era, en el más pleno sentido, “un apóstol de Jesucristo”, siendo que dicho oficio lo recibió directamente del Cristo resucitado, y por tanto, encargado con total autoridad. Cuando por tanto admitimos y recibimos a Pablo como un apóstol, venimos a recibir a Aquel que le envió. Como hemos visto, este apostolado es distinto del apostolado de los Doce; no se invalida por el investimento de Matías, y se denomina específicamente y se reconoce como un apostolado para con los Gentiles. Mucha doctrina pende sobre el reconocimiento de este hecho, pero irá haciéndose más y más evidente a medida que procedamos con nuestro estudio.

CAPÍTULO 2

La Inspiración de la Escritura

Ya hemos visto la importancia del oficio de un Apóstol, y que el apostolado de Pablo fue el don del Señor ascendido para la iglesia entre los Gentiles. El oficio está sellado con autoridad, y no está dependiente del reconocimiento o sanción de la iglesia. Fue un ministerio fundamental (Efesios 2:20), y no tiene sucesores. Cuando Pablo vino a saber que su tiempo de abandonar esta vida había llegado, encomendó a Timoteo, no que hiciese la labor de un apóstol, sino la labor de un evangelista (2ª Tim.4:5). Nos cabe a nosotros, en la indagación de nuestra cuestión, descubrir lo que este gran apóstol haya dicho concerniente a un cierto número de doctrinas fundamentales.

Nadie puede tener duda alguna de que la Justificación por Fe reside de manera íntima en el corazón de la doctrina del apóstol, ni nadie ha de dudar que la revelación concerniente a la Persona de Cristo que se encuentra en sus epístolas sea de suma importancia. La doctrina, no en tanto, que aparece reclamando nuestra consideración antes que todas las demás, es la doctrina concerniente a la inspiración de las Escrituras. Así por tanto, en este capítulo, nos dedicaremos a descubrir una forma de sanas palabras que abarque la doctrina de Pablo concerniente a las Escrituras.

Antes que nada examinemos el texto que se encuentra en la segunda epístola a Timoteo, donde se afirma categóricamente la verdad de su inspiración; solo entonces estaremos en una posición favorable para suplementar nuestra procura observando las vías en las cuales maneja el apóstol las Escrituras:

- “Desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2ª Tim.3:15-17).

Observe el cuadro de esta declaración. Comienza con un “niño”, acaba con un “hombre de Dios”; da inicio con “salvación”, finaliza con “servicio”; conlleva tanto fe como “buenas obras”. Dentro de este compás puede trazarse toda la senda de la fe, y a cada paso, desde el primer respiro de arrepentimiento hasta la doxología al cierre de una vida de servicio – hallamos que las Escrituras son suficientes para todo.

Dos palabras son utilizadas por el apóstol, y las dos se traducen por la palabra “Escritura”, la única diferencia que observamos es que en la primera ocurrencia la palabra está en el plural, mientras que en la segunda se halla en el singular. Hay, por tanto, una subyacente diferencia en las dos palabras empleadas en el original.

- “Sagradas Escrituras” (*Hiera Grammata*), o “Sagradas Letras”. – Esto tiene que ver y trata con los elementos del Libro, las “letras”, y apropia la referencia al “niño”.
- “Escritura (*Graphe*), o “Escrito”. – Esto considera los libros en su totalidad y les otorga el nombre de “Escritura”, o “escrito” *por excelencia*. La palabra aparece cincuenta y una veces en el Nuevo Testamento Griego y se emplea en trece libros, y aunque “escrito” sea en sí un sujeto común, y *graphe* pueda correctamente ser utilizada de cualquier tipo de escritura, el hecho permanece inmutable, esto es, que ninguno de estos trece libros emplea la palabra *graphe* con cualquier distinto significado sino el de “Las Escrituras”.

Limitando nuestra investigación al ministerio de Pablo, encontramos que él utiliza la palabra *graphe* “Escritura” catorce veces en sus epístolas, donde la hallamos en Romanos, 1ª Corintios, Gálatas, 1ª Timoteo y 2ª Timoteo. Las citas del apóstol de la Escritura abarcan la totalidad del canon del Antiguo Testamento, e incluyen citas plenas, selectas porciones, y aun mismo tan solo palabras aisladas. En Romanos 15:3 el apóstol cita el Salmo 69:9, introduciendo la cita con la fórmula, “escrito está”, y continuando en el versículo 4, diciendo, “Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza”. En Romanos 4:3, las palabras de Génesis 15:6 se citan como siendo “Escritura”, mientras que en Gálatas 3:16 todo el argumento del apóstol depende sobre la palabra singular “simiente” en vez de la plural “simientes” que se emplea en Génesis 13:15. La fórmula “escrito está” aparece cuarenta y dos veces en las epístolas de Pablo, y el siguiente sumario de las que ocurren en Romanos nos dan un buen ejemplo de la vía

por la cual utiliza el apóstol la cita, así como las doctrinas para las cuales se dan las citas por soporte.

“Está escrito” en Romanos

ROMANOS	CITAS	DOCTRINA EN SOPORTE
1:17	Habacuc 2:4	Justificación por fe
2:24	Ezeq.36:20	El Nombre de Dios blasfemado
3:4	Salmo 51:4	Dios justificado en Sus dichos
3:10	Salmo 14:1-3 etc.	Universalidad del pecado
4:17	Génesis 17:5	Abraham, padre de muchas naciones
8:36	Salmo 44:22	Abundancia de persecuciones
9:13	Mateo 1:2, 3	Elección de Jacob, y no de Esaú
9.33	Isaías 28:16	La piedra de tropiezo
10:15	Isaías 52:7	Los predicadores son enviados
11:8	Isaías 29:10	La ceguera de Israel
11:26	Isaías 59:20, 21	La salvación de toda Israel
12:19	Deut.32:35	Mía es la venganza
14:11	Isaías 45:23	El trono de juicio de Cristo
15:3	Salmo 69:9	Cristo no se agradó a Sí Mismo
15:9	Salmo 18:49	Los Gentiles glorifican a Dios
15:10	Deut.32:43	Los Gentiles glorifican a Dios
15:11	Salmo 117:1	Los Gentiles glorifican a Dios
15:21	Isaías 52:15	La predicación de Pablo a Gentiles

Esta lista por sí sola, incluyendo como podemos ver citas provenientes de la Ley, los Profetas y los Salmos, nos muestra cuán plenamente aceptaba el apóstol la Escritura como autoritarias. Encontramos, sin embargo, en adición a la lista dada encima, treinta y cinco citas que no se presentan con la fórmula “escrito está”, sino que están, o bien citadas sin referencia, o introducidas por términos tales como “¿Qué dice la Escritura?” o “De acuerdo a lo que fue dicho”, “Él le dice a Moisés”, “Isaías clamó” etc.

Ni aun mismo esta larga lista agota el tema. Las Escrituras se encuentran tan entrelazadas con las epístolas de Pablo que algunas veces se toman por garantizadas, sin tan siquiera citación alguna, aun mismo en conexión con las más vitales doctrinas. Por ejemplo, sería prácticamente imposible seguir la enseñanza de Pablo en Romanos 5 a 8, si Génesis 1 a 3 no fuese tenido en cuenta. Ahí, la caída del hombre, tal como se registra en Génesis, es tácitamente acepte, siendo Adán actualmente nombrado, y siendo su único acto de desobediencia comparado con la obediencia de Cristo (Rom.5). La sujeción de toda la creación a vanidad y el cumplimiento del propósito implicado en la declaración de que Adán fue hecho en la

imagen de Dios, son posteriores referencias a Génesis 1 a 3 que, si Romanos 8 no se pone de parte, debe aceptarse como histórica verdad.

Pablo acepta como historia verídica:

- La historia de Abraham (Rom.4:3 y Génesis 15:6).
- La historia de Isaac (Rom.4:18 y Génesis 15:5) (Rom.9:9 y Génesis 18:10)
- La historia de Esaú y Jacob (Rom.9:12 y Génesis 25:23).
- El Faraón y la opresión de Israel (Rom.9:17 y Éxodo 9:16).
- La referencia de Isaías a Sodoma y Gomorra (Rom.9:29 e Isaías 1:9).
- La autoría de Moisés de Levítico y Deuteronomio (Rom.10:5 y Levítico 18:15)
- El testimonio del libro de Reyes (Rom.11:3 y 1ª Reyes 19:10-18)
- Cita algunos de los diez mandamientos como “la ley” (Rom.13:9 y Éxd.20:13-17)

Aquí, con tan solo el parcial testimonio de *una* de las epístolas de Pablo, debemos estar de acuerdo, no cabe duda alguna, que, como apóstol, Pablo consideraba y tomaba las Escrituras como siendo autoritarias y verdaderas, auténticas, y nada menos que “la Palabra de Dios”. En cuanto al método de la inspiración de la Escritura, nada se declara actualmente en Romanos, pero la única deducción que podemos hacer por la actitud de Pablo y el empleo que desarrolla de las Escrituras es que las reconocía como de plena autoridad en todas las materias de doctrina y práctica. Esto es de hecho todo cuanto precisamos, pues, cualquier teoría de inspiración carecería de valor si las Escrituras inspiradas no viniesen marcadas con toda la autoridad del Dios viviente.

Venimos por tanto a la clara declaración de 2ª Timoteo 3:16 concerniente a las Escrituras para aprender cuál deba ser la forma de las sanas palabras enmarcada en la enseñanza de Pablo.

“Toda Escritura es dada por inspiración de Dios”

Theopneustos, la palabra traducida “dada por inspiración de Dios”, se compone de dos palabras, *Theos*, “Dios” y *pneustos*, la tercera persona, singular, perfecto pasivo del verbo *pneo* “respirada”. Proveniente de esta palabra se deriva *pneuma*, “espíritu”. La íntima asociación entre *pneuma*, “espíritu”, y esta figura “respirada”, se mantiene preservada en palabras tales como *neumático* y *neumonía*, donde la palabra griega se distingue; o palabras tales como “inspirar”, “respiro” y “transpirar” donde se emplea la palabra latina equivalente.

Ya hemos visto que las Escrituras son “escritos” *graphe* proveniente de *grapho*, “Yo escribo”. Si nosotros, por tanto, creemos que el apóstol empleando las

palabras con intención y con el debido respeto hacia los solemnes aspectos que una tal confesión debe ciertamente contener, entonces debemos confrontar el hecho y todo cuanto eso implica, esto es, que para Pablo, toda Escritura, es decir, lo que escribe, le es dado por inspiración de Dios, o *respirado de Dios*. Ahora bien, si lo que está *escrito* por el hombre es aquello que fue respirado por Dios, no puede haber interposiciones en las cuales el profeta interprete visiones de su propia imaginación. Por mucho que el escritor pueda haber conscientemente cooperado con el Espíritu Divino, o por otro lado, por muy místico que pueda haber sido recibiendo las palabras que le fueron dadas a escribir, el hecho permanece, esto es, que aquello que escribe es lo que Dios *respiró*.

El lector de este libro probablemente nunca haya visto el actual manuscrito del autor, ni la impresora, o la revisión. Para ahorrar el tiempo y la ténpera de composición, el manuscrito tuvo que llevarse a la imprenta y puesto en las páginas impresas. Pero sería absurdo decir que debido a la mediación de la máquina impresora y la cooperación y habilidad de terceros, el escritor, cuyo nombre aparece en la capa del título, no sea quien haya “escrito” el libro. Pues igual sucede con la manera como fueron dadas las Escrituras, “Dios, habló muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo...*por los profetas*” (Hebr.1:1). Los tiempos y las maneras pudieron ser diferentes, los instrumentos podían diferir en cuanto a rango y habilidad, pero permanece siendo cierto que es DIOS Quien habla, aun cuando sea *por* los profetas.

Para Pablo, las Escrituras eran “La Palabra de Dios”; y al mismo tiempo, alternativamente, eran “La Palabra de Verdad”, y para Pablo y para todos cuantos tengan una misma preciosa fe con él es inconcebible que cualquiera de las revelaciones dadas por Dios puedan ser otra cosa sino la “Verdad”. Tampoco se podrá dar razón alguna valida de por qué el Dios de la Verdad, que fue suficientemente poderoso para haber creado el cielo y la tierra, no pudiese o no quisiese además supervisar cualquiera de las revelaciones dadas al hombre, o que no sería exactamente aquello que Él pretendía que fuese. No es que hayamos venido a poseer un cierto número de documentos antiguos que pudimos haber examinado y cuyo valor llegamos a estimar, y aceptar o repudiar, de acuerdo al dictamen que hayamos hecho de nuestra crítica facultad. Todo lo contrario, los documentos abundan con un único reclamo hacia la Divina autoridad y origen. Teniendo en cuenta todo esto, es moralmente imposible considerar las Escrituras a la misma luz que lo hacemos con otras producciones. Si escogemos dejar de lado los clamores para con la Divina inspiración, no haremos otra cosa sino considerarlas “erróneas” o “engañosas”, (tanto sea consciente como ignorantemente), y la autoridad de los documentos para nosotros habrá simplemente desaparecido; no podemos tampoco utilizarlas como lo haríamos con otros libros, pues el incisivo clamor hacia la Divina autoridad lo encontramos en cada libro suyo, y crea una conducta moral que no puede silenciarse.

En este libro hemos necesariamente limitado nuestro estudio al testimonio del apóstol Pablo, sin embargo, cuando recordamos que él, por su vez, fue “enviado” por el Señor, Quien afirmó estas escrituras en Su vida y enseñanza, en Su muerte y resurrección, y Cuyo gran deseo fue cumplir todo cuanto contienen concerniente a Él Mismo, entonces, decimos, que para nosotros en cuanto creyentes, salvos por este mismo Cristo, a través del ministerio de este mismo apóstol, no hay otra alternativa sino decir que la Biblia, que fue acepte y afirmada tanto por el Señor como por Su siervo Pablo, debe recibirse y aceptarse sin reserva alguna por todos cuantos reconozcan que Jesucristo es el Señor, y Pablo el vaso terrenal escogido y equipado para el ministerio de Jesucristo para los Gentiles.

Nuestra “forma de sanas palabras”, por tanto, debe incluir sin ambigüedad o reservas las palabras: “*Toda Escritura es dada por inspiración de Dios*”.

CAPÍTULO 3 Las cosas que son de Dios

Ya hemos visto que las Escrituras son dadas por inspiración de Dios; que nos han llegado como una revelación de Dios; y que dan a conocer los caminos y la voluntad de Dios. Nuestra próxima indagación en el modelo que tenemos delante en la enseñanza de Pablo por tanto debe ser la forma de las sanas palabras que debemos emplear cuando hablamos de Dios.

La palabra griega *Theos*, “Dios” aparece unas 700 veces en las epístolas de Pablo, así que tenemos disponible una gran cantidad de material sobre el tema. Hemos procurado hacer un análisis de su distribución, pero no tenemos a disposición ni el tiempo, ni el espacio, ni la necesaria habilidad para exponerlas en su totalidad; así que para el lector vamos a ofrecer la siguiente lista por vía de un ejemplo que creemos sea verdaderamente representativo de dicha totalidad, pues, al menos conscientemente, no se omite ningún elemento vital para la presentación de una visión completa de la enseñanza de Pablo.

Dios es el Creador. – En consonancia con las Escrituras que él reconoce, Pablo adscribe la creación de todas las cosas a Dios. En Romanos 1:19-25 emplea el título “El Creador”, y declara que por medio de la creación del mundo y de las cosas hechas, las cosas invisibles de Dios, tales como Su eterno poder y Deidad, son claramente hechas visibles, y de hecho, tan claramente, como para dejar toda idolatría “sin excusa”.

Pablo concluye su dictamen de la idolatría Gentil con esta doxología al Creador, “Quien es bendito para siempre, Amén”, una doxología que claramente diferencia “la criatura” del “Creador, lo cual se repite y se amplifica cuando adscribe al Señor Jesucristo en Romanos 9:5 una verdad que debemos recordar cuando

procuramos una forma de sanas palabras concernientes a la persona del Salvador. Otros pasajes hay que adscriben la creación solamente a “Dios, tales como Efesios 4:24 y Colosenses 3:10, donde la referencia de vuelta es a la creación de Adán, y 1ª Timoteo 4:3 y 4, y donde artículos de alimentos, lo puro e impuro, están bajo discusión. La restante referencia no habla de la creación por Dios aparte de Cristo, sino que dice (siguiendo la A.V.), “que desde el principio del mundo había estado oculta en Dios, Quien creó todas las cosas *por Jesucristo*” (Efesios 3:9).

Llamamos la atención del lector para el hecho de que la declaración afirmando que la creación sea la obra del “Dios Padre”, es el lenguaje de los Credos eclesiásticos, pero no de la Escritura. Si estamos pretendiendo en nuestra indagación y procurando enmarcar nuestras convicciones en armonía con las sanas palabras aprendidas del apóstol Pablo, será muy recomendable omitir mismo la más natural extensión del término “Dios”, si es que seamos obligados, presentemente, a registrar que la creación se atribuye de manera muy definitiva al “Hijo”. De momento nos daremos por satisfechos de que Pablo enseñe que es “Dios” Quien es “el Creador”.

Dios es el Gobernador Moral. – Aquel Quien es nuestro Hacedor tiene el derecho de asignarnos nuestras responsabilidades, y una vez que, por un lado, el hombre es un agente moral, poseyendo una conciencia, acoplable a la ley, capaz de obedecer, de tener fe, y amor, y, por otro lado, he aquí, es capaz de desobedecer, y de optar por la incredulidad y el odio, a menos que el mundo entero sea abandonado al caos, Dios el Creador debe ser además Dios el Moral Gobernador. Ha de ser evidente que aquí estemos delante de un tema demasiado amplio como para presentarlo en su totalidad. En vez de eso, ofreceremos las siguientes secciones de las epístolas de Pablo, estando convencidos de que serán suficientes para nuestro propósito inmediato, y nos ha de preparar el camino para, así como ha de hacer lo necesario para, considerar, todos los aspectos que por falta de espacio y tiempo hemos omitido.

- “¿Será Dios injusto que *da castigo (toma venganza en la A.V.)*? (Hablo como hombre) En ninguna manera, de otro modo, ¿cómo juzgaría Dios al mundo?” (Rom.3:5, 6).

Aquí el apóstol deja claramente ver que Dios es el Gobernador Moral del mundo, pues las palabras que emplea no admiten otro significado. Esta gobernación debe abarcar todo cuanto constituye verdaderamente la gobernación: debe contener la ley, debe mantener consigo el castigo por la transgresión, así como la recompensa por la obediencia. Todo esto es está implicado en la pregunta ¿cómo juzgaría Dios al mundo? Como Creador y Gobernador Moral, tan solo Dios tiene el derecho de planear y proveer para la salvación de Sus criaturas, sobre cualquier término y por los medios que Su sabiduría, amor y poder quiera dictar. Además, Su gobernación, tanto en la creación, la ley o la gracia, ha de venir al fin y al cabo a ser el resultado de Su ser y Sus atributos. Si esencialmente Él es santo, dicha santidad ha de ser preservada al frente en todos Sus caminos. Si Él es tanto un Dios de justicia como un

Dios de amor, ambas cosas deben ser totalmente satisfechas, y nunca ha de haber una sin la otra. Para ayudar a enmarcar una forma de sanas palabras en este tema tan amplio, se ofrece como contribución lo siguiente:

Si bien como ya hemos observado la palabra “Dios”, *Theos*, aparece alrededor de 700 veces en las epístolas de Pablo, a las cuales pueden añadirse otras 100 ocurrencias en Hechos capítulos 9 a 28, Pablo, no en tanto, en parte alguna se pone a disertar sobre el ser absoluto de Dios; siempre es visto en relación a la creación, al reino, a la iglesia, al creyente o al incrédulo. La más cercana aproximación al ser absoluto de Dios es una serie de negativas – aquello que Dios *no es*, en vez de lo que *Él es*.

Es en la conexión con el gradual desarrollo de Sus propósitos en las páginas de la Escritura que Dios nos manifiesta los distintos atributos de Su ser y naturaleza, siendo que cada desarrollo se relacione al propósito que tenga en vista al tiempo. A Moisés le reveló Dios algunas de Sus glorias, a Juan otras. A través de las Escrituras no hemos de hallar ni un solo intento para definir o analizar el ser y natura de Dios; el abordaje a este inescrutable sujeto siempre es relativo; en cuanto a Su ser, su punto de vista es que aquel que se acerca a Dios debe creer que “Dios es”, y que, como Gobernador Moral, *Él es el “Galardonador de todos cuantos le procuren diligentemente”*.

Necesariamente, Dios en Sí Mismo tiene que estar por encima de la suma total de todos Sus atributos revelados en la Escritura. En la revelación dada a Pablo, Dios se dice que es:

INVISIBLE (1ª Tim.1:17; Colos.1:15).	
INMORTAL (1ª Tim.6:16).	Esencial
INCORRUPTIBLE (Rom.1:23; 1ª Tim.1:17)	Negativo
INMUTABLE, EN CUANTO AL CONSEJO (Hebr.6:17).	
INCAPAZ DE MENTIR (Hebr.6:18)	Funcional
INCAPAZ DE NEGARSE A SÍ MISMO (2ª Tim.2:13)	Negativo

Partiendo de estas declaraciones negativas vamos continuando hasta el medio de la actividad redentora, y ahí nos encontramos a seguir con los títulos positivos, con los cuales nuestra lista debe ser encabezada.

El Dios Vivo y Verdadero (1ª Tesal.4:10; 6:17). – Este título se emplea del Dios de Salvación, especialmente en conexión con la "confianza" puesta en *Él*, en vez de las riquezas inciertas o en el ejercicio físico excesivo, una forma de “idolatría” (que es la adoración de algo en el lugar de Dios) en lo cual es fácil que un creyente caiga.

El único (sabio) Dios (Rom.16:27; 1ª Tim.1:17). – Si seguimos la Versión Revisada, se omite la palabra “sabio” de 1ª Timoteo 1:17 y se lee “El único Dios”. Observamos, que en el pasaje correspondiente, 1ª Timoteo 6:15, 16, las palabras “único poderoso” y “el único que tiene inmortalidad” se mantienen por la Versión Revisada. Comentaremos más cosas acerca de estos pasajes cuando estemos considerando el testimonio de Pablo hacia la Persona de Cristo. En conformidad, nosotros adherimos al texto de la Versión Revisada y damos el título posterior EL ÚNICO DIOS (1ª Timoteo 1:17).

El Dios Bendito (1ª Tim.1:11) y *El bendito y único Poderoso* (1ª Tim.6:15). – Hay dos palabras traducidas “bendito” que se emplean hablando de Dios. Aquí en estas referencias, en 1ª Timoteo la palabra es *makarion*, que algunos dicen derivarse de *me keri*, “que no está dependiente o sujeto del destino”, aplicándose a la inmortalidad de los dioses. Esta felicidad proviene del interior. La otra palabra, *eulogeo*, “bendecir”, significa literalmente “hablar bien de”, de ahí la castellana “elogiar”, refiriendo sobre todo a la reputación. Dios es tanto bendito en Su propia dignidad intrínseca como bendito por razón de todas las manifestaciones de Su amor. En 1ª Timoteo 1:11 el evangelio se asocia con el Dios bendito, y, en 1ª Timoteo 6:15, con el futuro dominio.

Como ya hemos visto, el apóstol no tan solo nos dice los que Dios es, sino que además nombra dos atributos, diciendo que Él es fiel (1ª Cor.1:9; 10:13) y que Él es verdadero (2ª Cor.1:18). Esta afirmación tan clara puede ser suplementada por pasajes tales como 1ª Tesalonicenses 5:24, “Fiel es Aquel que os ha llamado”; 2ª Timoteo 2:13, “Él permanece siendo fiel, Él no puede negarse a Sí Mismo”; y Hebreos 10:23, “Fiel es el que prometió”.

El Padre. – En esta dispensación de gracia, no obstante, el título más característico de Dios es “El Padre”. De Dios, como padre, provienen las saluciones de “gracia, misericordia y paz” en las epístolas; y a Dios, el Padre, se elevan en oración las gracias dadas del apóstol y de la Iglesia. El título aparece de varias formas y en diversas asociaciones:

- (1) Dios el Padre (1ª Tesal.1:1);
- (2) Dios nuestro Padre (Rom.1:7);
- (3) Dios y Padre (1ª Cor.15:24);
- (4) El Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo (2ª Cor.1:3); y otra vez
- (5) El Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo (Efesios 1:3).

A esta serie deben añadirse los títulos “El Padre de nuestro Señor Jesucristo” (Efesios 3:14), y “El Dios de nuestro Señor Jesucristo” (Efesios 1:17) que vendrán a ser discutidos cuando tratemos con la enseñanza de Pablo concerniente al Señor Jesucristo, y con los cuales deben incluirse también pasajes tales como 1ª Corintios 8:6; Rom.11:36; 9:5 y 1:25. Ahora de momento estamos confinados a las

declaraciones simples, sin ambigüedades. Una más amplia extensión en la revelación de Dios se encuentra en la serie de declaraciones donde de Dios se dice que sea el “Dios de” algo, utilizando el genitivo, “de”, para indicar a Dios como el Autor de la específica bendición.

- EL DIOS DE PAZ (Rom.15:33; Filip.4:9; 1ª Tesal.5:23; Hebr.13:20).
- EL DIOS DE ESPERANZA (Rom.15:13).
- EL DIOS DE PACIENCIA Y CONSOLACIÓN (Rom.15:5).
- DIOS DE TODA CONSOLACIÓN (2ª Cor.1:3). A todo lo cual debemos añadir
- EL PADRE DE MISERICORDIAS (2ª Cor.1:3).

Estos títulos tienen particular referencia al resultado del propósito de redención, unas veces con vista al final del conflicto, otras veces al sufrimiento que hallamos por el camino. Más frecuentemente, por el hecho de que Dios es el Autor y Originador de todas las bendiciones del Evangelio se toma por asiente que ciertas bendiciones son “de Dios”. Se haya por encima de nuestra comprensión intentar decidir en qué orden de precedencia estas cosas que se dicen ser “de Dios” deban aparecer. Así pues, seguimos el orden en el cual las declaraciones aparecen en Romanos y las subsecuentes epístolas. Con esto no sugerimos, no en tanto, que haya un significado espiritual adjunto a dicho orden.

Las cosas de las cuales se dice que son de Dios

El EVANGELIO de Dios.....	(Rom.1:1).
La VOLUNTAD de Dios.....	(Rom.1:10).
El PODER de Dios.....	(Rom.1:16).
La JUSTICIA de Dios.....	(Rom.1:17).
La IRA de Dios.....	(Rom.1:18).
La GLORIA de Dios.....	(Rom.1:23).
La VERDAD de Dios.....	(Rom.1:25)
La BONDAD de Dios.....	(Rom. 2:3).
El JUICIO de Dios.....	(Rom.2:5).
El NOMBRE de Dios.....	(Rom.2:24).
La PALABRA (LOS ORÁCULOS) de Dios.....	(Rom.3:2).
La FE de Dios.....	(Rom.3:3).
El AMOR de Dios.....	(Rom.5:5).
La GRACIA de Dios.....	(Rom.5:15).
La BONDAD y la SEVERIDAD de Dios.....	(Rom.11:22).
La SABIDURÍA y el CONOCIMIENTO de Dios...	(Rom.11:33).
Las MISERICORDIAS de Dios.....	(Rom.12:1).
El REINO de Cristo y de Dios.....	(Efesios 5:5).
El REINO de Dios.....	(Colos.4:11).

Si bien esta lista no podamos decir que esté completa, no deja de ser representativa. Es obvio que expresiones tales como “El temor de Dios” no pueden hacer parte de esta lista, una vez que el temor es algo sentido por el hombre. Y además, términos tales como “El Hijo de Dios” recaen bajo una especial categoría, así como “herederos de Dios” y referencias similares. Pero uno o dos principios saltan a la vista de forma evidente al listar conjuntamente estas referencias:

- (1) La epístola a los Romanos se mantiene por separado como una epístola básica y fundamental, pues, si bien algunas de las referencias puedan ser tomadas de otras epístolas, ninguna otra contiene dentro de sí un tan gran número como esta de Romanos.
- (2) El filosófico abordaje al ser y natura de Dios se encuentra totalmente ausente. Todo cuanto aparece está en el medio de lo manifiesto y relativo; aquello que Dios sea en Sí Mismo, y considerado independientemente de las condiciones de tiempo y espacio, no se discute. Esta es un principio que todos cuantos procuren mantener una forma de sanas palabras deben reconocer, que no se puede ir más allá del modelo Divino.
- (3) Casi en todos los casos las cosas que se dicen ser “de Dios” son aquellas que dicen respecto a Su moral gobernación, tanto sea en juicio como en misericordia, en ira o en gracia.

La Teología ha pretendido a menudo ir más allá de estos límites, y algunas veces por causa de la presión ejercida por ataques y críticas, los hombres, en la constitución de un Credo, han querido con sus manos sujetar el carro de Dios, y al tiempo que pretendieron silenciar a un objetor, con ello no hicieron otra cosa sino que se levantase una legión de nuevos oponentes. Felizmente nuestra indagación no precisa ni demanda dicha actitud. No nos sentimos responsables de tener que añadir ningún suplemento a lo que el apóstol ha revelado, estando seguros que, de haber sido necesarias tales añadiduras, habrían sido incluidas en el modelo, y no dejadas para que los seguidores sin inspiración enmendasen o alargaran.

Necesariamente, cada uno de estos puntos listados en estas páginas tiene que tener un contexto, y *la lista dada sería de muy poco valor a menos que sean examinados dichos contextos y las referencias vistas y comprobadas en su escritural asentamiento*. En algunos casos esto lo llevaremos a cabo a medida que vayamos siguiendo el modelo que tengamos delante, pero ni el tiempo, ni el espacio ni la habilidad nos permitirán intentar siquiera una décima parte de lo que debería hacerse para hacer con que estas verdades pasen a ser algo personal y experimental. En todos estos estudios, por tanto, tiene que adjuntarse *el verdadero espíritu de los de Berea*; antes que nada para recibir con agradecimiento y toda solicitud cualquier cosa que se nos ponga delante en cuanto a la palabra del ministerio, y además, para escudriñar la Palabra en sí, para comprobar si las cosas que declaramos son así.

Percibimos bien que las referencias a “Dios”, como tal, son comparativamente simples. A medida que vaya recorriendo las listas en este capítulo, ningún lector ha de sentir que haya algo extraño en su comprensión. Sin embargo, cuando llegamos a la enseñanza del apóstol sobre la Persona de Cristo, el caso muda de figura. Tal como Mateo ha revelado, “Nadie conoce al Padre, sino el Hijo, y *aquel a quien el Hijo lo quiera revelar*”, sin embargo, concerniente al “Hijo” dice, “Nadie conoce al Hijo, sino el Padre”, y omite de manera muy significativa cualquier revelación de parte del Padre concerniente al Hijo, sugiriendo de este modo que *el misterio* de Dios sea Cristo, y que *el misterio* de la piedad es *Dios manifiesto en la carne*. A este tema tan maravilloso nos dedicaremos ahora con una mezcla de sentimientos, conscientes de cuan sublime es el tema, la augusta natura de la Persona, la fragilidad del que procura, y no en tanto, la toda suficiencia de la gracia de nuestro Dios.

CAPÍTULO 4 **Dios manifiesto**

Somos obligados a dividir nuestro estudio de la deidad de Cristo en dos principales secciones. Aquí, en el capítulo 4, nos proponemos tratar con el sujeto bajo el encabezado “Dios manifiesto”, y en el capítulo 5 bajo el encabezado “Dios manifiesto en la carne”. Como nuestro estudio ha de venir a probar, la distinción es de vital importancia.

Si bien el estudio de las Escrituras que dicen respecto al ser y los atributos de Dios abarque un más grande tema que ocupe la mente del hombre en la totalidad, no obstante, su aspecto presentado a través del ministerio del apóstol Pablo, es bastante simple. No son en su exposición propuestos problemas de difícil resolución, excepto donde en el sujeto principal se relaciona a Dios como “El Padre” y al “Señor Jesucristo”, tanto si se guardan estos títulos separados y prediciendo diferentes actos y estados a cada uno, o tan íntimamente asociándolos juntos, pasa a ser un problema de primera magnitud evitar volvernos a uno de dos extremos de interpretación. Al tiempo que seguimos teniendo en mente que la forma de las sanas palabras que procuramos abarque las cosas enseñadas por Pablo, también recordamos que antes de que Pablo tomase su pluma para escribir, ciertas palabras ya tenían consigo fijados sus significados. Entre ellas, prominente y de suma importancia en nuestra presente cuestión, está el título “Señor”, un título repetidamente empleado del Señor Jesucristo.

Nuestra primera consideración debe ser el significado de la palabra traducida “Señor” tal como se fija por el uso Escritural. El Nuevo Testamento Griego utiliza la palabra *kurios* como un equivalente por la del Antiguo Testamento “Jehová”, y en esta adopción la Septuaginta ha jugado un papel decisivo. Tan solamente en unas pocas ocasiones se aparta la Septuaginta de su costumbre y traduce la Hebrea

“Jehová” *Despotes* (Prov.29:25) y *Theos* (Éxodo 4:2, y otras siete referencias). En la mayoría de las ocurrencias “Jehová” se traduce por la griega *Kurios*.

El significado del nombre “Jehová” encuentra su plena explicación en Éxodo 3. En la zarza ardiendo “Dios” llamó a Moisés, declarándose a Sí Mismo como siendo el Dios de Abraham, Isaac y Jacob, y cuando Moisés sintió temor de posar sus ojos sobre “Dios”, entonces leemos que “Jehová le dijo, Yo he visto ciertamente la aflicción de Mi pueblo...Yo te enviaré a ti...”. Moisés al oírlo declaró que el pueblo de Israel le demandaría el nombre de Dios Quien le había enviado, y pregunto, ¿Qué les voy a responder? Y la respuesta que recibió fue, “YO SOY EL QUE SOY”. “Así les dirás a los hijos de Israel. YO SOY me ha enviado a vosotros”. Esto se expande de la siguiente manera:

- “El Señor (*Jehová* en hebreo, *Kurios* en griego) Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, me ha enviado a vosotros: este es Mi nombre para siempre (para la era) (*I’olam* en hebreo, y *aionion* en griego) y este es Mi memorial para todas las generaciones (*I’dor dor* en hebreo, y *geneon geneais* en griego).

Este tan peculiar y exclusivo uso del verbo “ser” no solo indica que “Él es”, es decir, que Él existe, sino además que *Él es* en un sentido que no puede ser verdad de ningún otro ser; es un reclamo a la existencia de UN SER que no deriva de nadie y que es independiente. El nombre *Elohim*, “Dios”, dice respecto más bien del *poder*; pero *Jehová* de la *personalidad* en sí. El Dr. Duncan H. Weir dice de este nombre, *Jehová*:

- “En todas partes es un nombre *propio*, denotando al Dios personal y solamente a Él; mientras que *Elohim* participa más bien del carácter de un *nombre común*, denotando usualmente (de hecho, pero no necesariamente ni uniformemente), el Supremo. *Elohim* puede ser gramaticalmente definido por el artículo o por tener consigo un sufijo adjunto, o por estar en construcción con un nombre siguiente. El hebreo puede decir *el Elohim*, el verdadero Dios, pero en oposición a los falsos dioses; sin embargo nunca podría decir *el Jehová*, puesto que *Jehová* es el nombre del verdadero Dios solamente. Una y otra vez el hebreo puede decir *Dios mío* pero nunca *Jehová mío*, pues cuando dice Dios mío significa *Jehová*, puesto que no puede concebir de *Jehová* otra cosa que el Viviente...*Jehová* es eminentemente *el Dios de redención*, bajo el antiguo pacto, el Dios de Israel. El correlativo de *Elohim* es el hombre; Dios en naturaleza; *Jehová* es Dios en gracia (Éxodo 34:6, 7); *Elohim* es el Dios de la providencia; *Jehová* el Dios de la *promesa y profecía*. “Así dice *Jehová*” son las palabras con las cuales el profeta introduce siempre su mensaje; nunca dice “Así dice *Elohim*”.

Aquí las Escrituras revelan un Dios bajo dos economías o dispensaciones, Naturaleza y Gracia.

Habiendo visto el peculiar significado que se adjunta al nombre Jehová, a seguir debemos probar que, cuando traduce el título la Septuaginta, utiliza la griega *Kurios*. En Éxodo 3 encontramos el nombre Jehová en los versículos 2, 4, 7, 15, 16 y 28. Ahí, en las expresiones “El Señor (Jehová) Dios” y “el Señor (Jehová) nuestro Dios” se traduce simplemente el título *Theos*. Esto nos demuestra claramente que, en la estimativa de estos traductores, “Jehová”, es tan evidentemente el “Dios de los hebreos”, que ni tan siquiera había necesidad de emplear la griega equivalente. Este asunto no admite debate alguno, y por tanto no ha de ser necesario que llenemos nuestras páginas con “pruebas” de un hecho tan generalmente admitido. En vez de eso examinaremos un caso más de acuerdo con nuestro propósito, ¿Cuál es el uso en las epístolas de Pablo? ¿Adhiere el apóstol a la traducción de la Septuaginta, *Kurios*? La respuesta es que sí, si adhiere.

En Romanos 4:7, 8 Pablo cita el Salmo 32:1, 2, y en Hebreos 7:21 el Salmo 110:4, y en ambos casos sigue la regla de la Septuaginta. Esto es cierto, no solamente de Pablo, sino de todos los demás escritores del Nuevo Testamento también. Mateo cita las palabras del profeta Isaías, “Enderezad la senda del Señor (Jehová)” por “Enderezad la senda del *Kurios*” y con esto concuerdan Marcos, Lucas y Juan. Si indagamos para ver si es que, en el testimonio de Pablo, los títulos “Dios” y “Señor” son intercambiables la respuesta sigue siendo afirmativa. Antes de convertirse, y mientras seguía siendo un celoso Fariseo, Pablo, en su viaje de persecución hacia Damasco, utilizó el título *Kurios* cuando se dirigió a Quien con Su gloria eclipsó la luz del sol del mediodía. Clamó diciendo, “¿Quién eres, Señor?” (Hechos 9:5) y lo más seguro es que creyera que se estaba dirigiendo a Dios, y Ananías, que fue quien lo visitó después de su llegada a Damasco, utilizó el título expandido “El Señor, Jesús”. Pedro también empleó el título cuando se dirigió a Dios (Hechos 10:14), no obstante no dudó a la hora de utilizar al mismo tiempo el título al Salvador, tal como lo hicieron los demás apóstoles. Predicando a los filósofos en Atenas, Palo enseñó claramente que el “Dios” que había hecho el mundo, era “Señor” del cielo y la tierra (Hechos 17:24).

No tan solo dice el apóstol de Cristo, el Hijo, “Adórenle todos los ángeles de Dios” (Hebr.1:6), sino que además y sin reserva alguna le da también el título “Dios”, diciendo: “Pero del Hijo, Él dice: Tu trono, oh Dios, es por los siglos de los siglos” (Hebr.1:8), y a seguir, hablando todavía del Hijo dice “Dios, Tu Dios”, y posteriormente concluye con, “Tú, Señor, en el principio pusiste las fundaciones de la tierra” (Hebr.1:10). El apóstol estaba escribiendo a los hebreos, quienes, aun mismo para el mundo exterior, eran conocidos por ser celosos a la verdad de que hay Un Solo Dios, sin embargo, tal como Pablo y todos los hebreos sabían, estaba

citando el Salmo 102, en el cual, los afligidos, a quien se dirigían era a “Dios” (Salmo 102:24), diciendo:

- “Desde el principio Tu fundaste la tierra, y los cielos son obra de Tus manos. Ellos perecerán, mas Tú permanecerás; y todos ellos como una vestidura se envejecerán; como un vestido los mudarás, y serán mudados; pero Tú eres el mismo, y Tus años no acabarán” (Salmo 102:25-27).

Aquí, en este corto capítulo de Hebreos, la adoración, la creación, y la deidad son atribuidos sin reserva alguna a “Jesucristo”, el mismo ayer, y hoy, y por los siglos”.

¿Acusaremos nosotros a Pablo de tener una mente confusa cuando vemos en Romanos 10:9 y 16 que Jesucristo es el “Señor”, siendo al mismo tiempo al “Señor” que Isaías hablaba dirigiéndose al Dios de Israel en relación a la venida del Mesías y dijo, “Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio?” ¿Debemos creer que hay una conexión entendida, o reconocer algún error, cuando comparamos lo siguiente:

- “Porque escrito está: Vivo Yo, dice el Señor, que ante Mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios” (Rom.14:11).
- “Para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra, y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria del Dios Padre” (Filip.2:10, 11)?

Y además, Romanos 14:10 nos ha de mostrar que Pablo entendía los dos títulos, “Señor” y “Dios” referidos a Cristo, puesto que él dijo, “Todos tenemos que comparecer ante el trono de juicio de Cristo...”.

Entre aquellos que repudian la doctrina de la deidad de Cristo, Dios el Padre es visto y considerado como siendo el Único y solo Único Dios, al tiempo que el “Señor” Jesucristo consideran tan solo Su mensajero, representativo e inferior. Pero nosotros, estamos convencidos, ya hemos establecido más allá de cualquier discusión que cuando el apóstol Pablo emplea el título *Kurios* del Salvador, de propósito y conscientemente le atribuye el título *Jehová*. Ahora bien, de “Dios” se dice, “Quien es también “Señor” en Romanos 11:33-36, y que “de Él, y a través de Él, y para Él, son todas las cosas; a Quien sea la gloria por siempre. Amén”. Sin embargo, escribiendo a los Corintios, y, según nosotros creemos, algún tiempo antes del escrito de Romanos, el mismo apóstol había dicho: “Para nosotros tan solo hay un Dios, el Padre, de Quien son todas las cosas; y nosotros en Él; y Un Solo Señor Jesucristo, por Quien son todas las cosas, y nosotros por Él” (1ª Cor.8:6).

Tal como el contexto nos muestra, esto se halla en oposición al concepto Pagano de “muchos dioses, y muchos señores”, y sin embargo el pasaje es verdadero, dado por inspiración de Dios. ¿Qué debemos por tanto entender por esta

revelación? ¿Debemos afirmar que hay dos deidades, Una llamada “Dios” Quien es el Padre; y la otra llamada “Señor”, Quien es el Hijo? ¿Un Solo “Dios”, “proveniente de Quien” son todas las cosas y nosotros “por Él”; y el otro Dios, “El Señor” “a través de Quien” son todas las cosas y nosotros “a través” de Él? Si nosotros replicamos, y decimos “No, no hay sino un solo Dios, el Padre”, entonces, sin embargo, cuando escribía Romanos 11, vemos que al “Señor” se atribuye no solo que todas las cosas son “por Él”, tal como encontramos en 1ª Corintios 8:6, sino además “de Él y “para Él”, lo cual se distingue por el apóstol en 1ª Corintios 8:6 del “Señor” y se indica exclusivamente de “Dios”.

Una de dos, o bien Pablo se contradice a sí mismo, o entonces está intentando indicarnos la deidad por ambos títulos “Dios el Padre” y “El Señor Jesucristo”. En Romanos de nuevo encontramos que se confirma el caso posterior, es decir, que para Pablo, “Dios” y “El Señor”, aun cuando refiriéndose al Señor Jesucristo en la carne, debía ser considerado como Uno Solo. Primero, cuando está hablando del testimonio de la creación hacia la deidad del Creador y la inexcusable idolatría, el habla de “El Creador, Quien es bendito por los siglos. Amén” (Rom.1:25). Las palabras del Obispo Wordsworth sobre esta expresión son tan bien escogidas que nosotros las citamos aquí:

- “Por este texto bien puede derivarse un sólido argumento en contra de:
 - (1) Los Arianos, quienes aseguran que Cristo es una criatura, y sin embargo profesan *adorarle*; y
 - (2) Contra todos cuantos tributan religiosa *adoración* a cualquier *criatura*. De acuerdo a la Escritura, a nada o nadie debe adorarse que no sea solo a Dios por naturaleza (Gál.4:8); a ninguna criatura sino tan solo al *Creador* (Rom.1:25). Una vez que es evidente que no hay *medio término* entre el *Creador* y la criatura, siendo que el Creador y la criatura sean opuestos, de ahí se deduce que una criatura no pueda ser el Creador, ni el Creador una criatura. La Escritura desconoce totalmente la adoración de la criatura, tanto sea una adoración inferior, relativa o mediana de la que se tributa a la Divina; desconoce por tanto dicha Escritura que haya *dos adoraciones* de distintas clases, - ni antes ni después del Evangelio. La única regla fundamental de adoración, desde Génesis hasta Apocalipsis, es la adoración limitada a *Dios solamente* – El *Dios de Israel*, el *Jehová*, el *Creador*, *Sustentador*, y *Preservador* de todas las cosas”.

Creemos que no será necesario ningún argumento más para probar que las palabras en Romanos 1:25, “el Cual es bendito por los siglos”, no podrían referirse a nadie más sino solamente a Dios.

En la misma epístola, el mismo apóstol utiliza las mismas palabras cuando habla de Cristo:

- “De quienes son los patriarcas, y de los cuales según la carne vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos” (Rom.9:5).

Estas palabras deben compararse con las de 2ª Corintios 11:31:

Ho on eulogetos eis tous aionas. Amen (Rom.9:5).

Ho on eulogetos eis tous aionas (2ª Cor.11.31).

El primer pasaje habla de Cristo, el segundo del Padre. En el primero aparecen las palabras añadidas “sobre todas las cosas”, palabras que se emplean del Padre en Efesios 4:6 y se traducen “sobre todos”. Además, todo y cada estudiante del Talmud, que es el lenguaje religioso de Israel, sabe bien que el término “El Bendito”, tal como el Obispo Pearson observa, “en sí mismo, el término, en todas partes significa el Dios supremo, y se utilizaba siempre por los Judíos para expresar al Dios único de Israel”.

Una vez que no podamos incluir cada referencia hecha por Pablo a este gran sujeto para exclusión de otras doctrinas fundamentales, debemos llevar esta fase de nuestro estudio a una conclusión. Pero antes de considerar otros aspectos de esta gran revelación, vamos a listar lo que hemos hallado hasta ahora:

- (1) El título “Señor” en el Nuevo Testamento (*Kurios* en el griego) es el equivalente y traducción del título del Antiguo Testamento, *Jehová*.
- (2) *Jehová* es el título asumido por Dios “para siempre”, y es Su memorial para todas las generaciones.
- (3) El título en todas partes se refiere al Dios de la Redención, en Promesa y Profecía.
- (4) Este título se emplea indudable e intencionalmente del Señor Jesucristo, tanto por Pablo como por los demás escritores del Nuevo Testamento.
- (5) Cristo, además, es también y de manera muy definitiva llamado “Dios”, y con el más impreso atributo “sobre todo” y “bendito para siempre”.
- (6) Los títulos “Dios” y “Señor”, con sus correlativos, se utilizan por el apóstol, algunas veces en aposición, y otras veces de manera intercambiable, y nunca parece que tenga que dar por eso debidas explicaciones al respecto, o que haya cualquier contradicción en su uso de los términos.

Ahora debemos adjuntar otras declaraciones del apóstol que nos arrojan mucha luz sobre la cuestión de la deidad del Señor y la relación al Padre, y entonces, estamos convencidos, habremos ofrecido suficientes datos para capacitar al diligente estudiante a seguir adelante y compilar una forma de sanas palabras sobre este más que maravilloso tema.

En tres ocasiones utiliza el apóstol términos en sus epístolas que son vitales para una debida apreciación de la Persona y oficio del Salvador.

- (1) “Él es la Imagen del Dios invisible, el Primogénito de toda la creación” (Colos.1:15, 16).
- (2) “Él es la expresa Imagen de Su (de Dios) persona” (Hebr.1:3).
- (3) “Siendo (antes) en la forma de Dios” (Filip.2:6).

Dios es invisible. Esta es una declaración de revelación que reside por detrás de la mayoría de las gloriosas verdades concernientes a Cristo, y de la mayoría de los malentendidos que han venido a solidificarse en credos y dogmas. El ser visible es algo limitado y circunscrito. La palabra griega *aoratos*, “invisible”, se forma de *a*, una negativa, y *horatos* “visible”. Por su vez esta palabra esta aliada con *horizo*, “establecer por límites”, de ahí nuestro “horizonte”, *horos*, “una frontera o límite”, *aphorizo*, “Separar, como por fronteras”.

- “Las cosas que se ven son temporales (transitorias), pero las que no se ven son duraderas por la era” (2ª Cor.4:18 traducción del autor).

El evidente propósito de Dios fue que, por un acto de propia limitación, pudiese Él andar en el medio de lo manifiesto, de ahí como resultado, en primera instancia, el acto y propósito de la Creación.

- “Porque las cosas invisibles de Él se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por las cosas hechas, aun mismo Su eterno poder y Deidad” (Rom.1:20).

La creación, no obstante, provee tan solamente un medio parcial del Dios manifiesto. “Porque lo que de Dios se conoce, les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó”, sin embargo “aquello que se puede conocer”, por tal medio, no era Su Paternidad, ni Su personal plenitud de Deidad (*Theotes*, como en Colos.2:9), sino Su eterno poder y Su abstracta deidad (*Theiotes*, Rom.1:20). Pero Dios no es meramente el Todopoderoso, Él es un Dios de amor. La creación de hecho preparó el camino para una más plena revelación de Sí Mismo, pero en su plenitud, este punto es visto plenamente en la Persona del Señor Jesús.

- No hay nada que con más certeza se enseñe en la Palabra como estos tres hechos, que, *no desde la eternidad sino desde antes de la creación*, el Hijo poseyó una visibilidad que ni el Padre ni el Espíritu Santo poseyeron; si bien tenían su visibilidad en Él, pues “en Él habita toda la plenitud de Dios Padre corporalmente” (W. Marshall).

Nada menos, que la Deidad, podría ser el lugar de habitación de “*Toda la plenitud*”: pero Dios, en el absoluto e incondicional sentido, no podría poseer toda la

plenitud de la Deidad “*corporalmente*”. El enigma se resuelve gloriosa y completamente en el Señor Jesucristo, “La Imagen del Dios invisible”, o, tal como Juan revela la misma verdad, Aquel Quien era en el principio – “La Palabra” y “Dios”, Quien hizo todas las cosas – “se hizo carne, y habitó entre nosotros”. Para fines creativos y mediadores – anterior a la creación y en preparación para la redención – el Hijo pasó a ser la Imagen del Invisible, la expresa Imagen de Su persona, la *forma* de Dios.

Si algún lector siente que algunas de estas observaciones no estén enteramente en línea con los credos de la Cristiandad, las palabras del Gore Principal no podrán dejar de tener su contrapeso en la materia:

- “Las dogmáticas decisiones de la iglesia han sufrido grandes abusos. ¿Y cómo? Por haber sido tratadas como si fueran originadas de nuestra positiva información acerca de Cristo, reemplazando prácticamente el cuadro o imagen del evangelio. Es bueno por tanto examinar todo cuanto los concilios han dicho, por la Escritura”.

Estaremos equivocados en la enseñanza de Colosenses 1:15, 16 si limitamos dicha enseñanza a los días de Cristo en la carne. Pablo se está refiriendo a los tiempos de la pre-creación, puesto que Aquel Quien es la Imagen del Dios Invisible creador de todas las cosas es “antes que todas las cosas, y por Él todas las cosas subsisten”. En la plenitud del tiempo, este mismo único Bendito dejó de parte Su gloria, tomó consigo la semejanza de un hombre y la forma de un siervo, y se humilló a Sí Mismo hasta la muerte, y muerte de cruz. Debemos tener muy claro en nuestra mente la diferencia entendida por la Imagen del Dios invisible para el propósito de la creación, y Su propósito en la semejanza de un hombre, en semejanza de carne de pecado, la cual Él asumió para poder cumplir nuestra redención.

Antes de acabar este pasaje y pasar a Hebreos 1, incluiremos “una forma de sanas palabras”, en la medida de lo posible, en la estructura subyacente del pasaje que estamos viendo, y avisamos que, si bien no sea perfecta, es no en tanto una aproximación a las subyacentes estructuras que se descubren en todas partes de la Palabra inspirada.

Colosenses 1:13-22

A 13, 14. Rescate. Translación, Redención, “A través de Su sangre”.

B 15-17 C 15 a La Imagen del Dios invisible

EL PRIMOGÉNITO b El Primogénito de toda criatura

D 16, 17 c “Por Él” Los Cielos y la Tierra.

CREACIÓN d Él es antes de todas las cosas

e En Él todas las cosas subsisten

B 18-20 C 18 a El Principio. Cabeza de la Iglesia.

EL PRIMOGÉNITO b El Primogénito de la muerte.
 D 18:20 d Preminente en todas las cosas
 RECONCILIACIÓN e En Él habita toda la plenitud
 c A través de la sangre de Su cruz
 La Tierra y los Cielos.

A 21, 22. Reconciliación, Presentación, “A través de la muerte”

Cuando comparamos Hebreos 1 con el pasaje en Colosenses 1 descubrimos que, si bien los términos empleados en los dos pasajes difieran, no obstante, se mueven a lo largo de líneas o pasos similares. Esto lo demostraremos antes de examinar los versículos iniciales en detalle.

Colosenses 1	Hebreos 1
La Imagen	La expresa imagen
El Dios invisible	La substancia (Persona)
Todas las cosas creada por Él	Las eras, el cielo y la tierra creados por Él
Preeminencia en todo	Superior a los ángeles
Toda la plenitud	Herederero de todas las cosas
Todas las cosas por Su Palabra	Todas las cosas subsisten por Él
Primogénito	El Primogénito
La sangre de Su cruz	Tu trono, oh Dios

La palabra “Imagen” en Colosenses 1 es la griega *eikon*, proveniente de *eiko*, “ser igual a”. Es una igualdad en su misma esencia, pero visible. En Hebr.1:3 de Cristo se dice ser “La expresa Imagen de Su persona”. Aquí la palabra griega para “expresa imagen” es *charakter*, proveniente de *charatto*, “gravar”. Se utiliza en el griego secular de las letras impresas o gravadas en cera, y el acuñar de las monedas. *Charagma* se emplea en Hechos 17:29 donde se traduce “escultura”, y aparece ocho veces en El Apocalipsis, donde se traduce “marca”. “La expresa Imagen” no se refiere tanto a la visibilidad, sino más bien *al carácter* de algo que, de otra manera, permanecería velado e inexplorable.

En cuanto a la creación y redención concierne, Dios, concebido como “invisible”, precisa a Cristo como Su “Imagen” (Colos.1:14-16). Dios, una vez que se expresa por Cristo como su “igualdad”, precisa “la forma de Dios” (Filip.2:6). Dios, con respecto a Su “substancia”, requiere la “expresa imagen” de Su Hijo para completar Su “manifestación” en el medio de lo condicional y lo visible. El lector bien puede sorprenderse de por qué nosotros empleamos la palabra “substancia” cuando la A.V. de Hebreos 1:3 utiliza “Persona”. La A.V. no en tanto, utiliza esta misma palabra “substancia” en Hebreos 11:1, donde la traducción “persona” sería imposible. La R.V. dice “La misma imagen de Su substancia”, y pone al margen, “La impresión de Su substancia”. En el griego la palabra es *hupostasis*. Es una compuesta de *hupo* “bajo” y *histanai* “poner”. La equivalente latina es similar, *sub* significa “debajo”, y *stare* “poner”, de ahí “poner bajo”, “substanciar”. Los filósofos

la distinguían de lo “accidental”, por ejemplo, en la forma, color, peso, textura, etc., todo o la mayoría de lo cual puede removerse sin alterar la realidad que tiene por detrás y oculta. Un ladrillo es rojo, pero su color rojo puede ser removido; el ladrillo es sólido, pero puede reducirse al polvo, sin embargo la substancia permanece. Esta substancia, no obstante, *subyace* resistiendo a todos los fenómenos, aunque en sí mismo sea invisible e intangible. Nosotros no podemos manosear o ver la “materia” en sí, tan solo podemos familiarizarnos con sus muchas manifestaciones. De igual modo Dios es invisible e intangible, nadie ha podido verlo jamás ni oído Su voz, sin embargo Cristo es la “expresa imagen” de su oculta “substancia”, trayendo lo invisible al medio de lo visible; lo intangible en el medio de lo ponderable.

Fácilmente podrá comprenderse, por tanto, que cuando el conflicto y el error causado por los grandes Credos de la iglesia vienen a suceder, esta palabra *hipostasis* se utilizó con respecto al ser de Dios, la divina natura o esencia, en respecto del cual las tres Personas de la Trinidad son una sola. *Hypostasis* es aquello que conlleva toda la externa manifestación.

La palabra aparece en la Septuaginta y debe tenerse en consideración:

- “Mi *substancia* no te es oculta a Ti, cuando fui hecho en lo secreto, y laboriosamente produjiste en las partes más profundas de la tierra” (Salmo 139:15).

El versículo 13 del Salmo habla del periodo del nacimiento, pero el versículo 15 expone algo bien más misterioso. La cosa secreta producida en las partes más profundas de la tierra son denominadas por la Septuaginta “mi *hypostasis*” y esta *hypostasis* es para el nacimiento (vers.13) lo que la “substancia” de Hebr.1:3 es para la “expresa Imagen”.

Ahora debemos volver a Hebreos 1 para aprender otra lección.

- “Dios en otros pasados tiempos habló a los padres *por los profetas*” (vers.1).
- “Dios en estos últimos días nos ha hablado a nosotros *en Hijo*” (vers.2).

“En Hijo” no parece que haga buen sentido: “en Su Hijo” o “en el Hijo” suena más correcto, pero “en Hijo” no suena bien en castellano. La verdad es que, no en castellano, sino en hebreo, se pusieron inscritas estas expresiones. En Éxodo 6:3 el hebreo se lee *B’el Shaddai*, “en Dios Todopoderoso”. A Abraham, Isaac y Jacob Dios se les apareció “en Dios Todopoderoso”; a sus descendientes del Nuevo Testamento Él habló “en Hijo”. Aquí en Hebreos 1:1 y 2, “los profetas” son contrastados con “el Hijo”. Los profetas fueron mensajeros enviados por Dios, sin embargo, en la persona del Hijo, Dios vino a ser encarnado, ¡vino *Él Mismo!*

A seguir a la humillación y muerte de cruz, vino la resurrección y la gloria. El Salvador ascendió donde estaba primero (Juan 6:62); retornó y retomó la gloria que Él tenía con el Padre antes que el mundo fuese (Juan 17:5), pero, por encima de eso, como el Redentor, todavía recibió del Padre más gloria añadida; gloria esta que puede ahora ser vista y compartida por los Suyos (Juan 17:22-24).

Nosotros no hablamos de la “divinidad” de Cristo, sino de Su *deidad*.

- “Cristo no es la más eminente y antigua de las criaturas, decorada por las necesidades de una controversia teológica con Aquel Nombre que una grave piedad pudiera haberse atrevido a otorgarle a un Ser tan Único solamente. Al Cristo de Arius se otorga una antigüedad tan remota cuanto puedas imaginar la era de la Encarnación, le ubica tan alto cuanto pueda ser concebido, por encima del más alto arcángel; ¿Sería este super angelical Ser una mera criatura que tuvo un principio, y quien, si el Autor de su existencia así hubiese querido, podría no en tanto haber dejado de existir? Y sin embargo, así exaltado, un tal Ser se ha despojado de la Divina Esencia por un insondable abismo” (Liddon).

Concluimos este aspecto de nuestro tema dando dos citas, las cuales el lector deberá comparar y ponderar.

- “Porque así dijo Jehová que creó los cielos: ÉL ES DIOS, el que formó la tierra, el que la hizo...Yo soy Jehová, y NO HAY OTRO...y NO HAY DIOS MÁS QUE YO...NINGUNO OTRO FUERA DE MÍ...Mirad a Mí, y sed salvos, todos los términos de la tierra, porque Yo soy Dios, y no hay más. Por Mí Mismo hice juramento, de Mi boca salió palabra de justicia y no será revocada: Que A MÍ se doblara toda rodilla, y jurará toda lengua” (Isaías 45:18-23).
- “Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le dio un NOMBRE que es sobre todo nombre; para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en el cielo, y en la tierra, y debajo de la tierra; y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre” (Filip.2:9-11).

A seguir debemos considerar la relación que la Escritura revela entre “El Padre” y “El Hijo” y el peso que tiene sobre la absoluta deidad del Señor Jesucristo. Entre tanto, recordemos, que todo aquel que quiera tener una forma de sanas palabras basada sobre la enseñanza del apóstol Pablo, vendrá sin reserva alguna a darle al Salvador los títulos, “Dios” y “Señor.

CAPÍTULO 5

Dios manifiesto en la Carne

Por la revelación que se da en las Escrituras nos parece que haya habido y todavía sigue habiendo una inclinación en el Dios Padre hacia una más plena y completa manifestación. Antes que los tiempos de la era comenzasen, o que la primera creación viese la luz, el invisible y único Dios descendió del plano de lo absoluto e incondicional al de lo visible y limitado. Tan solo por este medio fue posible hacer la creación, y para este propósito, Dios se hizo manifiesto en Aquel Quien es “La Imagen del Dios invisible, el Primogénito de toda criatura” (Colos.1:15). Existiendo originalmente (*huparchon*) “en la forma de Dios”, este Altísimo y Único Santo se desvistió a Sí Mismo de toda la insignia de Su deidad (pues Él no consideró Su igualdad con Dios como algo a lo cual aferrarse), “tomó sobre Sí la forma de un siervo (esclavo), y se hizo en la semejanza de los hombres”. Este fue, no en tanto, un paso posterior en el medio de la manifestación y voluntaria limitación de Sí Mismo. El primero (Colos.1:15) ya había sido por el propósito de la creación; el segundo, por el propósito de la redención:

- “...y estando en la condición de hombre, se humilló a Sí Mismo, y vino a ser obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz” (Filip.2:8).

Esta manifestación “en la carne” se refiere en 1ª Timoteo 3:16 en las palabras, “Grande es el misterio de la piedad: Dios fue manifiesto en la carne”. Este pasaje se ilumina observando su lugar en la estructura de la epístola. Incluyendo tan solo las secciones que tienen un peso o influencia sobre el sujeto, encontramos la siguiente relación del tema:

A 1ª Timoteo 1:3-20 **a** *Hetero didaskaleo*, “No enseñar otra doctrina”.

b El Rey, incorruptible, INVISIBLE.

B 1ª Timoteo 3:16 DIOS MANIFIESTO en la carne.

A 1ª Timoteo 6:3-20 **a** *Hetero didaskaleo*, “Enseñar otra cosa”

b El Rey, inmortal, INVISIBLE.

En cada extremo del pasaje declarando que Dios fue manifiesto en la carne hay dos conjuntos de declaraciones que revelan tanto la natura de Dios como la necesidad por un medio de manifestación. El primer pasaje dice:

- “Por tanto, al Rey eterno, inmortal, invisible, el único y sabio Dios, sea honor y gloria por siempre y siempre. Amén” (1ª Tim.1:17 A.V.).
- “Por tanto al Rey eterno (al margen: de las eras), incorruptible, invisible, el único Dios, sea honor y gloria por siempre y siempre. Amén (en el griego: por las eras de las eras) (1ª Tim.1:17 R.V.).

El segundo pasaje dice:

- “Guarda...hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo; el Cual a Su tiempo ha de manifestarse, Quien es el bendito y solo Potentado el Rey de reyes, y Señor de señores; Quien tan solamente tiene inmortalidad, habitando en la luz a la cual ningún hombre puede aproximarse; a Quien ningún hombre ha visto, ni puede ver; a Quien sea honor y poder para siempre duradero. Amén” (1ª Timoteo 6:14-16 A.V.).
- “Guarda... hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo; el Cual en Su propio tiempo vendrá a manifestarse, Quien es el bendito y único Potentado, el Rey de reyes y Señor de señores; Quien tan solo posee inmortalidad, habitando en luz inmarcesible; A Quien ningún hombre ha visto jamás, ni puede ver; a Quien sea el honor y el poder eterno” (1ª Timoteo 6:14-16 R.V.).

En ambos pasajes se refiere a Dios como a un Rey, mostrándonos así que estamos tratando con Dios de manera relativa y no incondicionalmente; en el primer pasaje Él está hablando como siendo “incorruptible” (R.V.) e “invisible”, mientras que, en el segundo, está hablando como siendo “inmortal” y Aquél Único a “Quien ningún hombre ha visto, ni puede ver”. Cuatro diferentes palabras se utilizan aquí en el original, y sus distintos significados deben ser entendidos.

Aphthartos aparece siete veces en el Nuevo Testamento Griego, y se traduce “Dios incorruptible” (Rom.1:23); “corona incorruptible” (1ª Cor.9:25); “los muertos levantados incorruptibles” (1ª Cor.15:52); “El Rey incorruptible” (1ª Tim.1:17); “herencia incorruptible” (1ª Pedro 1:4); “siente incorruptible” (1ª Pedro 1:23); y “el hombre interior del corazón, en el cual no hay corrupción” (1ª Pedro 3:4). *Aphtharsia* se traduce “inmortalidad”, “incorruptión” y “sinceridad”. Si bien la muerte esté algunas veces en vista, no necesariamente es así siempre, pues se hace evidente, por las referencias anteriores, que la corrupción tanto puede ser moral como física.

En contraste, encontramos en 1ª Timoteo 6:16 la palabra griega *athanasia*, la cual no ocurre en parte alguna más excepto en 1ª Corintios 15:53, 54, donde se traduce “inmortalidad”. Aquí la palabra hace referencia a la muerte y solamente a la muerte.

En 1ª Timoteo 1:17 Cristo, siendo la Imagen del Dios invisible, es la manifestación que cumple toda condición, pero en 1ª Timoteo 6:15, 16 es Cristo en resurrección, Aquel Único sobre Quien la muerte no puede tener dominio; el Único Quien está vivo y estuvo muerto y vive para siempre; Quien al tiempo de Su segunda venida vendrá a ser aclamado como “El Rey de reyes y Señor de señores”, el Único Quien todavía mantiene el título que poseía al principio, esto es, “La Palabra de Dios” (Apoc.19:13-16).

En 1ª Timoteo 1:17 la palabra traducida “invisible” es *aeonatos*. La palabra griega *horao* “ver” se utiliza en Juan 1:18; 6:46; 1ª Timoteo 3:16; Hebreos 11:27, y se refiere primariamente a una frontera, algo definido y marcado. En 1ª Timoteo 6:15, 16, sin embargo, la palabra “ver” es *eidon*, que implica, “no el mero acto de ver, sino la percepción actual del objeto...refiriéndose a la mente y pensamiento de aquel que ve” (Dr. E. W. Bullinger). La segunda venida de Cristo no solo ha de hacer visible a los ojos de toda carne al Dios invisible, sino que además los hombres lo han de “ver”, como nunca antes hayan visto, aquello que Dios es, y lo verán en la gloriosa Persona que ha de venir como Rey de reyes y Señor de señores, el gran victorioso sobre la muerte. Si las palabras “habitando en luz inmarcesible, a Quien ningún hombre ha visto, ni puede ver” se refieren también al Señor Jesucristo, entonces debemos por eso entender que dicha gloria sea Su presente habitación, y que, consecuentemente, Él debe tener un futuro *apocalipsis* (aparición, revelación, desvelo) en dicha habitación, cuando de nuevo venga a ser posible para todo ojo verle.

“En Su Propio tiempo”. - Su rescate fue atestiguado por el apóstol Pablo (1ª Tim.2.6), y “en Su Apropiado tiempo” Él Mismo vendrá a revelar Su Propia y soberano Señorío (1ª Tim.6:14-16). Entre tanto, no obstante, entre la manifestación que tuvo lugar antes de la creación, y la manifestación que entró en vigor en la nueva creación, este glorioso y bendito Único se humilló hasta lo más bajo y tomó sobre Sí un cuerpo de carne. Es necesario, por tanto, si es que deseamos mantener la forma de las sanas palabras concernientes a la natura de Cristo, que seamos conscientes con aquello que está escrito en las epístolas de Pablo concerniente a Su introducción en el medio de la carne y sangre.

En la gran y básica epístola de Pablo a los Romanos, tres pasajes demandan nuestra atención, y son: 1:1-5; 8:3; y 9:5. Romanos 1:1-5 ha sido dividido en los siguientes encabezados por Liddon:

- (1) El escritor de la epístola se describe a sí mismo como:
 - A Un siervo de Jesucristo.
 - B Uno (divinamente) llamado apóstol.
 - C Un varón separado de sus compañeros para una obra especial.
- (2) Su profesión de por vida – la propagación del Evangelio de Dios. Este Evangelio lo describe más específicamente por
 - (I) Su relación a la historia religiosa más temprana. Fue:
 - A Prometido por Dios en las eras precedentes;
 - B Por medio de los profetas de Dios;
 - C En las sagradas Escrituras.
 - (II) Su sujeto, el Hijo de Dios. Quien
 - A con respecto a Su humanidad *kata sarx* vino a nacer de la raza de David
 - B con respecto a Su santidad *kata pneuma hagiosume* fue decisivamente Señalada como el Hijo de Dios con poder, en resultado de

Su resurrección.

C Es conocido por: A El nombre humano: Jesús

B Designación oficial: Cristo

C Título de autoridad: nuestro Señor

D Proviene del Dios Padre para el

escritor

Di'ou elabomen cualesquiera gracias
Y poderes que ha recibido.

El hecho de que el apóstol ponga en contraste la descendencia de Cristo “según la carne”, con la declaración de Su Filiación con poder “según Su santa y espiritual” naturaleza, ya es por sí evidente que no es un mero hombre lo que aquí tenemos en vista. Aquí tenemos un Ser, tanto humano como sobrehumano; la simiente de David, y sin embargo el Hijo de Dios; En el primer caso se introdujo por nacimiento, en el posterior con glorioso poder (2ª Cor.13:4). Dos separadas pero vitales cuestiones se levantan por este pasaje a las cuales no se dan aquí respuestas, pero tienen que ver con las siguientes referencias:

- (1) El título “Hijo de Dios”, combinado con la referencia a “la simiente de David”, señala al Señor Jesucristo como el Mesías de Israel (Salmo 2:7, 12; Lucas 1:35), Esto se demuestra en Romanos 9:5, y pertenece a la sección que demuestra los peculiares privilegios que pertenecían al pueblo de Israel.
- (2) La incalificable declaración de que Cristo vino “según la carne” se califica en Romanos 8:3, donde se repudia cualquier idea que pudiera haber en cuanto a Su participación de carne “pecadora”. Su humanidad fue real, sin embargo dicha humanidad era sin pecado.

La estructura de Romanos 9:3-5 es la siguiente:

A Según la CARNE. Pariente.

B Quienes son Israelitas.

C A quienes pertenece la adopción.

D Y la gloria.

E Y los pactos.

E Y la oferta de la Ley.

D Y el servicio.

C Y las promesas.

B De cuyos son los patriarcas.

A Según la CARNE. Cristo, el Pariente Redentor.

Cuando Pablo utiliza la palabra “carne” hablando de su propio parentesco, no precisamos explicación alguna, y nosotros sencillamente lo aceptamos. Pues de igual manera, igual de real y cierto debe ser acepte cuando se utiliza hablando de Cristo.

Repetimos, Su humanidad es ciertísima, y, en esta conexión, también tanto Su Mesiánica condición como Su oficio de Pariente Redentor.

Con respecto a Romanos 8:3, tan solo nos queda considerar cuán único es éste Quien descendió tan bajo. Verdaderamente era de la simiente de David, pues María Su madre era descendiente de Natán, el hijo de David (Lucas 3:23-38). Pero además era más que un hombre, Él era el Hijo de Dios, y así fue declarado por Su resurrección. También era sin pecado, y no tan solamente en acto sino además en naturaleza: “Dios envió a Su Hijo en semejanza de carne de pecado” (Rom.8:3).

Ya hemos establecido el hecho de que la humana naturaleza de Cristo era real. La “semejanza” aquí se refiere, no a la cuestión de la “realidad”, sino del “carácter”. Era “sin pecado”; era carne, pero tan solo en la “semejanza” de carne *de pecado* *Homoioima*, semejanza, contiene una relación negativa hacia *hamartia* “pecado”.

En Colosenses 1:22 y 24 tenemos dos referencias a la “carne”. El apóstol habla de sí propio y sus ministros de la siguiente manera:

- “Ahora me gozo en lo que padezco por vosotros, y cumplo *en mi carne* lo que falta de las aflicciones de Cristo” (Colos.1:24).

Habla de Cristo y Su obra gratuita diciendo:

- “En Su cuerpo *de carne*, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprochables delante de Él” (Colos.1:22).

Pablo en su carne pudo venir a “sufrir”; Cristo en Su carne vino a “morir”. Aquel Quien así vino en la semejanza de carne de pecado, de Él se declara ser el Hijo de Dios.

Ahora debemos considerar este título de “El Hijo de Dios”. Aparece en Romanos 1:3, 4, pero no ha de tratarse en dicho título entre tanto las referencias a estar “en la carne” estén llamando nuestra atención.

El primer título por el cual el apóstol Pablo se dirige a Cristo fue, tal como ya hemos visto, el gran nombre “Señor” (Hechos 9:6), si embargo el primer título que hallamos posteriormente en su público testimonio es “El Hijo de Dios”:

- “Enseguida predicaba a Cristo (a “Jesús”, de acuerdo a los textos revisados) en las sinagogas, diciendo que éste era el Hijo de Dios” (Hechos 9:20).

Si comparamos este pasaje con aquel que viene inmediatamente a seguir – donde leemos que Pablo confundía a los Judíos en Damasco probando que “éste es

(el) verdadero Cristo” (Hechos 9:22) – obtendremos un inspirado comentario sobre el título “El Hijo de Dios”. El lector debe recordar que el testimonio de Juan tiene que ver con esto mismo (Juan 20:31), así como Pedro en su más temprana confesión (Mateo 16:16). Las riquezas de la gracia del evangelio se expresan por el apóstol en las palabras de Romanos 8:32, “Aquel que no escatimó ni a Su propio Hijo”, donde las palabras “no escatimó” son las mismas que se emplean de Abraham en el gran típico capítulo 22 de Génesis, donde en el versículo 12 se traducen “no rehusaste”.

Las palabras “Hijo” y “Padre” son mutuamente coextendidas; esto es, a menos que se empleen relativamente, no hacen sentido alguno. Ni hacer malabarismos con las palabras, ni envolver el tema con misterios puede alterar el hecho, que, por muy atrás que podamos retroceder poniendo la “generación” del Hijo, el Padre debió haber estado en existencia antes que el Hijo fuese generado, y si es así, entonces, ni que decir tiene que el Hijo”, como “*Hijo*”, debe derivar del “Padre”, así como el Hijo Mismo gratamente reconoce que Su Padre era necesariamente “más grande”. El problema no se resuelve por adoptar la inexplicable doctrina conocida como “La eterna generación del Hijo”, pues dicho término carece de comprensión tanto por la razón como por fe. Pero el problema no existe en las Escrituras, sino que es el hombre quien lo causa, y consecuentemente bien puede ser ignorado. Si aceptamos que “Dios” viene a ser “El Padre” en el momento que Su Hijo unigénito nació, veremos que ambos títulos de “Padre” e “Hijo”, tal como ya hemos visto del gran título “Jehová”, son relativos y para siempre. Ha sido asumido que por toda la eternidad “Dios” era “El Padre”. Esto jamás se afirma en la Escritura. De hecho, aparte de una o dos alusivas referencias tales como, “igual que un Padre”, o “Si Yo soy un Padre”, que se encuentran en el Antiguo Testamento, la Paternidad de Dios aguardó sin verse hasta el advenimiento del Hijo. En el inicio de su Evangelio, Juan no dice:

- “En el principio era el Hijo, y el Hijo era con el Padre, y *el Hijo era el Padre*”

Lo cual sería imposible; sin embargo, lo que sí dice es:

- “En el principio era la Palabra, y la Palabra era con Dios, y la Palabra era Dios”;

Lo cual es gloriosamente verdad.

La referencia al “Padre” en el evangelio de Juan aguarda hasta el versículo 14 del Capítulo 1. Aquí de “La Palabra” se dice que se hizo “carne”, y aquí de la Palabra se habla como “El unigénito”, y solo entonces Dios es revelado como “el Padre”.

Puede darse el caso de que algunos lectores sientan que el lenguaje empleado en Isaías 9:6 contradice lo que aquí a la vista se expone. Nosotros en cambio afirmamos que no puede haber confusión alguna entre las personas del Padre y del Hijo, aunque Isaías diga que el “Hijo” será llamado “El Padre por siempre duradero”. Además, ya hemos dicho que el título “Padre” no pertenece a una pasada eternidad, aunque Isaías emplee la palabra “por siempre duradero”. La explicación es que la palabra Hebrea traducida “por siempre duradero” y en otras versiones “eterno” es *ad*, una palabra que mira enfrente, no atrás en retroceso de tiempo, y el orden en el cual la palabra se halla demanda la traducción: “El Padre de las Edades (o Eras)”.

El uso Bíblico del título “Padre” como un término indicando pre-eminencia, y no paternidad, puede comprobarse en Génesis 4:20, 21. No sucede que porque Jubal sea llamado ahí “el padre de todos los que tocan arpa y flauta” el Flautista de tu pueblo sea un directo descendiente de Caín, o que el pastor de rebaños de tu región pueda trazar su genealogía de Jabal.

En dos pasajes en la epístola a los Hebreos la A.V. se lee “mundos”, la palabra *aion* que se encuentra en el original, y cuando Hebreos 1:2 se traduce “Por Quien también hizo las Edades” y Hebreos 11:3 se traduce: “A través de la fe entendemos que las eras fueron ajustadas por la Palabra de Dios”, estamos leyendo pasajes que indican la pre-eminencia de Cristo en las Eras o Edades, o, como los Hebreos enmarcan la idea, Él es el “Padre” de las Eras, pues como el Salvador, Sacrificio, y Mediador se alcanza en Su bendito cuidado el propósito de las Edades. Correctamente entendido, por tanto, Isaías 9:6 confirma la verdad aquí establecida.

En 1ª Corintios 15:28 leemos, “Entonces el Hijo Mismo se sujetará al que le sujetó a Él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos”. En la mente de muchos este estupendo versículo se hace con que se lea: “Entonces el Hijo...para que el Padre pueda ser todo en todos”. Esto, sin embargo, es negar que el título “Dios” se utilice por este mismo apóstol Pablo tanto del Padre como del Hijo.

En Hebreos ya hemos visto que, con el advenimiento de Jesucristo, Dios ahora ha “hablado *en Hijo*”. Si podemos ver que la filiación de Cristo es un título que pertenece a Sus oficios de Mesías y de Mediador, claramente entenderemos que dicho título debió tener un comienzo; que puede tener, y tendrá, un final, sin afectar con eso la cuestión de Su deidad, y que cuando estas voluntariamente asumidas limitaciones hayan cumplido sus divinos propósitos, Aquel Quien en otro tiempo se despojó de Su gloria y se humilló haciéndose humano, podrá y vendrá a reasumir la gloria que es Suya por derecho, cuando *Dios* – y no el “Padre” o “El Hijo”, sino Dios – venga a ser Todo en todos.

El mismo capítulo en Corintios que habla del Hijo estando sujeto al final de las edades en Su mediadora capacidad, refiere también Su humanidad en conexión con el primer hombre, Adán, y el comienzo de este mismo gran propósito de la era:

- “Porque por cuanto la muerte entró por un hombre, también por un hombre la resurrección de los muertos. Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados...Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; el postrer Adán espíritu vivificante...El primer Adán es de la tierra, terrenal; el segundo hombre es el Señor del cielo...y así como hemos traído (por nacimiento) la imagen del terrenal, traeremos también la imagen del celestial” (1ª Cor.15:21-49).

Cuando por fin aprendemos por la forma de las sanas palabras de la doctrina de Pablo sobre la verdadera relación del “Padre” y del “Hijo”, desaparecen todas las incongruencias en la idea de que “El Hijo” aprendió obediencia por las cosas que Él vino a padecer; no habría tenido lugar ningún despojo Suyo de Su debida divinidad de no haber sido por nuestra causa: Debido a nuestra caída condición, Él se despojó de Su gloria.

¿Cómo haría sentido, si no fuese así, la enseñanza en el mismo capítulo, que, “el Hijo” es la expresa imagen de la substancia de Dios; que, como Dios, Su trono es por los siglos de los siglos; que Él es el Señor que creó el cielo y la tierra; que los ángeles le adoran, sin embargo que para todo esto tiene “compañeros”; que ha obtenido, por herencia, un más excelente nombre que los ángeles; que ha sido generado del Padre en algún “día” en particular, y que Él sea llamado el “Primogénito? Dios, *como tal*, es mejor que los ángeles. Ningún tipo de procesamiento mental nos capacita para entender cómo Dios, *como tal*, podría obtener, por herencia, un más excelente nombre que los ángeles. Todos eran Suyos por soberano derecho. Pero cuando aprendemos que Dios fue manifiesto en la carne, y que por humillarse ocupando el lugar del pecador, pudo obtener y obtuvo una gloria en la cual el pecador salvo puede venir a participar y compartir, estas aparentes contradicciones pasan a ser la más bendita verdad. *Como el Hijo*, debe Él necesariamente estar sujeto al Padre, pero, como Dios, no tiene consigo nadie superior.

Si bien todavía permanezca por ser examinado y adjunto lo más necesario, confiamos que ya hemos reunido lo suficiente como para capacitar al lector a adentrarse él propio en la bendita labor de alcanzar una forma de sanas palabras concerniente al Señor Jesucristo como “Dios manifiesto en la carne”.

CAPÍTULO 6

El Pecado, y el Sacrificio por el Pecado

Cuando vemos la Biblia como una totalidad, nos quedamos impresionados por dos aspectos relacionados. Primero, que dentro de ella se halla desplegado “el propósito de las edades”, remontándose la revelación atrás hasta sus inicios – a un periodo “antes de la fundación del mundo” – y alcanzando al frente su cumplimiento en “el fin de las edades”; y, en segundo lugar, que toda la Biblia en peso se toma con un aspecto particular de este gran despliegue, esto es, la introducción del pecado y de la muerte, y el plan de liberación de dicho pecado y muerte por la provisión de un Sacrificio aceptable. Medido por el tiempo, el periodo que trata con el pecado y su redención es breve – unos seis mil años – sin embargo, medido por su evidente importancia, es muy amplio, pues abarca y monopoliza la totalidad del canon de la Escritura.

Tenemos por tanto delante de nosotros una doble cuestión: el descubrimiento de una *forma de sanas palabras* en cuanto al Pecado y la Salvación refiere, y el descubrimiento del propósito de las edades, en la medida que está revelado, junto con las varias divisiones en las cuales se haya depositado. La magnitud de dicho sujeto nos intimida bastante. De haber tenido el espacio ilimitado y el excepcional conocimiento, la tarea ya de por sí sería considerada en la natura de lo sobrehumano, pero, considerando tanto los límites de nuestro espacio como las excedentes limitaciones de nuestra habilidad, la tarea se vuelve mismo imposible, a no ser por la todo suficiente gracia que se nos pueda en gracia proveer.

Nuestro primer objetivo, por tanto, será hacer una examinación del divino método para erradicar el pecado, y a seguir, una examinación del propósito de las edades y las dispensaciones en las cuales se divide, con particular referencia a la dispensación de la gracia de Dios que le fue encomendada al apóstol Pablo.

¿Qué es el pecado?– En el Nuevo Testamento la palabra básica para “pecado” es la griega *hamartia*, que significa “errar la marca o albo”. Esta palabra es la equivalente del Nuevo Testamento de la hebrea *chattah*, como en, “todos los cuales tiraban una piedra con la honda a un cabello, y no *erraban (chattah)*, (Jueces 20:16). Por este inicial *errar el blanco* surgen todas las subsecuentes fases del mal.

Hay un cierto número de palabras usadas en el Nuevo Testamento que comienzan con el prefijo *para*, que significa “al lado”. Son, “transgresión”, *parabasis*; “transgresor”, *parabates*; “desobediencia”, *parakoe*; “caída”, *parapipto*; y “traspaso”, *paraptoma*. Como resultado de este “traspasar la marca o albo”, viene la enemistad, el error, el mal, la falta, la culpa, la iniquidad, la ilegalidad, la ofensa, la injusticia y la perversión, todo lo cual presenta algún particular desarrollo del error inicial del hombre y su fracaso, *quedándose corto*, a la hora de conformarse al modelo divino estipulado.

El apóstol afirma esto mismo de manera más categórica cuando declara que: “Todos pecaron, y *se han quedado cortos* de la gloria de Dios” (Rom.3:23) (N.T. Mal traducido por “destituidos” en la Versión Reina Valera). Un análisis de esta embarazosa declaración nos ha de proveer prácticamente una *forma de sanas palabras* sobre esta importantísima doctrina. Tenemos tres aspectos indicados del pecado:

- (1) Su universalidad – “Todos pecaron”.
- (2) Su esencial carácter – “Se quedan (todos) cortos” “Destituidos”.
- (3) El modelo o estándar de juicio – “La Gloria de Dios”

La declaración aparece a la conclusión de un largo argumento. Romanos 1:17 nos deja ver claramente que el poder salvador del evangelio reside en el hecho de suplir plenamente la más grande necesidad del hombre – una justicia delante de Dios; “Porque la justicia de Dios se revela de fe para fe”, pero, en vez de desarrollar este gran tema a lo largo de las líneas trazadas de Rom.3:22 (“la justicia de Dios que es por la fe de Jesucristo”), el apóstol hace una pausa para demostrar la efectiva necesidad que el hombre tiene de dicha provisión. Primero acusa al mundo Gentil, y concluye que todos son “inexcusables” (Rom.1:19-32). En este punto, está claro que sus lectores Judíos concordarían, probablemente con vehemencia. Sin embargo, en el capítulo 2 se vuelve para los propios Judíos, quienes, con todos sus orgullosos preconceptos y sus privilegios nacionales, a pesar de todo, resultaban ser todos igualmente “inexcusables” (Rom.2:1); así que tanto el Gentil, en su oscura naturaleza, como el Judío, a la luz de la verdad revelada, para ambos se escribe, “No hay ni tan solo uno justo, ni uno siquiera”; consecuentemente, toda boca “debía cerrarse” y “todo el mundo venía a ser culpable delante de Dios” (Rom.3:19). Esta universalidad del pecado no es tan solo cierta y verdadera en el sentido de que “no haya ni uno solo que haga lo bueno”, sino en el más profundo y radical sentido, que “por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte; y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Rom.5:12).

En Romanos 1:1 a 5:11, el apóstol trata con *los pecados*, esto es, las transgresiones individuales de la ley, sin embargo en Romanos 5:12 a 8:39 trata con *el pecado*, la caída condición de toda la raza humana, fuera y aparte de sus transgresiones personales. El Pecado es un crimen contra el cual se revela la ira de Dios. El Pecado además es una crónica debilidad que hace con que el apóstol diga:

- “Oh, miserable hombre que yo soy, ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?” (Rom.7:24).

Una *forma de sanas palabras*, por tanto, ha de incluir la doctrina de la *universalidad del pecado*.

El esencial carácter del pecado es lo siguiente que vamos a ver. Ya hemos señalado que tanto las palabras griegas como hebreas para “pecado” significan “errar la marca o albo”. El apóstol, que era hebreo y que además hablaba griego, lo sabía, y cristaliza su significado en los dos lenguajes diciendo, “quedándose corto” o “sin llegar al albo”, como la flecha disparada que no llega siquiera a la diana, la palabra es *hustereo*.

Husterema se traduce “pobreza” (Lucas 21:4); “escasez” (2ª Cor.8:14); “falta” (Filip.2:30); y “lo que falta” (Colos.1:24).

El pecado esencialmente es el fracaso a la hora de atingir un objetivo. Siempre que se define en el Nuevo Testamento, las definiciones son negativas, “aquello que NO es”.

- El pecado es INIquidad o Ilegalidad (1ª Juan 3:4). Que no es de *equidad o legal*
- El pecado es INJusticia (1ª Juan 5:17). Que no es *justicia*
- El pecado es cualquier cosa que NO *provenga de fe* (Rom.14:23).

Es provechoso utilizar términos tales como “pecado”, “crimen”, “vicio”, etc., con discriminación.

- (1) Vicio.....es contra nuestra propia naturaleza.
- (2) Crimen.....es contra la humanidad colectivamente.
- (3) Pecado.....es contra la justa voluntad y el santo amor de Dios

Es imposible darse por satisfecho con las palabras “El pecado se queda corto”, como una definición; la frase debe completarse; debemos decir de “qué” se queda corto el pecado. El pecado se queda corto sin atingir *la gloria de Dios*. A primera vista puede que no esté claro, pero una examinación más de cerca ha de producir su fruto.

“*La gloria de Dios*”. – La palabra griega para “Gloria, *doxa*, ha llegado a nuestra lengua castellana en palabras tales como *doxología*. El mero esplendor o la magnificencia no dejan de ser sino complementos suyos; el esencial significado de *doxa*, “gloria”, es el paso en aprobación de una prueba o examen. *Doxa* se alía con palabras tales como *dokimazo*, “probar” *dokime*, “aprobación”, y *dokimos*, “prueba y examen”. Por ejemplo:

- “La prueba de vuestra fe...más preciosa que el oro...aunque probada por fuego...ser hallada...gloria” (1ª Pedro 1:7).
- “No sea que...yo propio venga a ser eliminado” es decir, “sin pulir, indigno, descartado” 1ª Cor.9:27).

Cuando el cielo se abrió y se oyó la voz diciendo, “Éste es Mi Hijo amado, en Quien tengo complacencia”, la palabra que se emplea es *eudokeo*, indicando que el Salvador había sido probado, y que nada sino puro oro fue en Él hallado. La raza humana, sin embargo, vino a ser puesta bajo dicho examen de prueba, y se “quedó corto”. De aquí por tanto hace Pablo el sumario de la cuestión del pecado. Considerarlo ahora en su plenitud está por encima del alcance de este libro. La relación del pecado hacia la carne, la ley, la conciencia, y la muerte, debería todo estudiarse antes que podamos adquirir un pleno entendimiento. No obstante, lo que hemos ido viendo hasta aquí, es tan solo lo fundamental. El Pecado lo abarca todo; el pecado es el fracaso radical, el pecado no puede pasar con aprobación el ácido examen de la gloria de Dios. Ni que decir tiene por tanto que nadie puede tener esperanza alguna de salvación en su justicia propia, en su fe, obediencia, servicio, promesa u oración. En todo permanece el hombre culpable y condenado, y si ha de ser salvo del pecado y de la muerte, dicha obra debe ser una intervención proveniente de fuera, no de él. En otras palabras, tan solo Dios puede ser la salvación de los hombres.

Ahora vamos a volvernos al testimonio del apóstol para descubrir cuán infinita sabiduría, infinita justicia, e infinito amor se ha producido.

Si todos han pecado y se han vuelto inocuos e indefensos, y no en tanto, a pesar de este hecho universal, la Biblia ha sido escrita, Dios se ha dado a conocer, y la adoración y la oración son posibles, entonces, algún tipo de intervención en gracia de parte de Dios ha debido de suceder y tener lugar. De ahí que la primera ocurrencia de *hamartia*, “pecado” se conecte con *salvación*, con el nacimiento de Cristo, y con el cumplimiento de la idea del Antiguo Testamento del Pariente Redentor, pues, aunque el nombre del Salvador se dé como “Jesús”, Él es también *Emmanuel*, que siendo interpretado es “Dios con nosotros” (Mateo 1:21-23). El mismo pasaje que ya hemos examinado, es decir, Romanos 3:23, no se limita diciendo que “todos hemos pecado”, y hemos sido destituidos (quedándonos corto) de la gloria de Dios, sino que inmediatamente a seguir en el versículo siguiente se nos dice que sin ninguna mudanza interna o mejoramiento externo, esta raza de seres mortales, puede venir a ser “justificada libre y gratuitamente por Su gracia a través de la redención que es en Cristo Jesús”.

Aquí tenemos, por tanto, el plan divino, y recae en dos grandes secciones: (1) Justificación; (2) Redención. Si bien sea la justificación la que se mencione primero, es a “través de la redención”, que, como está claro, debe ser considerada en primer lugar.

Redención. - ¿Qué es la Redención? Para poder ser bien entendida, la redención, debe ser considerada abarcando lo siguiente, aunque, si cada punto tuviera que estudiarse plenamente, demandaría un volumen entero de por sí.

- UNA PERSONA. – Esta persona es conocida como el Pariente Redentor.
- UN TIPO. – El sorprendente tipo del Antiguo Testamento es la Pascua.
- UN RESCATE. – Ha sido pagado un precio, y ha sido con una vida.
- UNA LIBERACIÓN. – El efecto de la redención se expresa en términos de una liberación.
- UNA DISTINCIÓN. – Hay una diferencia entre redención y expiación.
- UNA PALABRA PARA CADA UNA. – La Redención se expresa por *exodus*, expiación por *eisodus*.

Un triple resultado de esta gran ofrenda por el pecado es, (1) El Perdón; (2) La Justificación, y (3) La Santificación, que deben ser consideradas, y, para concluir, se requiere además una cuádruple presentación de esta gran obra redentora para abarcar sus gloriosos resultados.

- (1) Tuvo lugar una muerte. – dicha muerte abarca a todos los hombres, sin tener en cuenta lo que crean.
- (2) Hubo un derramamiento de sangre. Este derramamiento suple la necesidad individual de ser limpio.
- (3) Hubo un padecimiento sobre una cruz. Este sufrimiento afectó la maldición de la ley y al viejo hombre.
- (4) Hubo una coronación por resurrección. Esta coronación asentó las bases de la novedad de vida y del servicio.

Veamos el testimonio de Pablo para descubrir una *forma de sanas palabras* que afectan todas estas cuestiones de gran alcance.

El Pariente Redentor. – Una persona se predica por encima de todo, pues el apóstol dice que es imposible que la sangre de becerros y carneros consigan erradicar el pecado; así pues, un cuerpo ha venido a ser preparado con el fin de que *aquel único gran sacrificio y toda suficiente ofrenda* pudiera ser realizado. Este cuerpo no es otro sino el cuerpo del Señor Jesucristo (Hebr.10). El libro que exhibe más claramente el oficio del Pariente Redentor es el libro de Rut, y la ley vista en operación se encuentra en Deuteronomio 25:5-10. De acuerdo al testimonio de Isaías, el Redentor no es otro sino Dios Mismo, el Señor Jehová de los ejércitos, el Creador, y la profética referencia al “Niño” que nos es nacido, que, no en tanto, es “El gran Dios” y que porta consigo el nombre de “Emmanuel”, revela así el glorioso hecho de que el Señor Jesucristo es el Pariente Redentor prometido.

Pablo, refiriéndose a Él, dice lo siguiente:

- “Así que, por cuanto los hijos participaron de carne y sangre, Él también participó de lo mismo, para destruir por medio de la (Su) muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y librar a todos los que por

el temor a la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre” (Hebr.2:14, 15).

El Tipo – La Pascua. – Pablo, escribiendo a los Corintios, dice: “Cristo, nuestra Pascua, es sacrificada por nosotros” (1ª Cor.5:7). En Éxodo 1 y 2 leemos que Israel sufrió “amargura”, “esclavitud” y “angustias”, tipos apropiados del pecado y de los pecadores. En Éxodo 12, con la introducción de la Pascua, se produce un nuevo comienzo: “Éste mes OS SERÁ principio de los meses”. También debe ser así espiritualmente. La Nueva Vida, tanto si es un Nuevo nacimiento como si es una Nueva creación, comienza en el altar del sacrificio, la ofrenda única del Sacrificio del Calvario. El cordero separado para el sacrificio se preparaba desde el décimo hasta el catorce día del mes, para que, siendo examinado, se hallara no tuviese imperfección alguna, pues del animal para el sacrificio se escribió: “Será sin defecto” para ser acepte. Por eso el gran Ante-tipo se examinaba en cuatro diferentes ocasiones, tal como se registra en Lucas 23, y el Cordero de Dios fue hallado “sin mancha”. En nuestro pensamiento castellano, la traducción de la palabra hebrea *pesach* por “pascua” sugiere la idea de “transición” o “pasar por alto”, mientras que la traducción de la palabra en 1ª Reyes 18:21 sugiere antes un “andar defectuoso, o titubeando” y la ilustración empleada en Isaías 31:5 nos da la idea de protección o “amparo”. Así pues, el sentido sería mejor expresado si modificamos la palabra “Pascua – pasar por alto” para “Pascua- pausar sobre” (no andar titubeantes como el viejo hombre sino reposados). El aspecto esencial de la Pascua era, no el pan sin levadura, ni tampoco el cordero pascual asado y comido de acuerdo al mandamiento, sino que lo señalaba la “sangre”, pues el testimonio de Pablo, así como toda la Escritura, es que “sin derramamiento de sangre no hay remisión posible”.

El Rescate. La palabra del Antiguo Testamento “expiación” es la traducción de la palabra hebrea *kopher*, que primariamente significa “encubrir”. Sin embargo la palabra no significa primariamente el “encubrimiento” del pecado. El Salmista dice, “Bendito el hombre cuyo pecado es encubierto”, y esto vuelve a ser afirmado sin alteración alguna por el apóstol en Romanos 4:7.

Al llegar a obtener una *forma de sanas palabras*, por tanto, no alteramos el primario significado de la palabra, sino que nos esforzamos por determinar con precisión la vía por la cual se lleva a cabo dicho encubrimiento. Sin tener en cuenta su uso en referencia al sacrificio, *kopher* se traduce “brea” en Génesis 6:14, y “ciudades” en 1ª Samuel 6:18, sin embargo en ambos casos no es “el mero encubrimiento” todo cuanto está implicado. El encubrimiento se lleva a cabo por el propósito de *protección*. Cuando llegamos al uso de la palabra en conexión con los sacrificios de la ley, encontramos que avanza un paso más, y significa “encubrir por compensación”, consecuentemente, encontramos esta misma palabra traducida “una suma de dinero” (Éxodo 21:30); “rescate” (Job 33:24) y “precio” (Números 35:31, 32). La Versión Griega del Antiguo Testamento, la Septuaginta, utiliza las palabras

hilasterion y *hilaskomai* para traducir el nombre y la forma verbal de *kopher*. Estas se encuentran en las epístolas de Pablo como sigue:

Una *propiciación* a través de la fe en Su sangre (Rom.3:25).

Aquello que *cubría el propiciatorio* (o *trono de misericordia*) (Hebr.9:5).

Hacer reconciliación (expiación) por los pecados (Hebr.2:17).

En 1ª Timoteo 2:6 aprendemos que una muy especial característica del testimonio encomendado a Pablo, como predicador, apóstol y maestro de los Gentiles, era que Cristo “se dio a Sí Mismo en rescate por todos (muchos)”.

La Liberación. El resultado y efecto de este rescate es la liberación. La palabra *aphesis* se traduce “dejar en libertad” en Lucas 4:18 y “perdón” en Efesios 1:7. Además, en la Septuaginta se utiliza en conexión con el Jubileo (Lev.25:10) donde sobresale la liberación de la esclavitud y el perdón de la deuda. El Perdón, tal como Pablo lo enseña, nunca puede venir a ser rescindido. En esto, el perdón enseñado por Pablo difiere del que se enseña en el evangelio del Reino, donde, tanto en la “oración del Señor” como en la parábola del siervo que no perdona habiendo sido él propio perdonado, el perdón es visto ser condicional en las palabras, “Si vosotros no perdonáis sus ofensas (o traspasos) a los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas (o traspasos)” (Mat.6:15; vea también 18:35).

Una Distinción. Esta distinción aparece siendo un buen lugar para darle atención a la necesidad que hay, cuando se habla del Sacrificio de Cristo por el pecado, en distinguir bien entre aquel *aspecto redentor* que libera de la esclavitud, y el *aspecto expiatorio* que nos da el libre acceso a Dios. Ambas cosas son necesarias para presentar un cuadro completo de la obra llevada a cabo por Cristo. La Redención sin la Expiación sería como si Moisés, al tiempo del Éxodo, hubiese sacado a Israel de Egipto y a seguir los hubiese abandonado en el desierto. Por otro lado, la Expiación puesta delante de la Redención en la predicación del evangelio sería como si Moisés hubiese ignorado la pascua y erguido un tabernáculo en Egipto. Aquel que sacó a Israel de la esclavitud, los guio hasta Su presencia, un pueblo redimido y reconciliado.

Una palabra para cada aspecto. Dos palabras se hallan en el Nuevo Testamento que se adaptan exactamente a estos dos aspectos de la gran obra de Cristo: *exodos* y *eisodos*. La primera se traduce “partida”, “salida” en Lucas 9:31; la posterior se encuentra en la frase “libertad para entrar” en Hebr.10:19. La epístola a los Efesios contiene el cumplimiento de estos dos pasajes:

La Redención, o el aspecto del *exodos*, se encuentra en 1:7, y la Expiación, o el aspecto del *eisodos*, en 2:13.

Similarmente 1ª Pedro 1:18, 19 y 3:18 pueden ser comparados, así como además las palabras “redimidos de” y “purificar para” de Tito 2:14. Tal como antes afirmamos, el triple resultado de esta gran Ofrenda se da por Pablo como (1) el Perdón, (2) la Justificación, y (3) la Santificación.

- EL PERDÓN es un quitar del medio, una remoción. – “Quitadle esas vestiduras” (Zac.3:4).
- LA JUSTIFICACIÓN es una concesión, algo que se imputa. – “Te he hecho vestir ropas de gala” (Zac.3:4).
- LA SANTIFICACIÓN es la justificación manifiesta en sí en santa vida y el servicio consagrado. – “Entre estos que aquí están te daré lugar” (Zac.3:7).

La Justificación es la nota clave del evangelio de Pablo. Para poder apreciarla debemos aprender algo de (1) el lugar y propósito de la ley. (2) la natura de la justificación, y (3) el significado de y la razón por, la fe.

El lugar y el propósito de la ley. – El apóstol hace la pregunta, “Entonces, ¿para qué sirve la ley? (Gál.3:19), y sus epístolas contienen entre otras las siguientes respuestas:

- “Fue añadida, a causa de las transgresiones, hasta que viniese la Simiente a quien fue hecha la promesa” (Gál.3:19).
- “Porque si la ley dada pudiese vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley” (Gál.3:21; y vea 2:21).
- “Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición” (gál.3:10).
- “La ley que vino 430 años después (la promesa a Abraham), no lo abroga, para invalidar la promesa” (Gál.3.17)
- “La ley produce ira” (Rom.4:15), y se introdujo para que el pecado “abundase” (Rom.5:20).

Incondicional y deliberadamente, el apóstol pone de lado la ley como no teniendo lugar en el plan del evangelio de la gracia. La ley de Moisés fue un pacto hecho con Israel (Éxodo 19:1-7; 24:3-8), pero destinado al fracaso debido a la incapacidad de Israel de cumplir sus términos, demostrando así por todos los tiempos que “por las obras de la ley ninguna carne se justifica a los ojos de Dios”.

En su gran discurso en Antioquia, Pablo resume el asunto en estas palabras:

- “A través de éste Hombre se os predica el perdón de pecados; y por Él todos cuantos creen son justificados de todas las cosas, de las cuales vosotros no podíais ser justificados por la ley de Moisés” (Hechos 13:38, 39 A.V.).

La naturaleza de la justificación. – Una vez que el lenguaje griego ya estaba en existencia siglos antes de que el Nuevo Testamento se escribiera, es peligroso algunas veces tomar una palabra del Nuevo Testamento y edificar una doctrina sobre su mera etimología. Por ejemplo, la palabra griega para “justificación” es *dikaioisune*, y se deriva de *dike* que originalmente significa “Justicia establecida por costumbre o hábito”. Sin embargo este significado no satisface el concepto Escritural de justificación. No podemos concebir que la justificación de Dios se asocie de ninguna manera con hábitos y costumbres, y para adquirir un verdadero concepto, por tanto, tenemos que acudir a la palabra hebrea equivalente, que es *tsadaq*. Esta palabra se deriva de una raíz que significa, “rectitud”, “en balance”, “equivalente”. El significado se expresa en las palabras “ojo por ojo”; se ilustra por la “plomada” del albañil (Amos 7:7, 8), la “pesa justa”, y la “justa medida” encargadas por la ley (Lev.19:36; Deut.25:13, 15).

Una vez que tienen que ver con el tribunal de la ley, el “Forum” Romano, la justicia y la justificación se denominan términos “forenses”. En las Epístolas tenemos:

- EL JUEZ. – El Propio Dios (Rom.8:33).
- EL PRISIONERO. – Aquel que es “culpable”, expuesto a “juicio” (Rom.1:32; 3:9).
- LOS ACUSADORES. – (I) La Ley (Juan 5:45); (II) La Conciencia (Rom.2:15); (III) Satán (Zac.3:1, 2; Apoc.12:10)
- LOS CARGOS O ACUSACIONES. – El acta de los decretos (Colos.2:14).
- “Cuando un hombre es juzgado ante un tribunal terrenal, tanto puede ser CONDENADO como ABSUELTO; si es condenado puede ser PERDONADO, pero no puede venir a ser JUSTIFICADO; si es absuelto, puede ser justificado, pero no precisa de perdón” (*Scott*).

En el tribunal de Dios, sin embargo, tiene lugar una mudanza maravillosa. El evangelio le proporciona al hombre culpable una sentencia (Rom.3:23-26), una sentencia provista en amor por el Juez, Quien pudo condenar y condenó al pecado en la persona del Salvador, siendo que el propio Señor sea además el Abogado (1ª Juan 2:1, 2). El pecador que crea el evangelio recibe una completa remisión, justificación y aceptación, justo un título para la vida y para la herencia (Rom.8:33, 34; 2ª Cor.5:21).

La justificación incluye:

- (1) La remisión de los pecados, considerados como una deuda.
- (2) El perdón otorgado por un Soberano a un criminal condenado, cuya ofensa es apagada de Su registro en el libro.
- (3) El “encubrimiento por cancelación” de su culpabilidad.
- (4) La imputación de una justicia.

La justificación es una mudanza con respecto a nuestra condición y estado ante Dios:

- “Nuestra justificación no es una justicia realizada, sino una justicia recibida” (*Dewar*).
- “La justificación muda nuestra posición; la santificación muda nuestra natura” (*Dewar*).

Si procuramos los fundamentos de nuestra justificación en el evangelio, descubrimos lo siguiente:

- (1) Somos justificados por Su (de Cristo) sangre, a través de redención (Rom.5:9; 3:24).
- (2) Somos justificados de libre gracia, por gracia (Rom.3:24; Tito 3:7).
- (3) Somos justificados por fe (Hechos 13:39; Rom.3:28).
- (4) De manera negativa, ninguna carne puede ser justificada por las obras de la ley, o por obras de ninguna clase (Ro.3:20, 28; 4:2; Gál.2:16; 3:11; 4:4).

La libre gracia es la *fuentes*, la expiación es la *causa meritoria*, y la fe el único *recipiente*.

“La justificación puede por tanto adscribirse, tanto a la fuente u origen, a la causa meritoria, o a su recipiente: así como (usando una ilustración familiar) puede decirse de una persona que se esté ahogando que puede ser salva, tanto por una persona, como llegando casualmente a la orilla del río, o por la bolla de salvación que se le lance, o por una mano tendida que lo sujete” (*Scott*).

El significado de, y la razón por, la fe. – Las Escrituras hablan de la justificación por la fe (Rom.5:1), y de la justificación por gracia (Rom.3:24; Tito 3:7). La fe no es una obra. No es de mérito alguno. Gracia, *charis*, significa “favor” (Lucas 1:30) y la vía por la cual se emplea en las epístolas de Pablo muestra que la gracia es el favor que se ofrece gratuitamente al *indigno*. La gracia es el extremo opuesto tanto para la “recompensa”, la “deuda” y la “obra”.

- “El salario (o recompensa) no se cuenta como gracia, sino como deuda” (Rom.4:4).
- “Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia” (Rom.11:6).

Estar bajo la ley y estar bajo la gracia al mismo tiempo es imposible (Rom.6:14). Ser “justificado” por la ley es caer de la gracia (Gál.5:4).

Ahora bien, para que la salvación sea por gracia, el único medio para que su receptor no pueda reclamar mérito alguno ha de ser la fe:

- “Por tanto es por fe, para que sea por gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda su descendencia” (Rom.4:16).

Fe, *pistis*, significa el crédito que se da a un registro o testimonio:

- “Si recibimos el testimonio de los hombres, más grande es el testimonio de Dios” (1ª Juan 5:9).
- “La fe viene por el oír, y el oír por la Palabra de Dios” (Rom.10:17)

No podemos, sin embargo, tener meramente fe; debemos creer alguna cosa o a alguien:

- “Aparte del testimonio creído, la fe no existe. En otras palabras, la creencia no puede tener sustancia aparte de aquello que se cree. La fe de salvación o justificación es la creencia de aquello que justifica. La diferencia entre nuestra creencia en el testimonio humano y nuestra creencia en el testimonio divino consiste, no en el hecho de creer, sino en la diferencia de la cosa creída” (*Dewar*).

La fe es una creencia comprensiva en el testimonio que Dios ha dado concerniente a Su Hijo (Rom.10:14). La fe es el recibimiento de Cristo como el Sacrificio, el Salvador y el Mediador (Juan 1:12). La fe es una confianza en Dios con respecto a todas Sus promesas hechas en Cristo y el evangelio; “el justo vivirá por la fe”.

Santificación. - El pecado recae bajo dos encabezados. (1) Es considerado como un crimen al cual se adjunta una sentencia. Su escenario es un tribunal de la ley, y su remedio la justificación. (2) El pecado, no en tanto, también es una profanación; es exactamente lo opuesto a santidad. En este respecto, no se considera tanto como un crimen a ser tratado en un tribunal legal, sino como a una mancha que precisa ser limpia en relación al servicio y adoración del tabernáculo o el templo. El remedio es la santificación.

Al igual que la justificación, la santificación es nuestra a través de Cristo y por gracia. Es “a través de la ofrenda del cuerpo de Jesucristo” (Hebr.10:10, y es completa (Hebr.10:14). Cristo ha sido “hecho por nosotros” santificación en la misma vía que ha sido hecho por nosotros justificación (1ª Cor.1:30). La santificación no tan solamente es completa e inalterable, por gracia; sino que además es también progresiva y experimental:

- “Aquel que *ha sido lavado* (completo e inalterable) no precisa sino *lavarse* sus pies, pues *está todo limpio*” (Juan 13:10).

Estos aspectos de la santificación se exhiben en la ley de la lepra en el día de su purificación (Lev.14).

En primer lugar leemos, “le declarará limpio” (Lev.14:7). Este lavado es por “sangre”. En este aspecto de la obra, el leproso se mostraba pasivo. Este es el aspecto básico.

En segundo lugar, “y será limpio” (Lev.14:9). Esta segunda declaración viene a seguir al lavado personal del leproso en “agua”. Aquí se simboliza “el lavamiento del agua por la Palabra”. Esto tiene que ver con la componente experimental de la santificación: “vestuarios”.

En tercer lugar, “Y será limpio” (Lev.14:20). Esto tipifica la consagración personal del leproso purificado para el servicio del Señor, en el uso del “aceite” “sobre la sangre”, se muestra el verdadero lugar de la santificación por el Espíritu. Consecuentemente, la santidad debe ser “perfeccionada” (2ª Cor.7:1) o, tal como la palabra “perfeccionad” indica, “llevada hasta su lógica conclusión”.

Y por último, en este sumario de tan gran sujeto, observamos que hay un cuádruple aspecto de la obra salvadora de Cristo que precisa ser considerado:

- (1) Él murió.
- (2) Él derramó Su sangre.
- (3) Él padeció la cruz.
- (4) Él se levantó de la muerte.

Acudir al “hombre de la calle” y predicarle a “Jesucristo, y a Éste crucificado” bien puede ser una bendición de Dios, pero no es algo que a primera vista se reconozca usualmente como un divino instrumento señalado para la salvación. Predicar la cruz de esa manera es presentarle *a los pecadores* un aspecto de la obra sacrificial de Cristo que el apóstol presentó solamente *a los creyentes*, y, tal como una examinación del uso de la “cruz” y la “crucifixión” ha de revelarnos, es contrario al ejemplo del apóstol. Sea lo que sea que el hombre de la calle pueda creer o dejar de creer, *él sabe perfectamente que pertenece a una raza mortal*. No precisa ni de revelación ni de religión para saberlo, sino tan solamente de sentido común. Tanto si habla en términos de evolución, de destino, o del misticismo, él sabe que ha de morir. Aquí, por tanto, el predicador del evangelio puede hablar de la *muerte* de Cristo. Puede demostrar por el registro que, Éste Quien murió, murió como siendo “el Justo en vez de, o por el injusto”, con el fin de llevarnos a Dios, y que la muerte que fue pasando a través de toda la raza humana fuese erradicada por Aquel Quien es el segundo Hombre, y el último Adán (Rom.5:12-21).

Durante un cierto tiempo esto puede ser suficiente, sin embargo, presentemente, el hecho del pecado personal, la conciencia de culpa, la profanación del pecado, todas estas cosas comienzan a hacer sus efectos. El lavado y el perdón son una sentida necesidad; algo más que liberación se demanda por las *consecuencias* de un pecado hecho por un hombre llamado Adán, de cuya existencia bien podemos no ser conscientes aparte del registro de Génesis. Aquí tenemos el momento en el cual revela el predicador la eficacia de “*la sangre de Cristo*”, y la vincula con justificación, perdón, lavado y proximidad de acceso.

De nuevo se ve el convertido temporariamente satisfecho, sin embargo, otra vez debemos esperar verle procurando una más plena y posterior liberación. Ahora puede ser que admita darse cuenta y ver que, en la muerte de Cristo, la cancelación del pecado y muerte producidos en y por Adán, y en el derramamiento de la sangre, entiendo la provisión efectuada para su redención y perdón, no obstante, ahora su alma se turba por causa del “viejo hombre”, “la carne”; el hecho de que, aunque sea perdonado y redimido, todavía es consciente de un violento conflicto entre la carne y el espíritu. Solo en este estado está listo para oír el mensaje de la cruz. En 1ª Corintios Pablo ubica la cruz de Cristo en oposición a la sabiduría del mundo, y la vanagloria de la carne. En Gálatas de la cruz se dice ser como una “ofensa”, una “locura” para aquellos que desean “mostrarse dignos y apropiados en la carne”. En Hebreos la cruz se asocia con la participación activa en una corrida y el gozo puesto delante. Por la cruz declara Pablo que el mundo ha sido crucificado para él, y él crucificado para el mundo. En Romanos la cruz le da su golpe mortal al “viejo hombre”.

Es aquí, en la muerte, la sangre derramada, y la cruz de Cristo, donde el pecador halla la completa liberación, lavado y relajación. *Pero es en el total abandono, completamente muerto.*

Este triple efecto del sacrificio de Cristo ha dejado al creyente literalmente muerto, y el muerto ya no puede hacer ni imaginarse nada. La resurrección, por tanto, debe ahora mantenerse produciendo su efecto, y es aquí, finalmente, que la “novedad de vida” y la “novedad de espíritu” son halladas, siendo la única esfera, en la cual, la vida y el servicio pueden ser disfrutados.

Sin duda alguna hay otros aspectos de esta obra portentosa; los “padecimientos”, la “sepultura”, la “traición”, todo tiene su lugar apropiado, pero han de aparecer encajados con esta cuádruple presentación.

Si nos resultó difícil compactar dentro de un corto compás de espacio la maravillosa doctrina de la deidad de Cristo, no menos difícil nos ha resultado hacer ahora el sumario de la gran obra de éste mismo Cristo en estas páginas. Pero, de nuevo repetimos, confiamos en que suficiente hayamos sacado ya de las Escrituras

para capacitar al diligente estudiante a edificar una “*forma de sanas palabras*” que armonicen con la enseñanza que hemos recibido a través del apóstol Pablo.

CAPÍTULO 7

La Verdad Dispensacional y la Importancia de Hechos 28 considerada

Hemos considerado algunas de las sorprendentes doctrinas de la salvación, y ahora pasamos adelante al aspecto dispensacional de nuestro estudio. Asegurémonos antes que nada que entendemos bien el término, “Verdad Dispensacional”.

La palabra traducida “dispensación” en el Nuevo Testamento es *oikonomia*, formada de *oikos* “una casa” y *nemo*, “administrar”. Lucas 16:1, 2 nos muestra el significado primitivo de la palabra, puesto que leemos:

- “Había...un hombre...que tenía un **mayordomo**”, *oikonomos*
- “Da cuenta de tu **mayordomía**” *oikonomia*.

Del mismo modo, en 1ª Corintios 4:1 Pablo dice:

- “Téngannos los hombres por servidores de Cristo, y **administradores** (*oikonomos*) de los misterios de Dios”.

Hay una *dispensación* en particular que demanda nuestra atención, (la cual trataremos en pleno detalle presentemente); es la dispensación que entra en vigor a seguir al repudio del Judío en Hechos 28:28, y en la que vemos asumir al apóstol Pablo el título, “El Prisionero de Jesucristo por vosotros los Gentiles” (Efesios 3:1).

- “Si es que habéis oído la dispensación de la gracia que me fue dada para con vosotros” (Efesios 3:2).
- “A mí...me ha sido dada esta gracia...para dar a conocer a todos los hombres cuál sea la dispensación del misterio” (Efesios 3:8, 9).
- “Su cuerpo...la iglesia; de la cual yo he sido hecho ministro, según la dispensación de Dios que me ha sido dada para con vosotros” (Colos.1:24, 25).

La Escritura nos ha llegado a nosotros de tres maneras: Doctrinal, Dispensacional y Prácticamente.

- DOCTRINAL. – Lo que Dios ha revelado acerca de Sí Mismo, y lo que ha hecho, ordenado, prometido o predicho, en la Creación, la Ley y la Gracia.
- DISPENSACIONAL. – *Observando los distintos llamamientos, esferas de bendición, y el despliegue del propósito de las edades, podremos responder a la pregunta, ¿Pertenece este hecho en particular o palabra a mi particular llamamiento?*
- PRÁCTICA. – Cuando la doctrina haya pasado con aprobación la discriminación de la prueba dispensacional, entonces, y solo entonces, puede dicha doctrina pasar a ser el legítimo sujeto de la práctica.

Ahora debe preguntarse, y, si posible, responderse, ¿Qué principios de guía tenemos en este cometido para decidir si es que una particular porción de revelación es, o no es, para nosotros, y acerca de nosotros? La respuesta es doble:

- (1) Sí que hay un tal principio de interpretación, y es conocido como la “Correcta División”, y las palabras se toman de 2ª Timoteo 2:15.
- (2) Hay un pueblo en particular cuya presencia o ausencia es una clara indicación de un cambio de Dispensación.

Tomemos primeramente el registro de este pueblo. ¿Qué o Quienes son estos? La respuesta es Israel. Desde el llamamiento de Abraham hasta que llegamos al último capítulo de los Hechos de los Apóstoles, la “salvación” provenía “de los Judíos” (Juan 4:22). A través de las páginas del Antiguo Testamento y a través de la mayoría del Nuevo Testamento pudo escribirse las palabras, “Al Judío primeramente”.

Cuando el Hijo de Dios comenzó Su público ministerio, se propuso limitarlo a este único pueblo, diciendo, “Yo no soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mateo 15:24). Esta limitación se reconoce por el apóstol en la epístola a los Romanos cuando dijo:

- “Pues os digo, que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres” (Rom.15:8),

y Pedro, a seguir a Pentecostés, toma la misma línea de razonamiento y dice,

- “A vosotros primeramente, Dios, habiendo levantado a Su Hijo, lo envió para que os bendijese, a fin de cada uno se convierta de su iniquidad” (Hechos 3:26).

Al mismo tiempo que no se precisen pruebas de que el Judío se mantenía en primer lugar en el Antiguo Testamento, es un hecho que la común y usual interpretación del Nuevo Testamento es que, con los Evangelios, la Cristiandad, tal

como la conocemos actualmente, tuvo entonces su comienzo. Una lectura cuidadosa de Romanos 15:8, junto con Mateo 15:24 (que ya hemos citado) hará con que hagamos una pausa para comprobar que no fue así. Durante el periodo del ministerio terrenal del Señor los doce apóstoles se hallaban igualmente limitados (Mateo 10:5, 6). Debemos por tanto considerar algunas de las doctrinas sobre el tema que han ido ganado preponderancia sin base escritural, y ponerlas a prueba con la Escritura. Entre las cuales están las siguientes:

- (1) Las palabras de Cristo son conclusivas y totalmente suficientes. En realidad no precisamos las epístolas de Pablo. Debemos todos atender el llamamiento, “Volvámonos a Jesús”.
- (2) El nombramiento de Matías fue un error. Los apóstoles debieron aguardar por la conversión y comisión de Pablo. Él era realmente el doceavo apóstol.
- (3) La Iglesia comenzó en Pentecostés. Ahí fue donde el Judío y el Gentil fueron bautizados en un solo cuerpo.

Consideremos ahora estas declaraciones. Al fin y al cabo podemos volver nuestra atención a la positiva enseñanza de la Palabra sobre tan importantes asuntos tales como, el ministerio de Pablo, el lugar del Gentil durante los Hechos, el doble carácter de la comisión de Pablo, la importancia dispensacional de Hechos 28, la dispensación del Misterio, las tres esferas de bendición, y el principio de la correcta división.

La afirmación declarando que las palabras de Cristo son totalmente suficientes. – Esta declaración en parte es una bendita verdad, sin embargo usualmente la intención de aquellos que usan estas palabras debe ser aclarada, antes que podamos ver su verdadera importancia. En verdad son una limitación de las “palabras de Cristo” a los cuatro Evangelios; implicando que toda revelación posterior dada en las epístolas de Pablo deben ser consideradas en un plano más bajo, como si realmente no dejasen de ser sino meras opiniones personales de Pablo. Si fuésemos lógicos y consecuentes, entonces, el argumento que descarta de esa manera los escritos de Pablo, también podría del mismo modo descartar los escritos de Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Estamos tan dependientes del humano ministerio de los cuatro Evangelistas de las “palabras de Cristo” que Él habló en la tierra, como lo estamos de los instrumentos humanos de Pedro, Santiago, Juan y Pablo, quienes registraron aquello que el mismo Cristo habló desde el cielo. La inspiración no se limita a un solo libro o conjunto de libros de las Escrituras; se extiende por igual y plenamente por la totalidad. Bien puede decirse igualmente de los Evangelios y las Epístolas, tal como fue dicho de la profecía del Antiguo Testamento, que “ninguna Escritura es de particular interpretación.” Hay, sin embargo, un registro en el Evangelio que, si se cree y obedece, debe inclinarnos a perseguir nuestra investigación más allá de las páginas de estas narrativas; nos estamos refiriendo a Juan 16:12-14:

- “Aún tengo muchas cosas que decir, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, Él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por Su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber todas las cosas que han de venir. Él me glorificará; porque tomará de lo Mío, y os lo hará saber”.

Es evidente que si atendemos a “Toda la verdad” tenemos que llegar a alcanzar y comprender aquella subsecuente revelación que aquí se refiere. ¿Dónde se ha de hallar esta añadida verdad si no en las epístolas, en las cuales se registran los actos en gracia del Señor resucitado?

Confiamos por tanto que ya hemos visto lo suficiente como para evidenciar que aquel reclamo, “Volvámonos a Jesús”, no puede ser un eslogan aceptable para el creyente actual. Para confirmarlo, vayamos por un instante a la epístola a los Hebreos. Aquí el apóstol le dice a los creyentes que, debiendo ya ser maestros, todavía precisaban que alguien les enseñase todo de nuevo en cuanto a “los principios rudimentarios y elementares de las palabras (oráculos) de Dios” (Hebr.5:12). A seguir los compara con “niños de pecho”, en contraste con aquellos que son “maduros”, o “perfectos”; y les ofrece la siguiente exhortación: “Por tanto, dejando ya los rudimentos de la doctrina de Cristo, vamos adelante a perfección” (Hebr.6:1). Esta exhortación se refiere de vuelta a Hebreos 5:12, y está bastante claro que debían “dejar ya los rudimentos de la doctrina (las palabras del principio, A.V.) de Cristo”. En la consideración del apóstol, cualquiera que se diese por satisfecho con “la palabra del comienzo” era un niño de pecho, y la “perfección”, o plena madurez, se asociaba con creer las palabras que pertenecían, no al comienzo, sino a la posterior gloria de Cristo, y estas palabras tienen que encontrarse en las Epístolas y el Apocalipsis.

El nombramiento de Matías. – En la opinión de un considerable número de comentaristas el nombramiento de Matías fue un error, y que dicho error se debió a la predilección Judía de los apóstoles. Esta es ya de por sí una grave proposición, pero cuando vemos que afecta a la peculiar comisión del apóstol Pablo, entonces reclama nuestra más minuciosa atención. Examinemos los hechos:

- “En aquellos días Pedro se levantó en medio de los hermanos (y los reunidos eran como ciento veinte en número), y dijo: Varones hermanos, era necesario que se cumpliese la Escritura en que el Espíritu Santo habló antes por boca de David acerca de Judas, que fue guía de los que prendieron a Jesús” (Hechos 1:15, 16).

Antes que nada observamos la extraña introducción del hecho que hubiese 120 personas reunidas en aquel lugar. Esto concuerda con la referencia a los *doce* en Hechos 1:26, y las *doce* naciones representadas en la fiesta (Hechos 2:9-11).

Además, el nombramiento de Matías forma una parte integral de los Hechos, tal como la siguiente estructura nos ha de demostrar:

Hechos 1:15 a 2:13

- A 1:15, 16 **a** En aquellos días
 b Los 120
 c Reunidos (*epi to auto*)
 d El Espíritu Santo (*to pneuma to hagion*)
 e Habló por la boca de David.
- B 1:17-19 **f** Habitantes de Jerusalén (*katoikeo*)
 g En su propia lengua (*te idia dialekto auton*)
- C 1:20-26 El nombramiento de Matías.
- LOS DOCE APÓSTOLES**
- A 2:1-4 **a** El día de Pentecostés.
 b Todos (es decir, los 12).
 c Unánimes juntos (*epi to auto*)
 d El Espíritu Santo (*pneuma hagion*)
 e Comenzaron a hablar
- B 2:5-8 **f** Moradores en Jerusalén (*katoikeo*)
 g En nuestra propia lengua (*te idia dialekto hemon*)
- C 2:9-13 Los Países representados.
- LOS DOCE PAÍSES**

Israel no fue puesto de parte al tiempo de la crucifixión del Señor. Los apóstoles fueron avisados para permanecer en Jerusalén y dar testimonio de Su resurrección. De haberse arrepentido Israel, habría sido necesario que *doce* (no once) apóstoles ocupasen *doce* tronos para juzgar a las *doce* tribus de Israel. Si no se hubiese completado el número de doce apóstoles, no podrían haber dicho, “todo está dispuesto” (Mateo 22:4). ¿Estaría en lo cierto Pedro cuando declaró que el Salmo citado se refería a Judas? Aquí está la respuesta:

- “No hablo de todos vosotros; Yo sé a quienes he elegido; mas para que se cumpla la Escritura: El que come pan conmigo levantó contra Mí su calcañar. Desde ahora os lo digo antes que suceda, para que cuando suceda, creáis que Yo soy” (Juan 13:18, 19).

Aquí el Señor no tan solo cita el Salmo como refiriendo a Judas, sino que además enfatiza señalando que el objetivo de informarles antes que ocurra era que la fe de los apóstoles se fortaleciese al tiempo del cumplimiento del acontecimiento.

Ahora bien, llegó a suceder, y ellos creyeron; de igual modo debemos hacerlo nosotros.

Además de esto tenemos el registro de Lucas 24:44-48, el hecho de que el Señor no tan solamente revisase las Escrituras del Antiguo Testamento, incluyendo los Salmos, y tratase con aquellos pasajes que hablaban de Él propio, sino que además “les abrió su entendimiento, para que pudiesen comprender las Escrituras”. Así que cuando Pedro dijo “Era *necesario* que se cumpliese esta Escritura”, no estaba haciendo otra cosa sino repitiendo la lección de Lucas 24:26 y 46, pues ahí tenemos las mismas palabras traducidas también “necesario”, y que en Hechos 1:16 se traducen “era necesario que”.

Si no se pueda concordar en que la citación de Pedro del Salmo fuese apropiada, entonces es posible que algunos puedan mantener la sospecha de que, en la selección tan solo entre dos hombres, los apóstoles fuesen manifiestamente prejuiciosos y limitasen al Señor. Sin embargo, nosotros encontramos que había una importante razón por dicha limitación a solo dos personas. Refiriendo una vez más las instrucciones del propio Señor, leemos:

- “Pero cuando venga el Consolador, a Quien Yo enviaré del Padre...Él dará testimonio acerca de Mí, y vosotros daréis testimonio también, PORQUE HABÉIS ESTADO CONMIGO DESDE EL PRINCIPIO” (Juan 15:26, 27).

Es evidente que los apóstoles estaban actuando teniendo en mente esta específica cualificación, pues Hechos 1:21, 22 dice:

- “Es necesario, pues, que de estos hombres que han estado junto con nosotros TODO EL TIEMPO que el Señor Jesús entraba y salía entre nosotros, COMENZANDO DESDE EL BAUTISMO DE JUAN, hasta el día en que de entre nosotros fue recibido arriba, uno sea hecho testigo con nosotros de Su resurrección”.

Era, por tanto, no tan solo un asunto de mera piedad, experiencia, o de carácter apropiado; lo esencial era que fuese capaz de dar testimonio personal.

Generalmente se enseña que las palabras “para irse a su propio lugar” (Hechos 1:25, significan que Judas fue consignado al infierno, o a perdición, sin embargo el pasaje tiene un diferente sentido y debería leerse:

- “Muéstranos cuál de estos dos has escogido Tú, para que tome parte de este ministerio y apostolado (del cual Judas cayó por transgresión) para que ocupe su (el de Judas) apropiado lugar...y fue contado entre los once”.

El hecho posterior de que el Espíritu Santo no hiciese diferencia entre Matías y el resto de los apóstoles debería silenciar toda objeción. También es elocuente que el propio Pablo se refiera a “Los Doce” diferenciándolos de él mismo, y el testimonio adicional a la justa inclusión de Matías entre los doce (1ª Cor.15:5). Sumando todos estos hechos nosotros creemos que el nombramiento de Matías sucedió en completa armonía con la voluntad de Dios, y que necesariamente, por tanto, Pablo tenía que ser un apóstol de una clase u orden enteramente distinta e independiente.

¿Comenzó realmente La Iglesia en Pentecostés? – Es comúnmente asumido que debido a la mención que se hace en Hechos 2 de Partos y Medos, y otros nombres no Judíos, y que cada uno de los reunidos escuchase a los apóstoles hablar “en su propia lengua”, que un gran número de Gentiles estuvieran incluidos entre la asamblea reunida en Jerusalén en el día de Pentecostés, y que sobre esta multitud reunida en asamblea tanto de Judíos como Gentiles descendió el espíritu por igual, bautizándolos en un solo cuerpo. Esta afirmación, sin embargo, se derrumba en pedazos cuando consideramos que, los Partos, Medas y demás mencionados en Hechos 2:9-11 no dejan de ser sino una detallada enumeración de aquellos *Judíos* que se hallaban en Jerusalén, y que eran todos “*Judíos piadosos de todas las naciones bajo el cielo*”, y es “ellos” quienes estaban atónitos y maravillados, es “ellos” quienes dijeron “¿Cómo es posible que los oigamos hablar en nuestra propia lengua en la cual hemos nacido?” Es “ellos” que a seguir se describen a sí propios como Partos y Medos, y bajo los nombres de las demás nacionalidades de las cuales habían venido, quienes “les oían hablar en otras lenguas las maravillas de Dios”.

¿Cómo se dirige Pedro a esta multitud reunida? Cuando se puso en pie para explicar el significado de Pentecostés a la multitud en asamblea, “alzó su voz, y dijo:

- “Varones *Judíos*, y todos los que habitáis en Jerusalén” (Hechos 2:14).
- “Varones *Israelitas*...entre vosotros...que hizo entre vosotros” (Hechos 2:22).
- “Sepa pues, ciertísimamente toda la casa de *Israel*” (Hechos 2:36).
- “Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos cuantos están lejos, para cuantos el Señor nuestro Dios llamare” (Hechos 2:39).

“Varones de Judea”, “los Judíos que moraban en Jerusalén” (Hechos 2:5), “Israel”, y además, juntamente, “toda la casa de Israel”, son aquellos a quienes Pedro dirige sus palabras. El propio acto y palabra registrados de Pedro en Hechos 10:28, y la actitud de los apóstoles y hermanos que estaban en Judea (Hechos 11:18), junto con la exclusividad de Hechos 11:19, son prueba suficiente de que la presencia de un Gentil en la fiesta de Israel hubiese sido intolerable, al tiempo que la actitud de los Judíos registrada en Hechos 21:26-36 muestra lo que hubiese sucedido de igual modo si cualquier Gentil se hubiese atrevido a estar presente en esta fiesta de Pentecostés. Tal como Zacarías 14:16-19 revela, un día las naciones de la tierra

subirán a Jerusalén para celebrar la Fiesta de los Tabernáculos, pero este acontecimiento aguarda el tiempo cuando el Señor descienda, y Sus pies toquen una vez más el Monte de los Olivos. La fiesta de Hechos 2 tiene lugar después de Él haber ascendido desde el Monte de los Olivos, y la diferencia es grande y de gran alcance.

Difícilmente podrán hallarse en un lenguaje humano con más claras palabras que las pronunciadas por Pedro diciendo, “Esto es lo dicho...”. Un lenguaje tan específico demanda y hace imperativo que entendamos, al menos en cierta medida, la enseñanza de la profecía de Joel, y fundar nuestro pensamiento de Pentecostés sobre su enseñanza. Si, tal como la mayoría admite, la iglesia no puede ser importada en Joel, entonces, solo esto por sí debería, si todavía lo afirmamos, sacudir nuestra fe en la tradición de que la iglesia comenzó en Pentecostés. Estamos seguros de que el lector ha de querer honrar al Espíritu Santo en este punto, y dejando de lado los comentarios de los hombres, volverse a la breve profecía de Joel y leerla por sí, pues tan solo ha de tomarle unos minutos. Al leer el libro y a través de los dos versículos siguientes se destaca:

- “Lo que quedó de la oruga comió el saltón, y lo que quedó del saltón comió el revoltón; y la langosta comió lo que del revoltón había quedado” (Joel 1:4).
- “Y os restituiré los años que comió la oruga, el saltón, el revoltón y la langosta, Mi gran ejército que envié contra vosotros” (Joel 2:25).

“Y os restituiré” son palabras que encuentran su eco repetido en la cuestión de los apóstoles “¿Restaurarás Tú...?” (Hechos 1:6), y en el testimonio de Pedro en cuanto a “los tiempos de la restauración” (Hechos 3:21). El arrepentimiento era la premisa o condición. “Rasgad vuestro corazón y no vuestros vestidos, y convertíos a Jehová vuestro Dios” (Joel 2:13), y la bendición resultante no tan solo se vincula a la restauración del territorio de las plagas y el hambre, sino también a la restauración del acceso y aceptabilidad de Israel para la verdadera adoración bajo la figura de un vino nuevo y la ofrenda de libación (Joel 1:13; 2:14; 3:18). Además también sobresale el “gran y terrible día del Señor”, un periodo profético de no poco valor, el objetivo de la mayoría de las profecías del Antiguo Testamento, y un periodo que ciertamente nada tiene que ver con la “Iglesia”. La siguiente estructura podrá servir de ayuda al lector:

Joel

- A a 1:7 El Nuevo vino quitado
- b 1:8-13 La cosecha de Israel devastada.
- B 1:14 a 2:14 Israel en desolación.
- C 2:15-20 La reunificación de Israel.
- D 2:21 a 3:1 Yo restauraré.

C 3:2 La reunificación de las naciones.

D 3:2-8 Yo entraré en juicio.

A **b** 3:9-17 La cosecha Gentil.

a 3:18 El nuevo vino restaurado.

B 3:19-21 Egipto y Edom en desolación.

Toda la profecía trata con *la* nación y las naciones. Tiene en vista el Día del Señor, y no hay aquí lugar ni se hace referencia alguna a una iglesia en la cual ya no hay ni Griego ni Judío.

La referencia específica de Pedro es a Joel 2:28-32. Donde Joel dice “después de esto” Pedro dice “en los postreros días”; las palabras vienen a ser lo mismo, y *Kimchi*, uno de los más famosos rabís Judío, hace la misma observación cuando trata con Joel 2:28. La pregunta que hace Pedro se divide en dos partes. La primera se cumplió actualmente en el día de Pentecostés; la segunda habría tenido lugar a seguir si Israel se hubiese arrepentido. No se arrepintieron, y consecuentemente las señales en los cielos aguardan el Día del Señor, con el cual se ocupa y trata proféticamente el libro del Apocalipsis. Lo que vendría a intervenir entre las dos partes de la profecía de Joel no hacía parte del ministerio de Pedro explicar. Posteriormente confiesa, cuando escribía a la misma dispersión, que encontrarían ayuda con respecto a este intervalo en los escritos de Pablo (2ª Pedro 3:15, 16).

Ahora debemos señalar la relación de las dos partes de la profecía de Joel, citada por Pedro, mostrando el presente intervalo. Este periodo de intervalo está claro que no se menciona por Pedro, puesto que los tiempos y las ocasiones que el Padre había puesto en Su sola potestad no le habían sido a él revelados. Nosotros bien sabemos que una nueva dispensación rellena el vacío, puesto que Pablo, el prisionero de Jesucristo, lo ha dado a conocer.

Joel 2:28-31

A DERRAMARÉ MI ESPÍRITU:

(1) Sobre toda Carne.

(2) Hijos.

(3) Hijas. “Los últimos días

(4) Ancianos Séptuplo despliegue dando inicio en Pentecostés

(5) Jóvenes Los poderes de la era venidera”

(6) Siervos

(7) Siervas

B EL PRESENTE INTERVALO. – Israel no arrepentido

B DÍA FUTURO. – Israel arrepentido y contemplando a Quien traspasaron

A DARÉ PRODIGIOS

(1) Cielos.

- (2) Tierra.
 - (3) Sangre
 - (4) Fuego
 - (5) Vapor de humo
 - (6) Sol.
 - (7) Luna.
- Séptupla conclusión.
Maravillas tales como las referidas en
Apocalipsis e Isaías 13:9, 10.

Es esencial para la comprensión del tema que observemos la declaración de Hechos 2:30:

- “Pero siendo profeta, y sabiendo que con juramento Dios le había jurado que de su descendencia en cuanto a la carne, levantaría al Cristo para que se sentase en su trono...”

Aunque al pararnos al medio de la frase se quiebre la declaración del apóstol, debemos aun así hacer dicha pausa para prestar atención al hecho pertinente de que Pentecostés, en vez de hablar de Cristo como siendo la Cabeza del Cuerpo, se centra antes y enfoca resaltando Su derecho al trono de David. ¿Qué otro posible significado sino el literal podría darse a este pasaje o al Salmo citado? Si Pentecostés establece a Cristo como Rey en conexión con el trono de David, ¿de qué manera se conecta esto con la Iglesia?

Continuando nuestra citación en Hechos 2:33 leemos:

- “Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que veis y oís”.

“*Ha derramado ESTO*”: “ESTO es lo...”. – Pedro todavía mantiene su tema. Todavía está explicando lo sucedido en Pentecostés; es la evidencia de que Cristo es Rey, y de que el Reino ha de venir a ser un día restaurado. Una posterior prueba se da citando del Salmo 110. “El hijo de David es el Señor de David” (Mateo 22:41-46). El Señor se halla ahora a la diestra de Dios, “aguardando desde ahora en adelante” (Hebr.10:13). El cielo debe recibirlo hasta los tiempos de la restauración (Hechos 3:21).

La primera cosa que Pedro les ordenó a sus despiertos oidores hacer fue “arrepentirse”. En este cometido estaba dando continuidad al ministerio de Juan Bautista (Mat.3:2), y del Señor (Mat.4:17). Tal como ya hemos demostrado, el intervalo entre las dos profecías de Joel es una consecuencia de la falta de arrepentimiento por parte de Israel. El bautismo para la remisión de los pecados no es una verdad que pertenezca a la iglesia. Ni tan siquiera un solo pasaje podremos hallar en cualquiera de las epístolas de Pablo con dicha enseñanza. Así pues, ¿Cómo es posible hablar de “continuar firmemente perseverando en la doctrina de los apóstoles” cuando los propios principios de dicha doctrina han sido puestos de parte?

“Sálvate a ti mismo” es *Soson seauton* tal como en Lucas 23:37, sin embargo en Hechos 2:40 el griego se lee *Sothete*, “Sed salvos”. La “perversa generación” no deja de ser sino otra connotación de “la generación mala y adúltera” a la cual ninguna otra señal, sino la señal del profeta Jonás, le sería dada. Aquí, dicha señal es evidente. Los apóstoles eran testigos de Su resurrección. Pentecostés era un testimonio a “Jesús de Nazaret, Varón aprobado por Dios”. “Este Jesús”, “este mismo Jesús”. Este Hijo, y al mismo tiempo Señor, de David, “era “Señor y Cristo”. El Día del Señor era Su día. El nombre del Señor que ellos invocaban, era Su nombre; el milagro del capítulo siguiente refuerza el hecho de que “no hay otro nombre bajo el cielo dado a los hombres, por el cual podamos ser salvos” (Hechos 4:12). Ya hemos examinado tres ortodoxas interpretaciones, y las hemos hallado en falta, pues (1) Las Epístolas son igualmente tan inspiradas como los Evangelios; (2) El nombramiento de Matías estaba de acuerdo a la voluntad de Dios; y (3) La iglesia, tal como entendemos la palabra hoy en día, no comenzó en Pentecostés.

Ahora debemos volver nuestra atención al testimonio más positivo. En primer lugar observemos el ministerio del apóstol Pablo. En el capítulo 1 de este libro nos hemos ocupado con el apostolado y, en cierta medida, con el apostolado de Pablo. Ahora debemos llevar el tema un paso más enfrente, y revisar Hechos 9, donde la conversión y comisión de Pablo se registran por primera vez.

Ananías fue avisado que Saulo iría a llevar el nombre del Señor Jesús “delante de los Gentiles, y reyes, y los hijos de Israel” (Hechos 9:15). La palabra “Gentiles” se emplea en un mal sentido en las dos ocurrencias habidas anteriormente al capítulo 9 de los Hechos. Herodes y Poncio Pilato, con los Gentiles” (Hechos 4:27). “Los Gentiles, a los cuales Dios arrojó de la presencia de nuestros padres” (Hechos 7:45). El Judío es prominente en los capítulos más tempranos de los Hechos, y no viene a suceder sino al apedreamiento de Esteban que se dé el primer paso en *respaldo del Gentil*.

La persecución llevada a cabo en Jerusalén llevó a que los creyentes se dispersasen por Judea y Samaria, donde predicaron la Palabra, pero bajo ningún sentido se nos informa que aquellos creyentes que fueron dispersos predicasen a los Gentiles; eso no podrían imaginarlo ni en sueños siquiera. Para confirmar este hecho tan solo tenemos que leer Hechos 11:19:

- “Ahora bien, los que habían sido esparcidos a causa de la persecución que hubo con motivo de Esteban, pasaron hasta Fenicia, Chipre y Antioquia no hablando a nadie la palabra sino solo a los Judíos”
- (Los “Griegos” de 6:1; 9:29 y 11:20 se refiere a los Judíos de habla griega, los *Helenistas*. Utilizaban la Septuaginta en vez del original Hebreo).

Pedro y sus asociados se quedaron “atónitos” viendo que el espíritu santo se había derramado sobre Cornelio y toda su casa; el ministerio de Pedro se destinaba

estrictamente a la circuncisión (Gálatas 2:7, 8), aun siendo el caso de Cornelio excepcional, y por un propósito específico, Cornelio, no en tanto, no era un Gentil en el sentido en el cual se utilizaba el nombre por Pablo en su apostolado, se consideraba un *Prosélito del Portal*, ofrecía limosnas y oraciones, y era considerado de muy buena reputación “entre toda la nación de los Judíos” (Hechos 10:1, 2, 22).

Para Saulo de Tarso – un Hebreo de Hebreos, quien preferiría morir antes de asociarse con un perro Gentil – estaba reservado que fuese el vaso de gracia escogido en favor de los Bárbaros y Escitas, del siervo y del libre, así del Griego como del Judío. Aquello que, él propio consideraría como la más baja degradación, pasó a considerar la más alta y sublime gloria:

- “Yo soy el apóstol de los Gentiles, y magnifico mi oficio” (Rom.11:13).
- “Para ser ministro de Jesucristo a los Gentiles” (Gál.15:16)
- “Pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los Gentiles” (Gál.2:8)
- “A mí...me ha sido dada esta gracia, de anunciar entre los Gentiles el evangelio de las inescrutables riquezas de Cristo” (Efesios 3:8).
- “Para esto yo fui constituido predicador y apóstol (digo verdad en Cristo, no miento) y maestro de los Gentiles en fe y en verdad” (1ª Tim.2:7).

La última referencia a los Gentiles en los Hechos está en aquel solemne pasaje, donde, citando el capítulo sexto de Isaías a los líderes de Israel en Roma, Pablo cerró impetuosamente la puerta del Reino y abrió la puerta del Misterio. “La salvación de Dios *es enviada* a los Gentiles, y ellos oirán” (Hechos 28:28). De aquí en adelante él pasa a ser el “prisionero de Jesucristo *por vosotros los Gentiles*”. Posteriormente, ya en vista de su muerte inminente, le escribió a Timoteo su último mensaje, agradeciendo al Señor que había permanecido con él fortaleciéndole para poder acabar su carrera, y que *por él*, Pablo, “fuese cumplida la predicación, y que todos los *Gentiles* oyesen” (2ª Tim.4:17). ¿Ya hemos agradecido al Señor por Su don a los hombres? - Él dio algunos apóstoles, y en Pablo tenemos el más grande de los pecadores pasando a ser el más grande de los apóstoles, y el más grande campeón de la gracia.

El pasaje en Hechos 9 no tan solo nos habla de la comisión de Pablo para con los Gentiles, sino que además añade, “y reyes”. Pablo, como bien sabemos, fue llevado delante del rey Agripa, y noblemente testificó de la gracia salvadora del nombre de Cristo. Su apelo al Cesar le dio audiencia con el Emperador en Roma, y aunque no poseamos el registro de su testimonio, estamos seguros que proferiría su discurso en el poder del nombre de su Señor. Que su testimonio fue muy eficaz podremos evidenciarlo por la maravillosa expresión en Filipenses 4:22, “Todos los santos os saludan, especialmente los de la casa del Cesar”. ¡Los santos en la casa del Cesar! ¡Santos entre cuantos servían aquel monstruo! ¡Es impresionante! Si pudo haber santos *en dicho lugar*, entonces podrán encontrarse *en cualquier lugar*. Mi

querido y atribulado hermano o hermana, con toda seguridad vuestros negocios, vuestros hogares, vuestros quehaceres no han de ser tan malos como debieron ser los de aquellos esclavos del Cesar Ojalá seamos inspirados por sus ejemplos.

La última cláusula de la comisión que aquí vamos a considerar es “y los hijos de Israel”. No tenemos sino que leer el registro de los Hechos, o las Epístolas escritas durante dicho periodo, para ver cuán amplio espacio ocupaba Israel en el corazón del apóstol para los Gentiles. Pasajes tales como Hechos 13:14; 14:1; 17:2; 18:4, 19; 19:8; 26:20, y 28:17 nos demostrarán cuán fiel fue siempre el apóstol a los términos de Romanos 1.16, “al Judío primeramente”.

La preminencia dada al Judío en las primeras epístolas de Pablo puede demostrarse de la siguiente manera:

Antes de Hechos 28 (Seis epístolas)	Después de Hechos 28 (Seis epístolas)
No de ocurrencias	No de ocurrencias
Judío.....25	Judío (ni Judío ni Gentil)...1
Israel.....14	Israel (Efes.2:12; Fil.3:5)...2
Israelita.....3	Israelita.....0
Abraham.....19	Abraham.....0
Total.....61	Total.....3

La peculiar dispensación de Pablo de la gracia de Dios para con los Gentiles dependía, humanamente hablando, sobre la prevista deserción de Israel, y poseía un evangelio cuyos términos no se encomendaban exclusivamente a los Judíos. Esto fue causa de muchos amargos ataques contra él. Su sensibilidad se encuentra aparente en todas partes. Habían corrido el rumor de que su evangelio era producto de su propia invención, de ahí que en el momento que él lo menciona en Romanos 1:1, 2, añade, “que Él había prometido anteriormente por Sus profetas en las Santas Escrituras”; y de igual modo en Rom.3:21. Esto explica la solemne introducción de Romanos 9:

- “Verdad digo en Cristo, no miento...que tengo gran tristeza y continuo dolor en mi corazón, porque deseara yo mismo ser anatema, apartado de Cristo, por amor a mis hermanos, los que son mis parientes según la carne, que son Israelitas...” (Rom.9:2, 3).

Sus propias experiencias le habían enseñado a ser compasivo en vez de insensible. Sus propias experiencias, típicas de Israel en cada caso, figuran también en Rom.10:1-4 y 11:1, 2. Los siguientes versículos de Romanos 9 nos dan testimonio de la preminente posición de Israel. El tiempo en el cual vendría a ser cortado el árbol del olivo del favor de Israel fue previsto por el apóstol como estando cada vez más y más cerca. Sin embargo nos dice que los propósitos de Dios no se habrían

visto frustrados de ninguna manera, que si bien tan solo un remanente creyera durante el periodo de transición, Israel todavía vendría a ser justo:

- “Porque los dones y el llamamiento de Dios no están sujetos a una mudanza Suya de pensamientos; pues si bien realmente vosotros anteriormente erais incrédulos para con Dios, ahora no obstante habéis sido objeto de misericordia, por motivo de la incredulidad de los Judíos, de tal modo que ellos, también, habiendo ahora pasado a ser incrédulos, puedan también alcanzar misericordia, por causa de la misericordia mostrada para con vosotros” (Rom.11:29-31 traducción del autor).

Aquí el apóstol testimonia un ministerio de gracia y una benignidad de misericordia que van más allá de nuestra imaginación. Verdaderamente, nuestro Dios *se deleita* en la misericordia. Los Judíos ocasionaron la más grande misericordia por causa de su incredulidad; los Gentiles por causa de su fe. Las promesas sin embargo todavía han de cumplirse. Dios no ha abandonado a Su pueblo escogido. Todo Israel vendrá a ser salvo; la impiedad ha de ser erradicada de Jacob. En cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros (Gentiles), pero en cuanto a elección, son amados por causa de los padres” (11:28). Estas son las palabras del propio Dios. Aquí tenemos las palabras de Aquel Quien está llevando a cabo Su gran propósito. Por muy “ciegos”, “duros de corazón”, “cortados” y “desobedientes” que hayan sido durante siglos, no obstante, “son amados por causa de los padres”. No han sido olvidados, “porque Dios sujeto a todos en desobediencia (incredulidad)”. ¿Por qué? Y los ortodoxos responderían, “Con el fin de que Dios derrame Su ira sobre ellos”, sin embargo de Dios dice “Para mostrar Su misericordia sobre todos” – y ese “todos” es el mismo en cada caso. No es de extrañar que en un tal océano de gracia el apóstol se sintiese profundamente compungido. Era algo que estaba por encima de todo, no podía entenderlo, pero se regocijaba con ello, y añadió de todo corazón, Amén

Romanos 11:33-36

A ¡Oh profundidad de las riquezas (*riquezas*)

B de la sabiduría (*sabiduría*)

C y del conocimiento de Dios (*conocimiento*)!

D ¡Cuan insondables son Sus juicios (*insondables*)

D e inescrutables Sus caminos! (*inescrutables*)

C Porque ¿quién entendió la mente del Señor? (*conocimiento*)

B ¿o quién fue Su consejero? (*sabiduría*)

A ¿o quién le dio a Él primero, para que le fuese compensado? (*riquezas*)

Porque de Él, y por Él, y para Él, son todas las cosas. A Él sea la gloria por los siglos. Amén.

El doble ministerio de Pablo. – Pablo no tan solamente fue el apóstol de los Gentiles, sino que, después de Israel haber sido puesto de lado, lo cual como

veremos vino a suceder en Hechos 28, él, como el “Prisionero de Jesucristo por vosotros los Gentiles”, dio inicio al peculiar ministerio del Misterio que pertenece exclusivamente al día de hoy.

En Hechos 20 descubrimos al apóstol dándonos un relance general del ministerio ya cumplido, y mirando enfrente, a un ministerio asociado con prisiones y cadenas, y diciéndole a los Efesios que ya no volverían a ver su rostro:

- “Vosotros sabéis cómo me he comportado entre vosotros todo el tiempo, desde el primer día que entré en Asia, *sirviendo al Señor con toda humildad*, y con muchas lágrimas, y pruebas que me han venido por las asechanzas de los Judíos” (Hechos 20:18, 19).

Cuando podríamos esperar que el apóstol se hubiese referido en primer lugar a la predicación de Cristo o la pureza doctrinal, observamos que, primero que nada, habla de su personal integridad. A este aspecto vuelve a referirse en los versículos 33-35. El motivo por el cual le recuerda a sus oidores su falta de egoísmo y humildad bien podría haberse debido al deseo de que fuesen conscientes que, al dejarlos y entrar en otra fase del ministerio, no estaba procurando con eso un curso o carrera de su propia invención. De hecho, esa parece haber sido su intención al decirles a seguir: “De ninguna cosa hago caso, ni estimo mi vida preciosa para mí mismo”. Su deseo era inculcar en estos creyentes el mismo espíritu, que los hiciese voluntariosos, a pesar de la tristeza que les causaba verse privados de su presencia por el servicio del Señor. Desde el principio hasta el final de su ministerio el apóstol fue capaz, con buena conciencia, de manifestar conjuntamente su “doctrina” y su “conducta de vida”.

Después de avivarles la memoria, el apóstol continúa relatando las circunstancias externas en las cuales había salido victorioso por la gracia:

- “Y con muchas lágrimas, y pruebas que me han venido por las asechanzas de los Judíos” (Hechos 20:19).

Resume su ministerio diciendo, “Testificando a Judíos y Gentiles acerca del arrepentimiento para con Dios, y de la fe en nuestro Señor Jesucristo” (Hechos 20:21).

Y en el versículo 22 observamos claramente una mudanza:

- “Y ahora, he aquí, ligado yo en espíritu voy a Jerusalén, sin saber lo que allá me ha de acontecer; salvo que el Espíritu Santo por todas las ciudades me da testimonio, diciendo que me esperan prisiones y tribulaciones” (Hechos 20:22, 23).

Ligado yo en espíritu. – El hecho de que en el versículo 23 el apóstol hable del “Espíritu Santo” sugiere que la frase anterior debe interpretarse en el sentido que, aun siendo exteriormente un hombre libre, no obstante, estaba listo y preparado “en el espíritu” con anterioridad para enfrentar las prisiones y aflicciones que le aguardaban. O bien directamente en relación a la inmediata Persona del Espíritu Santo, o por la respuesta de su propio espíritu para con la guía del Señor, sus jornadas misioneras se pautaron siempre por la guía o constreñimiento del Espíritu. Había sido “separado” por el Espíritu Santo (Hechos 13:2), y había “sido enviado por el Espíritu Santo” (Hechos 13:4). En algunas ocasiones, también, había sido “prohibido” por el Espíritu Santo” (Hechos 16:6, 7). Además, en Hechos 17:16 leemos que el espíritu de Pablo “se enardecía” dentro de él, y en Hechos 19:21 que “se propuso en el espíritu” emprender el viaje que le estaba ahora guiando a Jerusalén y Roma.

Aquí por tanto, habiendo llegado a Mileto, vemos que ya era *el prisionero del Señor “en espíritu”*. Estaba resuelto a dirigirse a Jerusalén. En otras ocasiones había planeado visitar alguna iglesia en particular o país, pero había sido “estorbado”, tal como le dijo a los Romanos. Ahora, no obstante, Jerusalén definitivamente era su objetivo. Tal como en el caso de su Señor, llegó el tiempo de poner fija su vista en Jerusalén, aun cuando sus bien intencionados discípulos y compañeros le rogasen lo contrario.

- “Pero de ninguna cosa hago caso, ni estimo mi vida preciosa para mí mismo, con tal que acabe mi carrera con gozo, y el ministerio que recibí del Señor Jesús, para dar testimonio del evangelio de la gracia de Dios” (Hechos 20:24).

El Texto Revisado pone “que acabe mi carrera” y omite las dos palabras siguientes “con gozo”, lo cual parece ser el caso. El apóstol bien pudo haber deseado acabar “con gozo” su carrera, pero estaba más empeñado en “acabarla”, tanto si fuese con gozo como si no. Otra cosa que hay que observar aquí acerca de este versículo es que nos provee con un caso en el cual, la griega *logos*, tan usualmente traducida “palabra”, reclama su más pleno significado, “estimar”. Además, en la frase “con tal que acabe mi carrera”, la palabra *hos* no es, estrictamente hablando, “con tal que”, sino “antes bien”. La traducción de Alford parece reconocer todos estos aspectos:

- “Ni estimo mi vida preciosa para mí, sino antes bien acabar mi carrera”.

El uso de la figura de una “carrera” es una de las características del apóstol, y, al acabar, bien pudo decir: “He acabado *mi* carrera”. La palabra “carrera” (*dromos*) se deriva de los deportes en Grecia, y se halla en su forma verbal en 1ª Cor.9:24 y Hebr.12:1:

- “No sabéis que los que corren en el estadio, todos a la verdad corren corren...corred de tal manera que lo obtengáis”
- “Corramos con paciencia la carrera que tenemos delante”.

En su deseo de “acabar” su carrera el apóstol manifiesta una vez más su conformidad y sujeción a su Señor, Quien, casi al comienzo de Su ministerio había dicho: ¡Mi comida es que haga la voluntad de Mi Padre y que acabe Su obra! (Juan 4:34), y al acabarlo declaró: “Yo he acabado la obra que Tú Me diste a hacer” (Juan 17:4). Es reconfortante pensar que toda la injusticia representada por Roma no fue capaz de evitar el acabar la carrera ni del Señor ni la de su siervo.

En 2ª Timoteo 4:7 el finalizar la carrera se asocia con *guardar la fe*, o, tal como se expresa en Hechos 20:24, “El ministerio que he recibido del Señor Jesús, para testificar el evangelio de la gracia de Dios”. Resumiendo la descripción de su ministerio, el apóstol dice en el versículo 25:

- “Y ahora. He aquí, yo sé que ninguno de todos vosotros, entre quienes he pasado predicando el reino de Dios, verá más mi rostro. Por tanto, yo os protesto en el día de hoy, que estoy limpio de la sangre de todos” (Hechos 20:25, 26).

Una referencia más específica al doble carácter de su ministerio se encuentra en Hechos 26, donde Pablo presenta su defensa ante el rey Agripa. Esta reivindicación es la más plena de cuantas tengamos registro. Ahora no estaba en aprieto acosado por los Judíos, y aprovechó la gran oportunidad para dar un testimonio completo:

Pablo ante Agripa (Hechos 26)

A 1-3 Agripa reconocido como un experto en las costumbres Judías.

B 4-7. La manera de vivir de Pablo desde su juventud. Un Fariseo.

C 8. Apelo personal a Agripa. “Increíble” (*Apistos*).

D 9-15 Contrario a Jesús de Nazaret. Damasco.

E 16-18 La comisión de Pablo **a** Levántate (*Histemi*).

b Testimonio.

c las que has visto...y aquellas en que Me apareceré a ti.

Las dos comisiones de Pablo **d** El pueblo y Gentiles.
e Perdón. Herencia.

D 19-21. Obediencia a la visión celestial. Damasco. Jerusalén.

E 22, 23 La comisión de Pablo **a** Persevero (*Histemi*).

b Testimonio.

c no diciendo nada fuera de...

d El pueblo y Gentiles.

e Padecer y resurrección

C 24-28 Apelo personal de Festo, y de Pablo a Agripa (*Pisteuo*)

B 29. Referencia a la actual manera de vivir. Excepto estas cadenas.

A 31, 32. Agripa da su opinión.

No iremos aquí a repetir la declaración hecha por Pablo en su primera defensa, sino que antes bien trataremos con las cosas más sobresalientes en el discurso delante de Agripa.

El apóstol comienza pisando el mismo suelo que ya había recorrido en Hechos 9 y 22 – su vida anterior, su celo persiguiendo a la iglesia, y la visión en el camino a Damasco. En el versículo 16, sin embargo, pisa un suelo nuevo. Una Verdad hasta aquí nunca registrada se revela, y, una vez que esta nueva revelación es de vital importancia para todos cuantos se regocijan en la dispensación del Misterio, debemos darle la máxima atención a los versículos 16-18.

Comenzamos observando que es aquí por primera vez donde se nos dice aquello que el Señor Mismo le dijo al apóstol en el camino a Damasco. Algunos podrían objetar que esto no es cierto, y que en Hechos 9 podemos leer lo que el Señor dijo. Para verificar este caso, vayamos a Hechos 9:

- Los versículos 1 y 2 registran el viaje a Damasco.
- Los versículos 3 y 4 registran la visión y la voz.
- El versículo 5 revela que es el Señor Quien está hablando.
- El versículo 6 nos dice que Pablo fue a la ciudad y aguardó por instrucciones.
- Los versículos 15 y 16 registran lo que el Señor le dijo *a Ananías respecto a Pablo*. Y esto es todo.

Está claro, por tanto, que aquello que el Señor actualmente le dijo a Pablo no se registra en Hechos 9, y lo mismo es también verdad de Hechos 22. El capítulo 22 registra *las palabras de Ananías* (versículos 13-15), y que Pablo vendría a ser un testigo de todo cuanto había visto y oído, pero es a Hechos 26 donde tenemos que ir para aprender *por primera vez* lo que *el Señor* efectivamente le dijo a Pablo a cuando su conversión y comisión.

Dos de las nuevas características contenidas en este registro se encuentra en “dos cosas”: “las cosas que has visto” y “aquellas (cosas) en que Me apareceré a ti”, y “ahora te envió” en los versículos 16 y 17; y en el resumen de la doctrina contenida en el versículo 18.

- “Para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la potestad de Satanás a Dios; para que reciban, por la fe que es en Mí, perdón de pecados y herencia entre los santificados”.

La asociación tan próxima que hay entre estas palabras y la doctrina de las epístolas a los Efesios y Colosenses es demasiado obvia. En contraste con esta nueva comisión, registrada aquí por primera vez, tenemos la antigua comisión a la cual vuelve a referirse el apóstol en los versículos 20-23. En estos versículos tanto el “arrepentimiento” como “las cosas proclamadas” no dejan de ser sino “las cosas que los profetas y Moisés dijeron que habían de suceder”, las cuales obviamente no podían referirse al Misterio “escondido en Dios”.

Ya hemos visto por Hechos por Hechos 20:24 que Pablo había recibido de parte del Señor alguna comisión que se asociaba íntimamente con “cadenas” y “prisiones”, y ahora, habiendo apelado al Cesar, el apóstol se encuentra en libertad para revelar el hecho de que, desde el comienzo, él ya sabía que su comisión sería doble:

- (1) Testificar a Israel y a los Gentiles las cosas que había visto y oído, mientras
- (2) Aguardaba una futura aparición del Señor, en la cual los términos del ministerio asociado con la prisión se le darían a conocer.

Finalmente, la posterior aparición tuvo lugar, y los términos de la nueva comisión fueron dados. El versículo 18 anticipa, de forma condensada, la doctrina que se expresa de manera más plena en Efesios y Colosenses (vea Efesios 1:7, 13, 14, 18, y Colos.1:12, 13).

“Las cosas que has visto y oído (ahora)” y “aquellas en que Me apareceré a ti (en el futuro)” precisan de un doble testimonio. Así como una piadosa e inteligente lectura de Juan 16:12-14 nos inclina a procurar por una subsecuente revelación después que Espíritu hubiese venido, de igual modo, una piadosa e inteligente lectura de Hechos 26:16-18 nos inclina a procurar una subsecuente revelación de verdad que sería dada posteriormente, cuando Pablo hubo pasado a ser *el prisionero del Señor para los Gentiles*. Esta revelación se encuentra en aquellas epístolas que portan dentro la estampa de la prisión, esto es: Efesios, Filipenses, Colosenses, y 2ª Timoteo. Estas epístolas contienen la revelación del Misterio, y nos dan el fundamento dispensacional para el derecho de los Gentiles a las bendiciones resumidas en Hechos 26:18.

La Importancia Dispensacional de Hechos 28. – Este capítulo de los Hechos es de tal importancia que ningún esfuerzo vamos a escatimar en su examinación. Si de una vez por todas vemos y somos conscientes que es aquí cuando (1) Israel como nación es puesta de parte; (2) donde el árbol del olivo, junto con todos los injertos en él, fueron cortado hasta la raíz; (3) cuando la esperanza de Israel fue puesta en suspense; (4) cuando la evidencia de los dones milagrosos llegaron a su fin; (5) cuando la salvación de Dios es enviada a los Gentiles; (6) cuando Pablo pasa a ser el prisionero de Jesucristo por nosotros los Gentiles; y (7) cuando la iglesia del cuerpo

único, con sus bendiciones espirituales, sus lugares celestiales, y su llamamiento bajo los términos de la dispensación del Misterio vino a entrar en vigor, entonces, si reconocemos todo esto, apreciaremos verdaderamente toda su gran importancia dispensacional. Es en Hechos 28, y no en Pentecostés, donde tenemos la frontera dispensacional tan sumamente importante para nosotros al día de hoy.

Tenemos que recordar que, cuando escribía la epístola a los Romanos, el apóstol expresó su gran deseo de encontrarse con ellos (Rom.1:10-12), diciéndoles que, cuando llegase, iría a exponerles claramente “la plenitud de las bendiciones del evangelio de Cristo” (Rom.15:29). Es sumamente importante, por tanto, observar que cuando finalmente se presentó la oportunidad, a quienes visitó en primer lugar y a pedido propio, fueron los “principales de los Judíos” (Hechos 28:17). El objetivo primario es evidente. Sabía por amarga experiencia qué influencia el Judío tenía, en su fanática obstinación y religioso orgullo, aun mismo sobre los moderados y justos legisladores romanos, y el carácter del Emperador delante de cuyo tribunal tenía que aparecer haciendo imperativo que a los Judíos en Roma no les fuesen permitidos ultrapasarse la escala de justicia. El apóstol no encubrió este propósito tan humano bajo un manto de falsa piedad, sino que expuso abierta y mansamente a estos Judíos su objetivo:

- “Varones y hermanos, no habiendo hecho nada contra el pueblo, ni contra las costumbres de nuestros padres, he sido entregado preso desde Jerusalén en manos de los romanos; los cuales, habiéndome examinado, me querían soltar, por no haber en mí ninguna causa de muerte. Pero oponiéndose los Judíos (de Jerusalén), me vi obligado a apelar al César, no porque tenga de qué acusar a mi nación” (Hechos 28:17-19).

Observemos los siguientes aspectos:

Pablo todavía se está dirigiendo a los principales de los Judíos como “Varones y hermanos”, un título que, tal como él propio explica en Romanos 9, pertenecía a Israel según la carne. La gran mudanza, en la cual de “los dos” (Judíos y Gentiles) fue creado “un nuevo hombre”, todavía no había sido anunciada, e Israel como una nación todavía se mantenía delante de Dios preminente. Por Hechos 13.15 está claro que esta manera de dirigirse no era necesariamente una fórmula Cristiana, pues también la empleaban los principales de la sinagoga. Cuando por primera vez utiliza Pablo la expresión en los Hechos, añade, “hijos del linaje de Abraham” (Hechos 13:26); y las palabras añadidas “y los que entre vosotros teméis a Dios” no son una expansión, sino que las dirige a una secundaria compañía. De igual modo, en Hechos 13:38, “Varones y hermanos”, es el modo de dirigirse a cuantos en el versículo 41 se denominaban los “dispersos”, y, tal como el versículo 42 deja ver claramente, eran “Judíos” en distinción de los “Gentiles”. En el concilio de Jerusalén vemos a Pedro y a Santiago (Jacobo) utilizando la misma fórmula, donde no había presente sino tan

solo *Cristianos Hebreos*. Ya no volvemos a encontrar la expresión hasta que Pablo se dirige a los Judíos en Hechos 22:1; 23:1, y por última vez en 28:17.

Todos cuantos hayan aprendido a amar y apreciar las preciosidades ocultas de las Escrituras, no han de sorprenderse al descubrir que esta forma de dirigirse aparece en los Hechos exactamente 12 veces, siendo que el *doce* sea el número más evidente de Israel.

El apóstol a estos les declara que nada había hecho en contra del “pueblo” ni las costumbres *de los padres*. ¿Quiénes, en la estimativa de Pablo y sus oidores, podrían ser “el pueblo”? Tan solo hay una respuesta: Israel. En el mismo versículo, donde encontramos al principal de la sinagoga utilizando el título “Varones y hermanos”, encontramos también la primera ocurrencia en la sección Paulina de los Hechos del término “el pueblo”. Cuando por primera vez Pablo recurre a la apelación expande dicho término, tal como hizo con el otro título. Dice, “El Dios de este pueblo de Israel” (Hechos 13:17), y, con la excepción de dos referencias, esto es, Hechos 15:14 y 18:10, cada una de las demás ocurrencias, doce en número, se refiere exclusivamente a Israel. En Hechos 28 se señalan las referencias:

- “No habiendo hecho nada contra el pueblo” (Hechos 28:17).
- “Ve a este pueblo” (Hechos 28:26).
- “Porque el corazón de este pueblo” (28:27).

“¿Cuáles eran “*las costumbres*”? – *Ethos*, “costumbres”, aparece en los Hechos 7 veces. En Hechos 16:21 y 25:16 es la “costumbre” o “manera” de los romanos lo que se entiende, pero en los restantes pasajes se utiliza de las peculiares costumbres de Israel. Es de gran interés darse cuenta que la primera ocurrencia de *Ethos* en los Hechos se encuentra en la acusación que resultó en la lapidación de Esteban, de la cual el propio Pablo hizo parte consintiendo.

- “Que este Jesús de Nazaret destruiría este lugar, y cambiaría las costumbres que Moisés nos dio” (Hechos 6:14).

En más de un pasaje el apóstol deja ver claro que aquellos pasados días de terribles persecuciones antes de su conversión nunca salieron de su memoria, y sería con un manso corazón que ahora se defendiese contra las mismas acusaciones que habían sido imputadas al varón con cuya muerte él propio unos pocos años antes había consentido. Que las *Ethos* de los padres no se confinaban a las costumbres superficiales podremos verlo claramente por su uso en Hechos 15:1, donde la “circuncisión según la costumbre de Moisés” está en vista. El actual aprisionamiento de Pablo había resultado porque procuró refutar las acusaciones hechas contra él de haber dicho:

- "...a todos los Judíos que están entre los Gentiles a apostatar (abandonar) a Moisés, diciéndoles que no circunciden a sus hijos, ni observen las costumbres" (Hechos 21:21),

y Pablo actuó como lo hizo para que todos llegasen a saber que, como los líderes le dijeron, "...que no hay nada de lo que se les informó acerca de ti, sino que tú también andas ordenadamente guardando la ley" (Hechos 21:24).

Estas declaraciones tan explícitas reducen el caso a dos opciones. O bien Pablo anduvo ordenadamente y guardaba la ley, o no la guardaba. Si anduvo ordenadamente, entonces la verdad del Misterio no pudo darse a conocer durante el periodo de los Hechos. Si no anduvo, entonces sus declaraciones son falsas y "nosotros somos los más miserables de todos los hombres"

"Los padres" ¿A quiénes se refiere este título? – De nuevo, y por tercera vez, volvemos a la sinagoga en Antioquia y oímos al apóstol decir:

- "Nosotros también os anunciamos el evangelio de aquella promesa hecha a nuestros padres, la cual Dios ha cumplido" (Hechos 13:32, 33).

Su propio testimonio puesto por escrito en la epístola a los Romanos es conclusivo, "Mis hermanos, que son mis parientes según la carne; que son Israelitas...de quienes son los patriarcas" (Hechos 9:3-5). En Hechos 28, inmediatamente antes que dijera "este pueblo", el apóstol exclama: "Bien habló el Espíritu Santo por medio del profeta Isaías a nuestros padres" (Hechos 28:25). Además, en su declaración a los principales de los Judíos el apóstol utilizó otra expresión, "Mi nación" (Hechos 28:19). La palabra traducida "nación" es *Ethnos*, y se traduce generalmente "Gentiles" cuando se encuentra en el plural, tal como en Hechos 28:28. Pablo utiliza mayormente la palabra para designar a los Gentiles, pero cuando dice:

- "Vine a hacer limosna a mi nación";
- "Mi propia nación en Jerusalén" (Hechos 26:4),

es evidente que se está refiriendo a Israel, "*la nación*" (singular) en distinción del resto de las "naciones". En Hechos 28:19, Israel *todavía era la nación* de Pablo. Hasta este punto, por tanto, lo que se había exhibido es negativo en carácter, por ejemplo, Pablo *no había hecho nada* contra "este pueblo" o sus costumbres. Sin embargo, para que su testimonio no sea malentendido, recapitula, introduciendo ahora una nota positiva:

- "Así que por esta causa os he llamado para veros y hablaros; porque por la esperanza de Israel estoy sujeto con esta cadena" (Hechos 28:20).

En su defensa ante Agripa, quien era experto en todas las “costumbres” de los Judíos, y por tanto capaz para apreciar la defensa definitiva del apóstol, dijo:

- “Y ahora, por la esperanza de la promesa que hizo Dios a nuestros padres soy llamado a juicio, promesa cuyo cumplimiento esperan que han de alcanzar nuestras doce tribus, sirviendo constantemente a Dios de día y de noche” (Hechos 26:6, 7).

Esta no podía ser otra sino la promesa contenida en la pregunta de los apóstoles en Hechos 1:

- “Entonces los que se habían reunido le preguntaron diciendo: Señor, ¿restaurarás el Reino a Israel en ese tiempo? (Hechos 1:6).

Era a esto mismo que Pedro se refería cuando dijo que: los tiempos de la restauración de todas las cosas, las cuales Dios habló por la boca de todos sus santos profetas, tendrían inicio bajo condición de que Israel se arrepintiese (Hechos 3:19-26). Además, el apóstol bien pudo haberles mostrado a estos Judíos su propio testimonio escrito en la carta que había anteriormente escrito a la iglesia en Roma respecto a la esperanza que mantenían, que era la esperanza de Israel:

- “Estará la raíz de Isaí, y el que se levantará a regir las naciones; los Gentiles esperarán en Él (esperarán, *elpizo*). Y el Dios de (dicha) esperanza (*elpis*) os llene de todo gozo y paz en el creer, para que abundéis en esperanza por el poder del Espíritu Santo” (Rom.15:12, 13).

Una vez que se admita que estas son palabras de verdad y soberanas, también tendremos que admitir que la esperanza de la iglesia, al tiempo del escrito de la epístola a los Romanos, no podía ser otra sino la esperanza del *Reino*, pues, ¿qué otro significado se puede adjuntar a las palabras “regir a las naciones (o Gentiles)”?. Es además la esperanza de Israel, pues si así no fuese, ¿para qué iría a introducir el título “la raíz de Isaí?” Si alguno discute esta traducción de *archo* (levantarse a regir) debe volver a leer Marcos 10:42. Además, esta esperanza se asociaba con el poder del Espíritu Santo.

Así que es imposible desvincular la esperanza de la temprana iglesia de la esperanza de Israel sin impugnar la veracidad del apóstol Pablo y negar la inspiración de Romanos 15.

Desde el primer capítulo de los Hechos hasta el momento cuando Israel viene a ser puesto de lado, tan solo una esperanza tiene delante la iglesia, como entonces estaba constituida. Pero entonces, por la propia suficiente razón de que un nuevo llamamiento había sido revelado, viene a ser necesario que oremos para que la iglesia pueda percibir “cuál sea la esperanza de Su llamamiento”.

Cuando Pablo se reunió con los Judíos en su posada, “les declaró y testificó el Reino de Dios, desde la mañana hasta la tarde, persuadiéndoles de Jesús, tanto por la ley de Moisés como por los profetas” (Hechos 28:23). Después que repudiasen a Pablo, y la citación de Isaías 6:9, 10, leemos:

- “Y Pablo permaneció dos años enteros en una casa alquilada, y recibía a todos los que a él venían, predicando el Reino de Dios, y enseñando acerca del Señor Jesucristo, abiertamente y sin impedimento” (Hechos 28:30, 31).

Volvamos ahora a Hechos 28:23 para examinar detalladamente el registro de este importante y crítico día. A los Principales de los Judíos les fue señalado un día, y el apóstol ocupó el tiempo “desde la mañana hasta la tarde”, “declarando y testificando *el Reino de Dios*, persuadiéndoles acerca de Jesús, tanto por la ley de Moisés como por los profetas”, y bien podemos creer que todo aquel día de exposición le habría hecho arder el corazón a cualquier creyente, tal como el de aquellos dos discípulos que se dirigían a Emaús cuando escuchaban al Señor. Tal vez no se nos conceda exponer las Escrituras como lo hizo Pablo, pero debemos y podemos señalar aquello que el Señor nos ha mostrado y orar para que podamos encontrar un alojamiento en el corazón de algunos con el verdadero espíritu de los de “Berea”.

Pablo “declaró” y “testificó” - ¿Qué significado tienen estas palabras y qué nos enseñan a nosotros? La palabra traducida “declarar” es *ektithemi*, literalmente “sacar afuera”. En castellano “declarar” raramente se utiliza en este primitivo significado, pero todavía se emplea en las fronteras la pregunta, “¿tiene usted algo a declarar? Significando con eso “algo que tenga que mostrarme, sacándolo la luz”; además, un nombre alternativo para una Declaración es una Exposición. Al tiempo que lo que usualmente entendemos por “declaración”, o “exposición” es el arte de presentar un argumento, un comentario, o una detallada explicación, debemos recordar que tanto en las palabras griegas como castellanas, el significado primitivo siempre se mantiene en vista.

Esto hacía parte del método de enseñanza del apóstol, pero había otro aspecto que suplementaba y hacía muy viva la exposición. Él “testificaba” (*diamarturomai*). Esta es la palabra común “portar testimonio”, *marturomai*, con *dia* añadida, como indicando la idea de “un minucioso testimonio”, ya que *dia* significa “minucioso, preciso”, y en la composición no siempre se traduce así, sino dándole un énfasis añadido.

El Señor se apareció a Pablo en una visión y le había dicho: “Así como has dado testimonio de Mí en Jerusalén, así debes *portar testimonio* también en Roma” (Hechos 23:11). Aquí, en la siguiente ocurrencia de la palabra, encontramos el cumplimiento de la promesa. El “Testimonio” por tanto difiere de “declaración”.

Es concebible que un incrédulo pueda hacer alguna *declaración* de la enseñanza de las escrituras del Antiguo Testamento concerniente a sus proféticas declaraciones y cumplimientos. Con ciertas reservas, bien puede hacer comparaciones entre el camino “más perfecto” del evangelio con el de la ley, pero no dejaría de ser sino un esfuerzo académico y sin vida. Sin embargo, jamás será capaz de añadirle su *testimonio personal*. Pablo, por otro lado, no tan solo dio un maestro análisis del Antiguo Testamento en aquella característica manera que “confundía a los Judíos...probando que éste es el Cristo” (hechos 9:22), sino que además haría un recuento de su vida desde su juventud, hablando de su conversión, su comisión, y de la gracia que se le había garantizado. Hablaría de Cristo como “El Hijo de Dios, Quien me amó, y se dio a Sí Mismo por mí”. Esta exposición y testimonio fue doble. Tenía que ver con “el Reino de Dios”, y era “concerniente a Jesús”. Sea lo que sea que pensemos, es el significado de la frase “el Reino de Dios, lo que debemos recordar, según la exposición de Pablo aquí:

- (1) Se hallaba en la ley de Moisés y los Profetas.
- (2) Es algo que se conectaba de manera más íntima con la esperanza de Israel.
- (3) Se asociaba con la enseñanza de las Escrituras del Antiguo Testamento concernientes a Jesús.

Volviendo ahora a los Hechos de los Apóstoles, encontramos que la enseñanza del Señor en los días a seguir a Su resurrección se limitó, “hablando de las cosas que decían respecto al Reino de Dios” (Hechos 1:3), y, como directo resultado de esta enseñanza (tal como se indica por la palabras “entonces” en el versículo 6), los apóstoles aprovecharon la primera oportunidad para preguntarle si la restauración del Reino de nuevo a Israel tendría lugar “en ese tiempo”.

Ya anteriormente Pablo había “disputado y persuadido” en la sinagoga de Éfeso de manera notable acerca del Reino de Dios (Hechos 19:8), y resumió su ministerio durante los Hechos como habiendo sido “predicando el Reino de Dios”, en otras palabras, “testificando tanto a Judíos como Griegos el arrepentimiento para con Dios, y la fe en nuestro Señor Jesucristo” y declarándoles “todo el consejo de Dios” (hechos 20:21, 25, 27).

Es por tanto evidente que si el apóstol honestamente nos dice que su enseñanza no se había salido de los límites de cuanto habían dicho los profetas y Moisés que vendría a suceder (Hechos 26:22), nosotros debemos interpretar su empleo del término “el Reino de Dios” incluyendo la restauración de nuevo del reino terrenal que constituía parte de la esperanza de Israel. El término *el Reino de Dios*, sin embargo, es mucho más amplio de todo cuanto se encuentre en los Evangelios, los Hechos o las Epístolas más tempranas. Encontramos el término empleado a seguir a la puesta de parte de Israel, y cuando Lucas viene a describir el encarcelamiento de Pablo, escribió, “Predicando el Reino de Dios, y enseñando aquellas cosas que

conciernen al Señor Jesucristo con total confianza, sin que nadie le prohibiese” (Hechos 28:31 A.V.). La revelación del Misterio debe por tanto incluirse es el Reino de Dios, y Colosenses 4:11 no duda a la hora de emplear el término para definir el objetivo de Pablo y sus colaboradores. Es aparente, por tanto, que debemos entender el Reino de Dios como refiriéndose a la toda inclusiva soberanía que abarca todas las esferas de bendición, todos los llamamientos, y todas las herencias, y, dicha verdad dispensacional, procurando observar la subdivisión en el todo inclusivo Reino, dice respecto abarcando a la iglesia, a Israel y a la Novia, según sea el caso. El objetivo directo de la exposición y testimonio de Pablo era el Reino de Dios; el objetivo directo de su persuasión era concerniente a Jesús. En Hechos 28:23 la palabra *peitho* se traduce “persuadir”, sin embargo en el versículo 24 se traduce “asentir”. Es la palabra empleada por Agripa y por todos cuantos acusaban al apóstol de haber estado, “persuadiendo...a mucha gente” en Éfeso. La vía por la cual se usa la palabra del centurión en Hechos 27:11 – “El centurión daba más crédito al piloto y al patrón de la nave, que a lo que Pablo decía” – no deja de ser un presagio de la actitud del propio pueblo de Pablo, los Judíos, en Roma, pues está escrito que “algunos de ellos creyeron las cosas que se dijeron, y otros en cambio no creyeron”.

Hay otro punto más que debemos observar en el versículo 23: Pablo les persuadía concerniente a “Jesús”. Cuando el apóstol se refiere al Salvador en sus epístolas, generalmente le daba Su título, “Jesucristo”, “Cristo Jesús”, “el Señor Jesucristo” etc., sin embargo, ocasionalmente, emplea simplemente el nombre “Jesús”. Esto es lo que hace ocho veces en Hebreo, y en Tesalonicenses y 2ª Corintios, donde el nombre aparece otras ocho veces, siendo que el sujeto concerniente se asocia con la resurrección. Romanos y 1ª Corintios contienen una ocurrencia, y en las siete Epístolas escritas después de Hechos 28, Pablo tan solo utiliza el nombre “Jesús” dos veces. Cuando compramos el versículo 23 con el versículo 31 de Hechos 28 nos quedamos sorprendidos con dos cosas.

- (1) A los Judíos, antes de su repudio o puesta de parte, Pablo emplea el nombre “Jesús”.
- (2) Después del repudio el nombre es aumentado, y, si bien el término “el Reino de Dios” se mantenga, la enseñanza pasa a ser concerniente al “Señor Jesucristo”

Cuando Pablo les comunicó su testimonio a los Judíos, fue “concerniente a Jesús”, y sus bases fueron “la Ley de Moisés y los Profetas”, que el “declaró”. Pero cuando se aparta del Judío y se dirige “a todos los que venían a él”, ya no menciona la Ley y los Profetas, el nombre Jesús es mudado por el título más completo “El Señor Jesucristo”, y el “testimonio” y la “declaración” dan lugar a “predicar” y “enseñar”.

Si volvemos la página y vamos a la primera epístola que viene a seguir a los Hechos, la de Romanos, observamos que el evangelio de Dios es aquel “Que Él

había prometido *antes* por sus profetas *en las Santas Escrituras*” (Rom.1:2), y que la misma doctrina de la justificación por fe es “*como está escrito*: El justo vivirá por la fe” (Rom.1:17). De hecho, aquel “¿Qué dice la Escritura?” (Rom.4:3) bien podría tomarse como la edición de la actitud de Pablo en estas más tempranas epístolas. Al total Pablo emplea la palabra *graphie* “escritura”, catorce veces. Siete de las ocurrencias están en Romanos, dos en 1ª Corintios y tres en Gálatas, dejando tan solamente dos en las epístolas escritas después de la puesta de parte de Israel, esto es 1ª Timoteo 5:18 y 2ª Timoteo 3:16. Sin embargo ninguna de estas referencias tiene nada que ver con la enseñanza del Misterio, siendo que la primera hace referencia al reconocimiento del servicio, un tema práctico visto en todas las dispensaciones, y la última el testimonio del apóstol a “Toda la Escritura”, lo cual impide la posibilidad de que sea una referencia a cualquier particular doctrina.

En sus más tempranas epístolas la frase “Escrito está” se utiliza por Pablo unas cuarenta veces, pero no aparece por ninguna parte en las epístolas escritas después de Hechos 28:28. Examinemos por tanto Efesios, Filipenses, y Colosenses, y veamos la manera en la cual se utilizan las Escrituras del Antiguo Testamento, o son referidas, en ellas.

Tenemos que leer todo el primer capítulo de Efesios hasta el versículo 22 antes de encontrar una de tales referencias. Ahí entonces leemos: “Y sometió todas las cosas bajo Sus pies” (Salmo 8:6). Si el lector compara “aquello” que ahí en el Salmo se dice puesto bajo sus pies, con “aquello” que se dice estar bajo Sus pies en Efesios 1:21-23, debe concordar con que el apóstol no le debe nada al Antiguo Testamento por lo que escribe en Efesios 1:21-23. Seguimos leyendo a través de todo el capítulo 2, el 3, el 4, y solo aquí en el versículo 8 encontramos una nueva cita. Y otra vez, si el lector va al Salmo citado, esto es, el 68, comprobará que mientras la ascensión de Cristo sea ahí revelada, ni la más remota indicación se ofrece en cuanto cuáles serían los “dones” que Él les dio a los hombres. Dicha información se la debemos, no al Salmista sino al apóstol, y la recibió por revelación, no leyendo el Salmo 68. Seguimos por tanto procurando una cita más del Antiguo Testamento dada por el apóstol dando a conocer la verdad del Misterio. En Efesios 5:30 leemos, “Porque somos miembros de Su cuerpo, de Su carne, y de Sus huesos”. La Versión revisada omite “de Su carne, y de Sus huesos” tal como lo hace La Companion Bible y el Nuevo Testamento Numérico. El pasaje por tanto es demasiado conflictivo como para ser admitido. El versículo siguiente es una directa citación de Génesis 2:24, pero las siguientes palabras “pero yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia” (Efes.5:32) nos trae de vuelta el tema del relacionamiento general del hombre y la mujer a la relación particular de Cristo y Su iglesia, con lo cual, si bien se *ilustre* por la cita, ciertamente no es por ella *revelada*.

En el capítulo 6 nos encontramos con la primera directa cita de la Escritura del Antiguo Testamento sobre la cual se hace depender una doctrina o precepto:

- “Honra a tu padre y a tu madre...para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra” (Efesios 6:2, 3).

Pero, ¿a quién se dirige este precepto? No a los miembros del Cuerpo sino a los “hijos”, a los cuales se exhorta a obedecer a sus padres en el Señor, “porque esto es justo” – no porque fuesen miembros juntamente del Cuerpo.

La aparente citación de Zacarías 8:16 en Efesios 4:25, “Hablad verdad cada uno con su prójimo”, se explica por el hecho de que todo el parafraseado de Pablo estaba coloreado con el lenguaje del Antiguo Testamento, pero aun mismo si se incluye como una directa citación, nada se dice en Zacarías 8 que constituya cualquier doctrina conectada con el sujeto principal, excepto por analogía general.

Filipenses no contiene ninguna citación del Antiguo Testamento. En el capítulo 2 versículos 10 y 11 hay una alusión a Isaías 45:23, pero se refiere a la persona del Señor, y no al Misterio.

Colosenses no contiene ninguna referencia.

2ª Timoteo tiene una, esto es, a Números 16:5 y 26, en el capítulo 2:19. Como ya hemos visto, 1ª Timoteo utiliza la ley concerniente al poner bozal al buey, la cual ya hemos aludido (1ª Tim.5:18); pero no hay más citación alguna.

Esto nos deja tan solamente a Tito y Filemón, y en ninguna de las cuales se hace referencia al Antiguo Testamento.

Aquí tenemos, por tanto, las siete epístolas, y no contienen sino tan solo ocho citaciones del Antiguo Testamento, que posiblemente sean solo siete, y de este número, ninguna de ellas se puede decir que enseñen o revelen doctrina alguna peculiar al testimonio de Pablo, el prisionero del Señor.

Así pues, volvemos a Hechos 28:23 y 31 y percibimos que el énfasis puesto sobre la Ley y los Profetas en el versículo 23, y la significativa omisión de cualquier referencia a las Escrituras en el versículo 31, armoniza enteramente con las dos dispensaciones que encuentran su “frontera” en Hechos 28:28. Antes de seguir adelante será bueno que exhibamos la estructura de esta sección, la cual es la siguiente:

Hechos 28:23:31
La Frontera Dispensacional

- A a** 28:23. El Principal de los Judíos viene a la posada de Pablo. El día
- b** 28:23. Pablo “declara” (expone) el Reino de Dios.
- c** 28:23. ‘Persuadiendo’ concerniente a Jesús.
- d** 28:23. Nada fuera de la ley y los profetas.
- e** 28:23. Desde la mañana hasta la tarde.
- B f** 28:24,25. No hubo concordancia entre ellos
- g** 28:24,25. Salieron.
- C h** 28:25. La palabra del Espíritu Santo
- i** 28:26. VE a este pueblo.
- j** 28:26. Oyen...no entienden.
- D** 28:27. **k1 l** El corazón engrosado.
- m** oyen pesadamente
- n** Sus ojos cerrados.
- Isa. 6:10. **k2 n** Sus ojos ven.
- m** Sus oídos oyen.
- l** Sus corazones comprendan.
- k3** Se conviertan.
- k4** Yo los sane.
- C h** 28:28. La salvación de Dios
- i** 28:28. ENVIADA a los Gentiles.
- j** 28:28. Ellos oirán.
- B g** 28:29. La salida de los Judíos.
- f** 28:29. Gran discusión entre ellos
- A a** 28:30. Todos cuantos venían a la casa alquilada. Los dos años.
- b** 28:31. Paul predica el Reino de Dios.
- c** 28:31. “Enseña” concerniente al Señor Jesucristo.
- d** 28:31. Abiertamente, Sin referencia alguna al Ant. Testamento
- e** 28:31. Sin impedimento.

Prestemos atención a la vía por la cual esta última sección es una unidad, y al hecho de que si destacamos separando sus dos últimos versículos, no tan solo se arruina la perfecta correspondencia de la estructura, sino que más grave todavía, el contraste intencional entre lo que tiene lugar entre los Judíos en la posada de Pablo durante un día entero, y lo que tiene lugar en la casa alquilada de Pablo durante dos

años se pierde, junto con la doble referencia a la “salida” de escena de los Judíos y su “desacuerdo” y “discusión entre ellos”.

Tenemos también la palabra del “Espíritu Santo” en balance por la salvación de “Dios”, una que se asocia con el verbo “Ve”, la otra con el verbo “Enviar”; la primera conectada con “Este pueblo”. Esto es, los Judíos, la otra con “Los Gentiles”. El efecto de una fue que, aunque el Judío “oyese”, él no entendía; el efecto de la otra, que la salvación de Dios sería “oída” y que sería creída. Y de este modo la estructura va yendo paso a paso hasta la crisis, la citación de Isaías 6:9, 10, la Frontera Dispensacional del Nuevo Testamento.

La citación de Isaías 6:10 por el apóstol marca una crisis, así como la citación del mismo pasaje ya había marcado otra crisis en el ministerio del Señor Jesucristo cuando estaba en la tierra.

La primera citación de este pasaje en el Nuevo Testamento está en Mateo 13, y una examinación del contexto y lo que resulta a seguir a su cita por nuestro Señor nos ha de iluminar su empleo por Pablo en este gran clímax de los Hechos. El Evangelio según Mateo se limita de propósito en su alcance. En vista de las clarísimas palabras de Cristo en Mateo 10, ninguno que crea en la inspiración de la Escritura puede negar lo siguiente:

- “Por camino de Gentiles *no vayáis*, y en ciudad de Samaritanos *no entréis*; *sino id antes* a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mat.10:5, 6).

Esta limitación vuelve a reafirmarse en Mateo 15, donde el Señor le dijo a la mujer Siro-fenicia:

- “*Yo no soy enviado sino* a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (Mat.15:24).

Que tanto una mujer Samaritana como otra de Caná fueron, no obstante, bendecidas, no altera el hecho de que ni los apóstoles ni el Señor fuesen, en aquel tiempo, “enviados” a ningún otro sitio ni a nadie más sino tan solo a Israel. Esta restricción se afirma por el apóstol Pablo en Romanos 15:8.

El ministerio público del Señor se caracterizó por una gran sucesión de milagros que fueron testificados a través de todo el Territorio, desde Galilea, Decápolis, Jerusalén y Judea y más allá del Jordán. El propósito divino de estos milagros se indica en Mateo 11:20: “Entonces comenzó a reconvenir a las ciudades donde había hecho muchos milagros, *pues no se habían arrepentido*”. Es obvio que el arrepentimiento del pueblo era el primer objetivo en vista del Señor en estos milagros, sin embargo fracasaron en el cometido aun cuando los vieron con sus propios ojos. En Mateo 12 la sombra del repudio se profundiza: Uno “más grande

que el templo”, “más grande que Jonás”, “más grande que Salomón” se hallaba en medio de ellos, y sin embarco *no Le conocieron* (Mateo 12:6, 41, 42). Aquí vamos viendo el creciente repudio hacia Cristo como Profeta (Jonás), Sacerdote (el Templo), y Rey (Salomón). Entonces viene la parábola, en misterio, y la cita de Isaías 6:9, 10 en Mateo 13:14, 15. Después que escucharon la parábola del Sembrador, los apóstoles le preguntaron al Señor: “¿Por qué les hablas en parábolas?” (Mateo 13:10). La respuesta del Señor (parcialmente pospuesta hasta el versículo 35, cuando Mateo añade su propio e inspirado comentario) introduce por primera vez en el Nuevo Testamento (1) La palabra Misterio; (2) La alusión a la fundación del mundo, y, (3) La cita de Isaías 6:9, 10. En respuesta a la pregunta, el Señor explica:

- “Porque a vosotros os es dado a conocer los misterios del reino del cielo, pero a ellos no les es dado...Por eso les hablo en parábolas...y en ellos se cumple la profecía de Isaías, que dice: Oyendo oirán, y no entenderán; etc.” (Mateo 13:11, 13, 14),

y en los versículos 34 y 35 se da la explicación añadida:

- “Todas estas cosas habló Jesús a la multitud en parábolas; y sin parábolas no les hablaba, para que se cumpliese lo dicho por el profeta, cuando dijo: Abriré en parábolas mi boca; declararé cosas escondidas desde la fundación del mundo” (Mateo 13:34, 35).

Las parábolas fueron habladas “a ellos” (13:10, 11, 13, 34), “en ellos” (13:14), “este pueblo” (13:15), y aquel que “no tiene” (13:12), refiriéndose a la multitud en contraste con los discípulos, a los cuales se refieren en el pasaje que dice, “a vosotros os es dado conocer” (13:11), “cualquiera que tiene” (13:12); “bienaventurados vuestros ojos...oídos” (13:16).

La posición de los discípulos se compara también favorablemente con la de los “profetas y los justos” (13:17). Los “misterios” del reino del cielo no fueron revelados hasta que se hizo evidente que Israel vendría a repudiar a su Rey, y que el manifiesto, abierto, curso del reino viniese a ser suspendido, al tiempo que un aspecto secreto, hasta aquí desconocido, se sobrepusiese en su lugar. La fase “secreta” del reino de los cielos tenía su efecto sobre el dominio Gentil, el cual también transcurría normalmente su curso y estaba en vigor. Por el tiempo en que nuestro Señor vino a Belén, el profético periodo de 490 años (Daniel 9) estaba próximo a expirar. El cuarto reino se hallaba gobernando la tierra habitable y fácilmente podría haber producido el Monstruo con el cual se cerraría el dominio Gentil (Apoc.13). Si Israel hubiese aceptado su Rey, Tiberio, Calígula y Nerón tenían consigo todos los atributos de la Bestia, y Herodes (Hechos 12) exhibía características con las cuales se podría fácilmente haber convertido en el Anticristo. El Señor claramente había dicho: “El tiempo se ha cumplido” (Marcos 1:15), y Pedro

declaró que si Israel se arrepintiese los tiempos de refrigerio y restitución vendrían a dar su inicio, lo cual era el tema principal de todos los santos profetas desde que dio comienzo el mundo (Hechos 3:19-26). Está totalmente fuera de toda posibilidad pensar que, de haberse Israel arrepentido, Dios no hubiese entonces respondido haciendo todo suceder. Pero Israel no se arrepintió, y el reino, y sus fases, incluyendo la línea y sucesores de Nabucodonosor, se introdujo en su fase del “misterio”.

Asociado con estos misterios del reino de los cielos tenemos el periodo de tiempo, “La fundación del mundo”. La más plena expresión, “Desde la fundación del mundo”, aparece siete veces en el Nuevo Testamento, y se asocia con los siguientes aspectos de verdad:

- Mateo 13:35. El secreto, asociado con las parábolas de Mateo 13.
- Mateo 25:34. El reino preparado para aquellos de las naciones que fueron generosos para con los hermanos del Señor, aun cuando en sus servicios no fuesen conscientemente que lo estaban haciendo para Él.
- Lucas 11:50. El derramamiento de la sangre de los profetas por causa de la verdad, comenzando con Abel; de ahí que la expresión “Desde la fundación del mundo” regrese atrás, por lo menos a los días de Adán.
- Hebreos 9:26. Se emplea un argumento en el cual este periodo se introduce para demostrar la necedad de razonamiento en cuestión en el pasaje.
- Apocalipsis 13:8. El libro de la vida del Cordero degollado, el cual había sido escrito desde la fundación del mundo.
- Apocalipsis 17:8. Los nombres que no están escritos en este libro de la vida.

La primera vez que los Gentiles se mencionan con aprobación en Mateo (vea 4:15; 6:32; 10:5, 18; 12:18, 21; 20:19, 25), está en el capítulo 12, esto es, en consecuencia del repudio del Señor:

- “Y salidos los Fariseos, tuvieron consejo contra Jesús para destruirle...que no le descubriesen; para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo...a los Gentiles anunciará juicio...y en Su nombre esperarán los Gentiles” (Mateo 12:14-21).

En el contexto inmediato de esta primera cita de Isaías 6:9, 10 en el Nuevo Testamento tenemos, por tanto, los siguientes aspectos sugestivos:

- (1) El repudio de Cristo en cuanto Mesías y Rey de Israel.
- (2) La introducción de una contingencia en el problema de Juan Bautista.
- (3) La primera ocurrencia de la palabra “misterio”.
- (4) La primera ocurrencia de la frase “Desde la fundación del mundo”.

- (5) La primera referencia a los Gentiles con objetivo de bendición. (En Mateo 10 la palabra era, “No vayáis a los Gentiles”).

Será provechoso que hagamos aquí una observación concerniente a la palabra “misterio”. La palabra se ha dejado simplemente al acaso, sin traducir, del griego al lenguaje castellano. En el original está escrito *musterion*, el cambio de la “u” en “i” sigue una regla general, tal como por ejemplo, *hupokrites* pasa a ser “hipócrita”, o *hudor* pasa a ser “hidro”. No hay ningún ininteligible, oculto, o misterioso significado asociado con los “misterios” de la Santa Escritura, sino que simplemente se refieren a verdades que hasta un cierto tiempo permanecieron “en secreto”, tan solo conocidas por Dios, pero que cuando fueron reveladas, fueron perfectamente comprendidas por todos cuantos eran los iniciados, es decir, que eran creyentes. La palabra griega se deriva de *mueo* “instruir, enseñar” (Filip.4:12), que por su vez proviene de *muo*, “cerrar”, como por ejemplo, la boca. En combinación con *kata*, *muo* se encuentra en Mateo 13:15, “han cerrado sus ojos”, un pasaje significativo en conexión con los misterios del reino de los cielos.

Los “misterios” del reino del cielo no fueron tema de revelación hasta que se hizo evidente que el Rey y el Reino estaban a punto de ser repudiados. Entonces por primera vez, y a los pocos favorecidos, el Señor revela cuál ha de ser el curso en oculto que este reino propuesto deba tomar, hasta que se cumpla el día de Su manifiesta gloria que había sido predicho concerniente al Trono de David, y Su Dominio de mar a mar.

Así pues, cuando al final de los Hechos, Israel como nación fue puesta de parte, Dios reveló, a través de Pablo el prisionero, otra secreta parte de Su propósito, un secreto que regresa más atrás, no ya “desde” sino “antes de la fundación del mundo”, un llamamiento a los alejados Gentiles que les proporciona un lugar y proximidad y bendición hasta aquí inimaginables y desconocidos. El cometido de “dar a conocer a todos los hombres cuál sea la dispensación del misterio” (Efesios 3:9) es la razón principal por la cual publicamos este libro.

Otra explicación más nos parece que sea provechoso dar antes de seguir adelante. Ya hemos dado una lista de cinco variados “aspectos sugestivos” en la página anterior, y después de haber dado explicaciones acerca del significado de la palabra “misterio, añadimos una nota en el segundo punto de la lista, esto es, “La introducción de una contingencia (o condición) en el problema de Juan Bautista”. ¿Qué queremos decir por esta frase?

Un asunto de profecía es que “Elías el profeta” tenía que venir antes del gran y terrible día del Señor (Malaq.4:5, 6), y cuando fue anunciado el nacimiento de Juan el Bautista a su padre Zacarías, el ángel dijo, “E irá delante de Él con el espíritu y el poder de Elías” (Lucas 1:16, 17). Cuando el propio Juan vino a ser cuestionado por los sacerdotes diciendo, “¿Eres tú Elías?”, él dijo, “No, no soy” (Juan 1:21).

El Señor Jesucristo endorsando la enseñanza de los profetas del Antiguo Testamento dijo, “A la verdad Elías viene primero, y restaurará todas las cosas” (Mateo 17:10, 11), sin embargo añadió aquella de alguna manera velada declaración, “Pero os digo que Elías ya vino...entonces sus discípulos comprendieron que les había hablado de Juan el Bautista” (Mateo 17:12, 13). La aparente contradicción se resuelve examinando atentamente Mateo 11:14, donde el Señor introduce la condicional “SI”:

- “SI queréis recibirlo, este es aquel Elías (Elijah) que tenía que venir”.

De haberse al tiempo arrepentido Israel, Juan, quien había sido enviado en el espíritu y poder de Elijah – habría cumplido las palabras del profeta. El Señor, sin embargo, a Quien cosa alguna puede ocultarse, debió prever que no se arrepentirían en dicho tiempo, y que en consecuencia el intervalo se rellenaría con la fase del reino *en misterio*, y posteriormente con el *Gran Misterio* de la iglesia de la presente dispensación, dando lugar que tuviese así lugar el literal cumplimiento de la profecía según el testimonio de Malaquías.

El lector que ya esté familiarizado con las bendiciones de la dispensación del Misterio dado a conocer a través de Pablo, el prisionero del Señor, no ha de precisar de más demoradas explicaciones en cuanto al paralelo tan próximo que hay entre Mateo 13 y Hechos 28.

- (1) Israel, que repudió al Señor, son por su vez ellos propios repudiados.
- (2) “El misterio” es dado a conocer por primera vez en las epístolas escritas por Pablo desde la prisión.
- (3) Aquellos que vienen a ser bendecidos son “Gentiles”, particularmente (Efesios 3:1-13).
- (4) Y vienen a saber que fueron escogidos en Cristo “*antes* de la fundación del mundo”.

Los dos pasajes son paralelos, pero cada uno tiene que ver y trata con partes muy diferentes del gran reino de Dios: uno con la fase en misterio del reino de los cielos, el otro con la dispensación del misterio, el cual tiene su esfera “por encima de todo” donde Cristo se sienta a la diestra de Dios. Así como Cristo se distancia de la multitud y comienza a hablar de los secretos a Sus discípulos – secretos que habían estado en oculto desde la fundación del mundo – así Pablo, el siervo de Cristo, que ya no está libre, y por tanto incapaz de hablar *abiertamente* a la multitud, da a conocer a los santos los secretos que estaban escondidos en Dios desde antes de la fundación del mundo.

Nosotros, por tanto, apreciamos y somos conscientes de lo apropiado y adecuado que resulta la citación de Isaías 6:9, 10 en esta gran coyuntura del repudio de Israel.

No creemos que el lector que haya ponderado estas cosas venga a precisar argumento alguno nuestro para justificar el título que le hemos dado a Hechos 28, esto es:

“La Frontera Dispensacional”

Una vez que Israel, en Mateo 13, no oyó, los Gentiles, quienes, hasta este punto, habían estado puestos de parte (“no vayáis”, “Extraños”, “Alejados”), pasan ahora a ser el objetivo de la gracia. Cuando el apóstol vino a pronunciar las palabras, “La salvación de Dios es enviada a los Gentiles”, entonces, da inicio la dispensación del Misterio, y entonces, Israel pasa a ser *lo-ammi*, “no es Mi pueblo”. Pero cuando este día de abundante gracia acabe y se cierre, con cada miembro del Cuerpo ya puesto a salvo y en viva relación con la Cabeza exaltada, entonces el hilo de la profética verdad será de nuevo retomado por Dios. Israel vendrá a contemplar Aquel a Quien ellos traspasaron, el Día del Señor será asentado, el propósito del reino será cumplido, el dominio Gentil habrá cesado, todo Israel vendrá a ser salvo, y los dos aspectos serán realizados – tanto en la tierra como en la ciudad celestial.

Como ya hemos visto, la citación de Isaías 6 marca una crisis de primera magnitud. Esta crisis es lo que ahora iremos a considerar juntamente con su contexto.

- “Y como no estuviesen de acuerdo entre sí, al retirarse (*saliesen de escena*), les dijo Pablo esta palabra” (Hechos 28:25).

“Esta palabra” constituía el solemne repudio de Israel, pues la palabra traducida “retirarse” se encuentra en la forma pasiva, y debería haberse traducido “fueran destituidos” “fuesen despedidos”. La palabra *apolo*, empleada en el original, no solo significa “despedir” en un sentido general, sino en un buen sentido “libertar”, tal como en Hebreos 13:23, y un mal sentido, “divorciar”, “despedir” una esposa, tal como en Mateo 1:19; 5:31, 32, que es la primera ocurrencia del verbo. *Es esta figura* la que se tiene que tener en mente cuando consideramos el repudio, el despido, el divorcio de Israel en Hechos 28, pues, a lo largo de su historia, la relación de Israel con el Señor había sido constituida en los términos de un casamiento.

“*No estuviesen de acuerdo*”. – La palabra así traducida es *asumphonos*, que se deriva de *sumphoneo*, la original de nuestra “sinfonía”. Se utiliza una vez en conexión con la relación matrimonial (1ª Cor.7:5), donde el marido y la mujer “se ponen de acuerdo” para una temporaria separación por causa del Señor. La separación de Israel de su Señor, sin embargo, no se dio por consentimiento, sino por

causa de no haber “acuerdo” que pudiese hacer posible la relación, aunque ha de llegar el momento cuando, por la gracia, el arrepentimiento de Israel venga a producirse.

Este “divorcio” de Israel, que había estado ya proyectando su sombra sobre los Evangelios, y se anticipa en el primer milagro de Hechos 13, es ahora sentenciado, y la palabra empleada para sellar el terrible repudio es la tal citación de Isaías 6.

Así como Esteban dice “vuestrós padres”, y no “nuestros padres”, así el Texto Revisado de Hechos 28:25 dice “vuestrós” padres. Aquí tenemos un eco lejano de la sentencia, “He aquí vuestra casa os es dejada desierta” (Mateo 23:38).

Israel “oyó”, pero no “comprendió”; “vieron”, pero no “percibieron”, y la base del problema no estaba en el ojo o el oído, sino en el corazón:

- “Porque el corazón de este pueblo se ha engrosado, y con sus oídos oyeron pesadamente, y sus ojos han cerrado” (Hechos 28:27).

Pachunomai, “engrosado” tan solo aparece una vez más en el Nuevo Testamento, esto es, en Mateo 13:15. La palabra se utiliza más tempranamente en el cántico de Moisés, cuando describe los mismos síntomas y dolencias de las cuales Israel vino a padecer. Había referido la forma en que el Señor había encontrado a Israel en un desierto estéril y moribundo, y cómo la había resguardado como a la propia niña de Sus ojos.

- “Pero engordó Jerusún, y tiró coces (Engordaste, te cubriste de grasa). Entonces abandonó al Dios que lo hizo, y menospreció la Roca de su salvación” (Deut.32:15).

Una derivada de *pachunomai* es *pachne* “engordado”, y *pachnoo* “enfriado”, y *pachos*, “endurecido”, una condición que describe bien a Israel en ese tiempo. Para describir especialmente a una persona áspera y de poco entendimiento (en Inglaterra) utilizamos la expresión “tiene la piel más dura que un elefante”; y así percibimos que un animal de “piel dura” es un “*paquidermo*”, y que la figura moderna y las adscripciones antiguas tienen aspectos afines.

El triple objetivo tanto del ministerio de nuestro Señor, durante su vida terrenal, y de los apóstoles a seguir a Su ascensión, eran el arrepentimiento, la conversión, y la sanación de Israel. Este objetivo nunca se ha puesto completamente de parte. Temporalmente, Israel no es el pueblo de Dios, pero finalmente “Todo Israel vendrá a ser salvo”; verán a Aquel que traspasaron, y harán lamentación por Él, y en este preciso arrepentimiento llegará a darse su conversión, y habrá llegado el tiempo de la restauración. Pero ese día “todavía no ha llegado”. Una nueva dispensación ha tenido lugar en sustitución de la habida a través de los Hechos – la

cual, es importante recordar, cubría todo el periodo de las epístolas más tempranas de Pablo – y la nueva dispensación está contenida en las palabras pronunciadas al tiempo: “*La salvación es enviada a los Gentiles, y ellos oirán*” (Hechos 28:28).

Desde los días de Abraham no hay registro alguno de cualquier Gentil viniendo a ser “salvo” *independientemente de Israel*. Decimos advertidamente, “No hay registro alguno”, y no estamos limitando al Santo de Israel, sino que somos nosotros los que nos limitamos correcta y necesariamente por la Palabra Escrita. En Gálatas 1:9 el apóstol hace una sorprendente declaración. Inmediatamente después de hacerla, parece tener algún recelo de que no se tome el dicho literalmente, y por tanto vuelve a repetir, “Como antes hemos dicho, también ahora lo repito”. Nosotros también acabamos de hacer la declaración y repetimos, que, “Desde los días de Abraham, no hay registro alguno de cualquier Gentil viniendo a ser *salvo independientemente de Israel*”, y para que el lector no se pierda el desafío a la ortodoxia que dicha declaración conlleva, le pedimos que encuentre y nos dé una sola referencia del Antiguo Testamento o del Nuevo que la desapruebe. Si se comprueba que no podemos hallar dicha referencia, entonces debemos forzosamente reconocer el gran cambio que tiene lugar y está claramente indicado en Hechos 28:28.

En Hechos 13, al comienzo de su separado ministerio, el apóstol introduce la gran doctrina de la justificación por fe, sin las obras de la ley, con las palabras, “Sabed, pues” (Hechos 13:38). Al inicio de su nuevo y separado ministerio (el del Misterio) una vez más introduce el pensamiento clave con las mismas palabras, “Sabed, pues” (Hechos 28:28). Además, en Hechos 13 tenemos un aviso, “mirad, pues, que no venga sobre vosotros lo que está dicho en los profetas” (Hechos 13:40). En Hechos 28:23-27 se cumple el juicio que era el sujeto del aviso. En base de que Pablo había anunciado anteriormente que él se apartaba de los Judíos para dirigirse a los Gentiles, hay algunos que se recusan a admitir que Hechos 28:28 señale una crisis dispensacional. Por tanto, antes que Hechos 28:28 pueda ser probado que sea LA CRISIS, el pasaje que registra esta anterior vuelta a los Gentiles debe ser por tanto revisado.

Después de haber hablado Pablo en la sinagoga de Antioquia, los prosélitos Gentiles mostraron el deseo de seguir oyendo el mensaje al Sabbath siguiente, pero este deseo manifiesto provocaron los celos y envidia de los Judíos, y acusaron hablando en contra del testimonio de Pablo y Bernabé, quienes con mucho denuedo declararon:

- “A vosotros a la verdad era necesario que se os hablase primero la Palabra de Dios; pero puesto que la deseáis, y no os juzgáis dignos de la vida eterna, he aquí nos volvemos a los Gentiles” (Hechos 13:46).

Ahora bien, que este acontecimiento no dejó de ser sino meramente un acto local, puede demostrarse siguiendo nuestro examen del relato hasta que llegamos a las palabras, “Aconteció en Iconio que entraron juntos *en la sinagoga de los Judíos*” (Hechos 14:1). Aquí, nuevamente, los Judíos volvieron a atacar a los apóstoles, quienes, por su vez, volvieron a juntarse a los Gentiles, pues en Listra sus oidores eran idólatras. Aquí de nuevo la naturaleza de sus actos fue de igual modo tan local como en Antioquia. Cuando los apóstoles regresaron a Antioquia de Siria, no relataron el repudio del Judío ni la introducción de una nueva dispensación para con el Gentil, sino que “relataron todo cuanto Dios había hecho por sus manos, y cómo había abierto la puerta de la fe para los Gentiles (14:27). Esta es la interpretación inspirada de Hechos 13 y 14.

Una revisión de Hechos 15 nos mostrará claramente la relativa ascendencia del Judío sobre el Gentil en la iglesia en aquel tiempo, y en Hechos 16, si bien ni la sinagoga ni el Judío se mencionen, el hecho de que Pablo y su compañero se juntasen a las mujeres reunidas en el día de sabbath para orar, es prueba más que suficiente de que estas mujeres eran Judías. En Hechos 17 “Pablo, *como era su costumbre*, entró en la sinagoga”. ¿Cómo podría haber dicho eso Lucas, si Pablo se hubiese separado de los Judíos volviéndose para los Gentiles? Aun mismo en Atenas, es a los Judíos en la sinagoga que se mencionan antes que los filósofos (Hechos 17:17, 18) y a su llegada a Corinto, Pablo se dirigió de nuevo a la sinagoga Judía y halló un cierto Judío, y una vez más leemos, “Y discutía en la sinagoga todos los días de sabbath, y persuadía a Judíos y a Griegos” (Hechos 18:4). Pero aquí, otra vez, los Judíos, repudiaron la enseñanza del apóstol, quien pronunció su condenación en las palabras, “Vuestra sangre sea sobre vuestra propia cabeza; yo, limpio, desde ahora me iré a los Gentiles” (Hechos 18:6).

Puede parecer que carezca de particular importancia, o que sea normal y corriente, que, el versículo siguiente, nos diga que se dirigió a una casa que se hallaba *junto a la sinagoga*, y que Crispo, el principal de la sinagoga, creyó en el Señor, y por 1ª Corintios 1:1 deducimos que su sucesor, Sóstenes, también creyó (18:17). De todas formas, los objetores bien pueden responder diciendo que las palabras de Pablo “de aquí en adelante” son conclusivas. Sin embargo, no tenemos que hacer más que seguir leyendo hasta el versículo 19 para encontrar a Pablo de nuevo en la sinagoga, y razonando con los Judíos.

Después de su visita a Jerusalén vemos de nuevo al apóstol hablando con denuedo en la sinagoga, ocupando el espacio de tres meses en este público ministerio (Hechos 19:8). Otra vez vemos su testimonio seguido por oposición, y por eso siguió llevando a cabo su ministerio entre los discípulos en la escuela de uno llamado Tirano (versículo 9), donde tanto Judíos como Gentiles oían la palabra del Señor Jesús. Pero en Hechos 20:3 se nos muestra que la oposición de los Judíos persistía tenazmente, y, en el versículo 22, el testimonio del apóstol como hombre libre llega a su fin. En su propio sumario de todo este periodo no dice nada de haber

abandonado a los Judíos y haberse vuelto a los Gentiles, sino todo lo contrario, sus palabras son: “Testificando tanto a los Judíos, como también a los Gentiles” (versículo 21).

Está claro por tanto que ninguna válida oposición puede ser descubierta en el registro de los Hechos a la posición que hemos alcanzado, es decir, que en Hechos 28:28 se abrió una puerta que nunca antes se había abierto, y que en ese punto le fue dada la dispensación del Misterio al apóstol en prisión; aquí es donde las sublimes glorias de los lugares celestiales, por primera vez, fueron reveladas. Hechos 28:28 es, por tanto, *la gran frontera dispensacional*.

CAPÍTULO 8

Las Tres Esferas de Bendición, y el Principio de la Correcta División

Por la declaración “Las Tres Esferas de Bendición” debemos entender lo que se indica en la enseñanza de las Escrituras, esto es, que existen tres distintas áreas dentro de las cuales se ubican y confinan los distintos llamamientos revelados en dichas Escrituras.

Nuestro primer paso será enumerar estas “esferas de bendición” en términos escriturales, y a seguir compararlos y contrastarlos, para que, comprobando las cosas que difieren, podamos evitar toda confusión y guardar apropiadamente cada llamamiento en su lugar designado. Comencemos con nuestro propio llamamiento tal como se revela en la epístola a los Efesios:

- “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Quien nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo” (Efesios 1:3).

De momento no iremos a ocuparnos con la clase de bendición que aquí se exhibe, esto es, “todo espiritual”, sino con la “región”, el “rango” o “dominio” en el cual estas bendiciones encuentran su asentamiento, y registraremos:

- (1) *La esfera de bendición que se encuentra en Efesios 1:3 se define como siendo “en los lugares celestiales”. –*

Una vez más repetimos, que todavía no vamos a ocuparnos en saber si es que estos “lugares celestiales” sean o no más altos que el firmamento en el cual vuelan las aves; o si denotan los cielos estrellados, o si se refieren a una posición “por encima de todo”, sino con una “esfera” distinta que se indica por las palabras “en los lugares celestiales”

Ahora iremos a otra parte del Nuevo Testamento, donde leemos acerca de otra distinta esfera de bendición:

- “Bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra” (Mateo 5:5).

Una vez más, no estamos ocupándonos ahora con el carácter de aquellos que aquí son referidos, ni con su herencia, sino única y exclusivamente con la “esfera” de su heredad, y por tanto registraremos:

- (2) *Una esfera de bendición se halla en Mateo 5:5, la cual se define como “la tierra”.* –

Aquí, por tanto, tenemos dos esferas de bendición concerniente con las cuales no hay discusión posible. Sin embargo, en adición a estas dos esferas, descubrimos lo que nos parece ser una esfera intermedia de bendición, una esfera por encima de “la tierra”, que sin embargo no se halla “en los lugares celestiales”. Para verla iremos a Gálatas 3:14:

- “Para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los Gentiles”.

La cuestión que ahora se levanta es, ¿Se refiere este pasaje a una distinta esfera de bendición, o esta bendición de Abraham ha de ser adjunta y disfrutada en una u otra de las dos esferas que ya hemos considerado? Tan solo después de una cuidadosa examinación podremos dar una completa respuesta, pero por causa de la conciencia observamos que, en este llamamiento, “ya no hay ni Judío ni Griego, ni hay siervo ni libre, ni hay varón o mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gálatas 3:28).

Una tal unidad como esta es enteramente diferente a la constitución de un Reino, que es lo que está en vista en Mateo 5. Antes bien, se asemeja tanto a la posterior revelación de Efesios que algunos han adoptado la expresión “todos uno en Cristo Jesús”, con la idea de que declare ser la misma unidad del espíritu de Efesios 4. Antes de proceder a dar pruebas, la mayoría, si no todos, estarán de acuerdo que en Gálatas 3:14 no se refiere a una herencia en la “tierra”. No obstante, por otro lado, cuando leemos en Gálatas 3:29, también se nos impide afirmar que pertenezca a la esfera del Misterio dado a conocer en Efesios, pues vemos que se declara: “Y si sois de Cristo, entonces *simiente de Abraham sois, y herederos según la promesa*”.

Tan enteramente es esto contrario a la enseñanza escritural concerniente al Misterio, tomarlo como un cumplimiento de cualquier promesa a Abraham, que debemos dudar a la hora de ubicar esta compañía, la cual es simiente de Abraham,

“en los lugares celestiales”. Así pues, tenemos que seguir procurando en esta Epístola, y el capítulo cuarto encontramos la siguiente declaración:

- “Mas la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre... Así que, hermanos, nosotros, como Isaac, somos hijos de la promesa” (Gálatas 4:26, 28).

“La Jerusalén de arriba”, no está ni en “la tierra” ni “en los lugares celestiales por encima de todo principado”, y una vez que esta ciudad forma el tema de Hebreos 11:9-16 y 12:18-23, donde el “país celestial” se contrasta con la “tierra”, nos vemos obligados a registrar esta tercera esfera de bendición:

- (3) *Una tercera esfera de bendición, diferente de la de Efesios 1:3 y de la de Mateo 5:5, se registra en las Epístolas a los Gálatas y a los Hebreos, y se asocia con la Jerusalén celestial, una esfera distinta, por un lado, de la tierra y su reino, y, por el otro, de los lugares celestiales, que son la esfera de la Iglesia del Misterio.*

El orden en el cual estas tres esferas se colocan es irrelevante para nuestro propósito inmediato. Nosotros hemos puesto la más alta primero, la más baja en segundo lugar, y por último la intermedia. Al final, cuando hayamos establecido el distintivo carácter de cada esfera, intentaremos relacionarlas entre sí, y ahí será el momento apropiado para discutir su orden. Entre tanto, sometemos haber establecido que existen “Tres esferas de bendición” reveladas en las Escrituras.

Nuestros estudios posteriores deben dirigirse hacia una más plena explicación de las distinciones que la Escritura hace entre estas tres esferas, y una examinación de lo que se entiende por expresiones tales como “en los lugares celestiales” y “por encima de todo”, pero no cabe duda alguna en cuanto a la existencia en la Escritura de estos separados llamamientos, y sus correspondientes esferas.

Las Tres Esferas de Bendición

- | | | |
|----------------------------------|-----------------|------------------|
| (1) “La tierra” | (Mateo 5:5) | <i>El Reino</i> |
| (2) “La Jerusalén de arriba” | (Gálatas 3 y 4) | <i>La Novia</i> |
| (3) “En los lugares celestiales” | (Efesios 1:3) | <i>El Cuerpo</i> |

Comenzaremos con la más baja, esto es, la tierra, seguida por la segunda esfera, la Jerusalén celestial, y concluiremos con la esfera de la iglesia del cuerpo único, “Por encima de todo”.

La Primera esfera, la Tierra. – En el contexto inmediato de Mateo 5:5, que habla de los mansos que heredarán la tierra, oímos hablar de un reino que está todavía por ser asentado en la tierra:

- “Venga Tu Reino, así sea hecho *en la tierra*, como en el cielo” (Mateo 6:10).

En la profecía de Su segunda venida, El Apocalipsis, uno de los títulos del Señor es:

- “El Príncipe de los Reyes de *la tierra*” (Apoc.1:5).

La extensión del reino se define en Salmos 72:8 y 2:8:

- “Dominará de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra”.
- “Pídeme, y te daré por herencia las naciones, y como posesión tuya los confines de *la tierra*”

Y de nuevo, el profeta Zacarías dice:

- “Y hablará paz a las naciones, y Su señorío será de mar a mar, y desde el río hasta los fines de *la tierra*” (Zac.9:10).

Además, en el Apocalipsis leemos:

- “El séptimo ángel tocó la trompeta, y hubo grandes voces en el cielo, que decían: Los reinos *del mundo* han venido a ser de nuestro Señor y de Su Cristo, y Él reinará por los siglos de los siglos” (Apoc.11:15).

El reino en la tierra tendrá un centro administrativo:

- “Acontecerá en lo postrero de los tiempos que será confirmado el monte de la casa de Jehová como cabeza de los montes, y será exaltado sobre los collados y correrán a él todas las naciones. Y vendrán muchos pueblos, y dirán: Venid y subamos al monte de Jehová, a la casa del Dios de Jacob, y nos enseñara Sus caminos y caminaremos por Sus sendas, porque *de Sion* saldrá la ley, y *de Jerusalén* la Palabra de Jehová” (Isaías 2:2, 3).

Esto se suplementa por Zacarías, el profeta:

- “Y todos los que sobrevivieren de las naciones que vinieren contra Jerusalén, subirán de año a año para adorar al Rey, a Jehová de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos. Y acontecerá que los de las familias *de la tierra* que no subieren a *Jerusalén* para adorar al Rey, Jehová de los ejércitos, *no vendrá sobre ellos lluvia*” (Zacarías 14:16, 17).

Una vez que la mayoría de la Escritura se toma con la historia y profecía de este pueblo terrenal y el Reino, ningún intento de nuestra parte, particularmente considerando la limitación de nuestro espacio, podrá posiblemente hacer otra cosa aquí sino indicar el hecho de su existencia. Hay, no en tanto, unanimidad entre los creyentes con respecto a la primera, o más baja, esfera de bendición, y una vez que tendremos que volver al sujeto cuando algunas de sus características vengan a compararse con las de otras esferas, ahora pasaremos adelante para considerar la siguiente esfera, no habiendo dejado nada sin probar o reposar sobre la mera asunción. Así pues, sentimos que podemos conclusivamente hacer esta declaración:

La tierra vendrá a ser una esfera de bendición en la cual ha de ser asiente un reino, sobre el cual el Señor será el Rey, con Jerusalén el centro escogido, e Israel un Reino de Sacerdotes. A esta denominaremos la Primera Esfera.

La Segunda Esfera, La Jerusalén Celestial. – Ahora venimos a la segunda esfera; aquella que se asocia con la Jerusalén Celestial. Al mismo tiempo que debemos recordar como un hecho importante, que ni tan siquiera un ápice de dicha esfera se encuentra en todo el Antiguo Testamento mencionado, no obstante, cuando estudiamos el Nuevo Testamento, aprendemos que su existencia era del íntimo conocimiento de Abraham, Isaac y Jacob. Para verlo vamos a la epístola a los Hebreos, donde, por el ejemplo de Abel, Enoc, Noé, Abraham, Isaac y Jacob, en el capítulo 11, el apóstol ilustra la declaración: “La fe es la sustancia de las cosas que se esperan, la evidencia de las cosas invisibles” (Hebr.11:1 A.V.).

Recurriendo al ejemplo de los patriarcas, el apóstol hace una pausa para añadir:

- “Por la fe (Abraham) habitó como extranjero en la tierra prometida como en tierra ajena, morando en tiendas con Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa; *porque esperaba la ciudad que tiene fundamentos, cuyo Arquitecto y Constructor es Dios*” (Hebr.11:9, 10).

Y después de hablar de la fe de Sara, el apóstol vuelve a retomar el tema de esta ciudad, diciendo:

- “Conforme a la fe murieron todos estos, no habiendo recibido lo prometido, sino mirándolo de lejos, y creyéndolo, y saludándolo, y confesando que eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra. *Porque los que esto dicen, claramente dan a entender que buscan una patria; pues si hubiesen estado pensando en aquella de donde salieron, ciertamente tenían tiempo de volver, pero anhelaban una mejor, esto es, celestial; por lo cual Dios no se avergüenza de llamarse Dios de ellos; porque les ha preparado una ciudad*” (Hebr.11:13-16).

Después de una posterior y más plena expansión del tema de Hebreos 11:1, el apóstol vuelve a retomar el sujeto de la ciudad celestial en el capítulo 12, pero lo aborda desde un ángulo distinto, sobre el significado del cual, no obstante, nosotros reservaremos los comentarios hasta que hayamos establecido el hecho de la revelación de todas las tres esferas. Entre tanto, pasaremos al versículo 22:

- “Os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles, a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos” (Hebr.12:22, 23).

Otras referencias a esta esfera de bendición se encuentran en el Apocalipsis:

- “Al que venciere, Yo le haré columna en el templo de Mi Dios, y nunca más saldrá de allí, y escribiré sobre él el nombre de Mi Dios, y el nombre de la ciudad de Mi Dios, la nueva Jerusalén, la cual descende del cielo, de Mi Dios, y Mi nombre nuevo” (Apoc.3:12).

El significado e importancia del hecho que este relato se asocie con el vencedor, junto con el significado similar del contexto de Hebreos 12, lo consideraremos cuando lleguemos a tratar con el sujeto de las esferas individualmente; de momento estamos confinados a establecer el hecho de que las Escrituras hablen exponiendo dichas esferas:

- “Y yo Juan vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descender del cielo, de Dios, dispuesta como una esposa ataviada para su marido” (Apoc.21:2)
- “Y me llevó en el espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios” (Apoc.21:10).

El testimonio de Hebreos 11:16, solo por sí, es suficiente prueba que esta ciudad celestial sea una separada esfera de bendición con respecto a la de la tierra, y si bien tengamos todavía mucho que estudiar si queremos apreciar su verdadero significado e importancia, podemos, sin duda alguna, afirmar que es pleno el testimonio escritural en cuanto a la existencia de esta segunda esfera de bendición.

Habiendo ya certificado que estas dos esferas de bendición son hechos escriturales actuales, la cuestión que ahora se levanta es la siguiente: ¿Se agota aquí con estas dos esferas la enseñanza de la Escritura sobre el tema? O dicho de otra manera, ¿Habrá una tercera esfera de bendición, distinta de estas dos, la de la tierra y la ciudad celestial? Nosotros estamos plenamente persuadidos que sí, y ahora procederemos a establecer la evidencia de dicha convicción.

La Tercera Esfera, “Por encima de todo”. - La Epístola a los Efesios fue escrita por Pablo como “El prisionero de Jesucristo” (Efesios 3:1). Tal como se

registra en Hechos 28, Israel, como nación, había ya sido puesta de parte por la citación de Isaías 6:9, 10, y, con dicho repudio, había sido, necesariamente, también puesta de parte la esperanza y las bendiciones de las cuales habían sido (los de Israel) el canal o medio designado. Mientras que Israel permaneció como una nación delante de Dios, el creyente Gentil podía ser “bendecido con el fiel creyente Abraham” (Gálatas 3:9); podía asociarse con Israel bajo el Nuevo Pacto (2ª Cor.3:6); podía entretener compartiendo la esperanza de Israel (Rom.15:8, 12, 13); y ser partícipe “de la raíz y el aceite del árbol del olivo” (Rom.11:17); sin embargo, con Israel puesto de parte, ahí surgió la necesidad de una nueva y posterior revelación de Dios – so pena de que todo sumiese en la confusión y acabase en el desespero. Esta necesaria revelación es proclamada por Pablo en la epístola a los Efesios.

- “Si es que habéis oído de la administración de la gracia de Dios que me fue dada para con vosotros (Gentiles); que *por revelación* me fue declarado el Misterio” (Efesios 3:2, 3).

Este Misterio hacía particular referencia a la nueva posición asignada a los Gentiles:

- “Que los Gentiles son coherederos y miembros del mismo cuerpo, y copartícipes de la promesa en Cristo Jesús por medio del evangelio, del cual yo fui hecho ministro” (Efesios 3:6, 7).

Aquí tenemos una “dispensación” que concernía particularmente a los Gentiles; una “revelación” que da a conocer aquello que hasta aquí era un “Misterio”, y que, hasta aquí, había estado “escondido en Dios” (Efesios 3:9). Y no tan solo había estado “escondido en Dios”, sino que además lo había estado, “por todas las eras o edades y de todas las generaciones, pero ahora dado a conocer y sido manifiesto a Sus santos” (Colos.1:26 traducción del autor).

Con el fin de que ninguna declaración sea acepte como verdadera a menos que se pruebe por las Escrituras, haremos una pausa para justificar que “la dispensación del Misterio fue revelada a seguir al repudio o puesta de parte de Israel”. Por lo general, para el hombre, basta producir imaginando el eslabón perdido en una cadena, sin embargo, por decirlo de alguna manera, nosotros tenemos una cadena completa de evidencia, y no es otra sino la que ató encadenando al propio apóstol Pablo en su prisión en Roma.

Hasta el día entero de la conferencia con los líderes de los Judíos que concluyó con su retirada de escena en la citación de Isaías 6, hubo siempre la humana posibilidad de que Israel se arrepintiese nacionalmente, con la consecuente realización práctica de su esperanza nacional. Es por eso que el apóstol dijo correctamente en Hechos 28:20: “*Por la esperanza de Israel* estoy atado con esta cadena”. La vez siguiente que vuelve a referir sus prisiones como su cadena, la

dispensación del Misterio ya le había sido encomendada, y en Efesios capítulos 3, 4 y 6, y en Colosenses 4, su cadena se asocia más íntimamente con el Misterio.

Si bien haya muchas más cosas que decir concernientes al carácter único de esta nueva revelación, suficiente se ha dicho y aducido ya para probar más allá de toda discusión que esta dispensación del Misterio, revelada a seguir al repudio de Israel, debe forzosamente ser diferenciada tanto de la esfera terrenal como de la nueva Jerusalén, y una vez que ya hemos visto que estos dos posteriores términos representan dos muy distintas esferas, somos obligados a admitir suscribiendo la doctrina de las tres esferas de bendición, del siguiente modo:

- (1) PRIMERA ESFERA...La Tierra.- El sujeto principal del Antiguo Testamento y parte del Nuevo Testamento.
- (2) SEGUNDA ESFERA...La Nueva Jerusalén.- El sujeto principal tan solamente de parte del Nuevo Testamento. Tanto Judíos como Gentiles como simiente de Abraham.
- (3) TERCERA ESFERA...El Misterio.- El sujeto principal tan solamente de las epístolas en “prisión”. Gentiles especialmente.

No vemos cómo sea posible negar que existen referencias, en las Escrituras, a estas tres distintas esferas – a menos que confundamos o bien la Nueva Jerusalén con la esfera Terrenal, o entonces el Misterio con la Nueva Jerusalén. Una vez que esto es imposible, si es que vamos a resguardar tanto nuestra fe como nuestra razón, nosotros creemos que todo lector sin prejuicio debe estar ya convencido que hay registradas en las Escrituras tres esferas de bendición.

Ahora bien, la Escritura provee un medio de examinar probando si es que sus llamamientos puedan ser correctamente subdivididos en tres, y este medio se halla en la palabra “adopción”, y la vía en la cual se emplea por el apóstol en sus epístolas.

Con el fin de que el lector sea capaz de apreciar la línea de argumento que pretendemos seguir, veamos una ilustración. Supongamos que queremos señalar a un hombre anciano, y decir, “Ahí va un hombre que tiene tres hijos primogénitos”; a primera vista nuestro compañero podría exclamar, “¡Eso es imposible!”, sin embargo, pensándolo bien, podría replicar, “Bueno, tal vez, pues es posible que, si se casó tres veces, pudiera probarse que cada uno sea el primogénito de cada una de las familias”. Pues bien, nosotros esperamos probar que Dios tiene tres distintas compañías de redimidos que tienen la dignidad y el privilegio de ser Su primogénito, y que a cada uno de estos hijos primogénitos le es dada una exaltada posición en una de las tres esferas, *la Tierra, la Nueva Jerusalén, y los Super-cielos*.

Como ya hemos referido, la palabra que soporta este argumento se traduce en la Versión Autorizada “adopción”, y nuestro primer deber será lograr alcanzar el significado escritural del término. A menos que percibamos bien el significado de un

término escritural, no tan solo será inútil y sin valor, sino además posiblemente perjudicial, es decir, si lo revestimos con nuestro propio concepto de su significado. Algunas veces la etimología de una palabra establece su significado; generalmente precisa un entendimiento de su uso en la Escritura, y, algunas veces, un conocimiento de la vía en la cual se utilizaba la palabra en los escritos seculares contemporáneos con la Escritura concerniente. Este uso último es muy cierto y apropiado en el caso de la palabra “adopción”. La palabra griega es *huiothesia*, y significa literalmente “ubicar a un hijo”. Ningún escritor moderno posee un mayor conocimiento de antemano de este término como Sir William Ramsay, y con el fin de familiarizarnos con su uso en Gálatas, antes de nada citaremos de este autor su libro *Un Comentario Histórico sobre la Epístola de San Pablo a los Gálatas*:

- La idea de que aquellos que seguían el principio de fe son hijos de Abraham, cualquiera que fuera la familia a la cual perteneciesen por naturaleza, debería ciertamente ser entendida por los Gálatas como refiriéndose al proceso legal denominado “adopción”, *huiothesia*.
- La Adopción era una especie de testamento embrionario: el hijo adoptado pasaba a ser el dueño de la propiedad, y la propiedad podía pasar a manos de una persona que fuese ajena a la familia tan solo a través de su *adopción*. La adopción era una clase de acto Testamentario; y esta antigua forma de Testamento era pública e irrevocable. Los términos *Hijo* y *Herederero* son intercambiables.
- Una ilustración del acto ordinario social, como aquel que existía en las ciudades de Galacia, se haya aquí declarado: “Yo hablo a la manera de los hombres”. El Testamento (*diatheke*) de un ser humano es irrevocable una vez que sea debidamente ejecutado. Pero si Pablo está hablando acerca de un Testamento, ¿cómo puede decir, una vez hecho, es irrevocable?
- Dicha irrevocabilidad era una característica de la ley griega, de acuerdo con la cual un heredero ajeno a la familia debía ser adoptado en la familia; y la adopción era el acto Testamentario. El testador, después de adoptar su heredero, ya no podía subsecuentemente quitarle su participación de la herencia ni imponer nuevas condiciones sobre su sucesión. El Libro de la Ley Sirio-Romano nos ha de ilustrar este pasaje de la Epístola. Realmente estipula el principio de que un hombre no puede *bajo ningún motivo* repudiar al hijo adoptado, y que no puede, *sin un buen motivo*, repudiar un hijo real. Es significativo que el hijo adoptado posea una más sólida posición que el hijo por nacimiento; bastante más sólida. La expresión en Gálatas 3, versículo 15, “Una vez ratificado” debe también ser observado. Cada Testamento tenía que ser pasado a través del Registro Oficial de la ciudad. No era considerado en la ley griega como un documento puramente privado. Debía ser depositado en el Registro Oficial.

Aquí por tanto podemos ver que alguien podía ser “adoptado”, o hecho heredero, sin ser al mismo tiempo un verdadero hijo, sin embargo en el caso del uso

Escritural de la adopción no hay idea alguna de que el creyente sea solamente un hijo “adoptado”, pues el testimonio de la Palabra es explícito en el punto de que, la adopción, es algo añadido a la filiación.

- “El Espíritu Mismo nos da testimonio a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios” (Rom.8:16).

El argumento de Gálatas 4:1-7 se desarrolla sobre la suposición de que hay una diferencia entre “un hijo” (Gál.4:1, 2) y uno que haya recibido la “adopción” (Gál.4:5). “Y si hijo, también heredero de Dios a través de Cristo” (Gál.4:7). Bien podemos ver que la “adopción” se relaciona a la “herencia” si examinamos Efesios 1. Aquí encontramos la palabra “predestinado” empleada dos veces, una en el versículo 5, donde se predestina “para adopción”, y de nuevo en el versículo 11, donde se refiere a la “herencia”.

Observemos la vía por la cual se utiliza esta importante palabra en conexión con las tres diferenciadas compañías de los redimidos.

En Romanos 9 el apóstol enumera los distintos y exclusivos privilegios de Israel “según la carne”; “Quienes son Israelitas; a quienes pertenece la adopción” (Rom.9:4). La estructura del pasaje relaciona la “adopción” con las “promesas”, y el conjunto es lo suficientemente importante como para reclamar nuestra atención antes de pasar adelante. Consecuentemente, de nuevo exhibiremos la estructura:

Romanos 9:3-5

A Según la carne, *Hermanos*.

B Quienes son Israelitas.

C A quienes pertenece la ADOPCION.

D Y la gloria.

E Y los pactos.

E Y la ofrenda de la ley.

D Y el servicio de Dios.

C Y las PROMISAS.

B De cuyos son los padres.

A De quienes concierne a la carne, *vino Cristo*.

Nadie que tenga dos dedos de frente y un poquito de entendimiento que sea podrá interpretar “Israel” y “según la carne” como siendo la Iglesia, o aquella otra compañía donde “no hay Judío ni Griego” (Gál.3:28).

Cuando Israel estaba a punto de salir de Egipto, Dios denominó a la nación Su “primogénito”, y efectivamente así le nombra, diciendo, “Israel es Mi hijo, Mi primogénito” en Éxodo 4:22.

En asociación con esta posición hay una ciudadanía, siendo que su ciudad sea Jerusalén, el centro destinado de la tierra cuando el Reino sea asentado. Esto ya lo hemos visto anteriormente, y no se precisa ahora nada más sino que citemos de nuevo las referencias, esto es, Isaías 2:2, 3 y Zacarías 14:16, 17.

Hay un hecho, sin embargo, que no hemos resaltado todavía, y que ahora debemos darle su debida prominencia. Es evidente que, si una nación tiene que tener la preminencia, las demás deben ser sub-sirvientes. De hecho, en cada esfera, uno de los acompañamientos del privilegio de adopción, es la garantía y logro de preminencia sobre las demás compañías en la misma esfera. Con respecto a la terrenal esfera tenemos esta declaración:

- “La nación o el reino que no te sirviere perecerá; he aquí, y del todo será asolado” (Isaías 60:12).
- “Y extranjeros apacentarán vuestras ovejas, y los extraños serán vuestros labradores y vuestros viñadores. Y vosotros seréis llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios seréis llamados” (Isaías 61:5, 6).

Las siguientes características son inseparables de la adopción, tal como se utiliza en las Escrituras:

- (1) El nombramiento del heredero.
- (2) La dignidad del primogénito.
- (3) La íntima asociación de una ciudadanía.
- (4) La especial preminencia sobre otras compañías en la misma esfera.

Pongamos esto a prueba volviendo a las Escrituras que hablan de la segunda esfera. Ya hemos dado pruebas de que Gálatas 3:28, 29 no puede referirse a “Israel según la carne”, sino que tiene que tener en vista la compañía asociada con la Nueva Jerusalén (Gál.4:26). Sin embargo, aunque Romanos 9 declare categóricamente que a Israel según la carne pertenece “la adopción” – también se dice de esta nueva compañía – donde ya no hay Judío ni Griego, y donde la “carne” queda excluida – “a fin de que recibiésemos la adopción de hijos” (Gál.4:5)

Vamos por tanto a Hebreos 12, que habla de la segunda esfera de bendición, para aportar más luz sobre esta cuestión de la adopción. La primera parte del capítulo trata de aquello que es común a todos los hijos (vers.5-14), y a seguir pasa a aquello que dice respecto particularmente al hijo primogénito; en otras palabras, la adopción.

En el intento de probar cada declaración antes de seguir adelante, nosotros reconocemos que la palabra actual “adopción” no aparece en Hebreos 12. Sin embargo Gálatas 3 y 4 ya nos ha hecho ver claramente que aquellos que afirman “la Jerusalén de arriba” poseen la “adopción”, y hasta que el principio de Euclides

diciendo que “Las cosas que sean iguales a la misma cosa son iguales entre sí” no se desapruebe, la lógica asociación de Gálatas y Hebreos 12 debe ser reconocida.

Admitiendo por tanto que *huiiothesia* (adopción) está ausente de Hebreos 12, debemos, con igual justicia y respeto por la verdad, afirmar que las ideas del derecho por nacimiento y del primogénito están incluidas, y que el argumento basado sobre el uso alegórico del Sinaí y Sion (Jerusalén) de Gálatas 4:22-31 se introduce en la misma vía en Hebreos 12. Nos servirá de ayuda que observemos la estructura del pasaje:

Hebreos 12:15-25

A 15. **a** Mirad bien.

b No sea que alguno deje de alcanzar.

B 16,17. El derecho por nacimiento cambiado (*prototokia*).

C 18-21. No os habéis acercado. Seis conjunciones “y” SINAÍ.

C 22,23. Sino que os habéis acercado. Siete conjunciones ‘y’ SION.

B 23,24. El derecho de nacimiento disfrutado (*prototokos*).

A 25. **a** Mirad.

b Que no desechéis.

Esaú cambió su derecho por nacimiento (*prototokia*). En la Jerusalén celestial se disfruta este derecho por nacimiento (primogénito, *prototokos*).

Aquí, por tanto, tenemos la adopción en la segunda esfera.

Ahora llegamos a prerrogativa de la adopción, esto es, una manera o forma de ascendencia o preminencia. No debemos esperar hallar *naciones* que sean siervas de cuantos posean esta exaltada posición, al menos, hasta que la Nueva Jerusalén descienda proveniente del cielo a la tierra. En esta segunda esfera lo que sí tenemos es una innumerable compañía de *ángeles* (Hebr.12:22), y los ángeles son “espíritus ministradores”, que ministran a los “herederos” de la salvación. Cuando hablan del Cristo ascendido, tanto Pedro como Pablo declaran que “los principados y potestades” están sujetos a Él, pero Pedro añade “ángeles”, una palabra totalmente ajena y fuera de lugar en el ministerio conectado con la tercera esfera de Efesios 1:19-21 y Colosenses 1 y 2. En Hebreos 3:1 aquellos que mantienen una posición y privilegio en la ciudad celestial son llamados “partícipes del llamamiento celestial”. Esta es la segunda esfera.

Sin embargo este principio de adopción se introduce una vez más, por tercera vez, y para aportar más luz en esto debemos volver a Efesios 1:5, donde leemos: “Habiendo sido predestinados para ser adoptados hijos suyos por medio de

Jesucristo”. De ninguna manera debemos pensar que haya diferencia alguna entre “adopción”, “adopción de hijo” o “hijos de adopción”, y llamamos la atención para el hecho de que las diferencias existan tan solo en las versiones castellanas, por no conocer el uso del término en la ley griega; en todos los casos la palabra griega es siempre la misma.

Si vemos que es imposible confundir la compañía que tiene la adopción en Romanos 9 con aquellos que la poseen en Gálatas 3 y 4 y Hebreos 3 y 12, entonces, con mucha más claridad veremos imposible confundir el más alto y santo llamamiento (que regresa en tiempo más atrás, antes de la fundación del mundo, y que nos lleva donde Cristo se sienta a la diestra de Dios, el cual era un misterio escondido en Dios hasta ser revelado al apóstol Pablo como el prisionero de Jesucristo para los Gentiles) con cualquiera de las dos restantes esfera. Esta tercera esfera de bendición pertenece a la dispensación del Misterio. No tiene conexión alguna ni con las promesas hechas a los padres ni con cualquier pacto, antiguo o nuevo.

Algunos nos han recordado que hay un pacto en las Escrituras que fue hecho antes de Abraham, esto es, el pacto hecho por Dios con Noé, pero cualquiera que piense que este pacto fue hecho con un particular pueblo elegido precisa leer las Escrituras por sí mismo, donde hallará sin duda alguna que pertenece a toda la humanidad, y de ese modo queda excluido del argumento. Todos cuantos se aferran a tales puntos irrelevantes deben, por sus afirmaciones, estar destituidos de las sanas razones, y tan solo han de engañar a quienes tengan un corto conocimiento de las Escrituras, o que virtualmente deseen ser así persuadidos.

Este alto llamamiento posee su ciudadanía:

- “Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios” (Efesios 2:19).

Ni la ciudadanía de Israel, ni la ciudadanía de la Nueva Jerusalén están aquí contempladas, sino una esfera donde Cristo se sienta a la diestra de Dios. Esta iglesia no es especialmente llamada “El Primogénito”, sino que conforma el propio Cuerpo de Cristo, y Cristo es revelado en Colosenses 1 como siendo tanto el Primogénito de toda la creación como el Primogénito de entre los muertos. Si por virtud de la adopción, Israel posee la preminencia sobre las *naciones*, y si aquellos cuya esfera es la Nueva Jerusalén poseen la preminencia sobre los *ángeles* (“¿No sabéis vosotros” – los santos de la segunda esfera, la iglesia durante el periodo de los Hechos) – “que hemos de juzgar a los ángeles?” 1ª Cor.6:3) si es así, entonces por analogía de fe, debemos esperar que todos aquellos que posean la adopción y ciudadanía en la más alta esfera de todas han de poseer también una correspondiente preminencia. Y así sucede, pues, en Su capacidad como Cabeza de la Iglesia que es Su cuerpo (Efes.1:23), del ascendido Cristo se dice estar sentado

- "...a Su Propia diestra en los lugares celestiales, por encima de todo principado, y potestad, y poder, y dominio, y de todo nombre que se nombra" (Efesios 1:20, 21),

y de la Iglesia se dice estar "sentada juntamente en los celestiales en Cristo Jesús" (Efesios 2:6). En esta exaltada esfera, ni nación alguna ni ángeles se mencionan, sino tan solamente los gobernadores espirituales de la gloria. ¡Esto es verdadera adopción!

Tan solo hay una vía por la cual se puede revertir y derribar este argumento, y es mostrando que las Escrituras no utilicen la palabra "adopción" con intención y discriminación – o que Romanos 9, Hebreos 12, y Efesios 1 no refieren tres distintas compañías de creyentes.

Si esto pudiera probarse, sin embargo, no tan solo derribaría *nuestro* argumento, sino que además haría con que todo argumento similar fuese un desperdicio de tiempo, pues, de alcanzar su fin, derribaría la doctrina de la inspiración en sí.

Para aclarar todo lo expuesto, recapitemos:

Existen tres esferas de bendición establecidas en las Escrituras, cada una claramente demarcada de las otras, aunque repetimos, dentro de su propio dominio, contengan aspectos similares, tales como ciudadanía, preminencia, y adopción. Por varias vías de enseñanza, y no una sola, hemos probado ya que estas tres esferas son:

- (1) LA TIERRA. – Israel. *Reino.*
- (2) LA NUEVA JERUSALÉN. – La simiente de Abraham. *Llamamiento celestial.*
- (3) EL MISTERIO. – La Iglesia que es Su cuerpo. *En los lugares celestiales.*

Nosotros tenemos un peculiar y personal interés en la tercera esfera de bendición, revelada en el ministerio en prisión del apóstol Pablo, y debemos por tanto prestarle especial atención a sus distintivas características.

No es el carácter único del ministerio de Pablo como el prisionero de Cristo Jesús que tenemos que examinar, sino la esfera única de bendición a la cual este ministerio señala.

El distintivo lugar, "dónde", y el tiempo, "cuando", la Iglesia del Misterio ha de disfrutar sus bendiciones, y fue escogida en Cristo por el Padre, se dan en Efesios 1:3, 4:

- “Bendito sea el Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo que nos bendijo con toda bendición espiritual *en los lugares celestiales en Cristo*” (Efesios 1:3).

Una vez que la frase *en tois epouraniois* es exclusiva a Efesios, y una vez que cada una de las demás ocurrencias de *epouranios* tiene referencia al *carácter* de la cosa “celestial” concernida, pero no el lugar donde ha de venir a disfrutarse, una mera lista de las ocurrencias de *epouranios* tendría tan solamente la apariencia de un argumento, pero carente de validez.

“En los lugares celestiales” es la traducción de las palabras griegas *en tois epouraniois*. La palabra *epouranios* aparece seis veces en la epístola a los Hebreos, pero ahí dice respecto a un llamamiento celestial, un don celestial, realidades celestiales, y a una patria o ciudad celestial. No puede haber comparación posible entre un “don celestial” que se disfruta en la tierra, y “los lugares celestiales” de Efesios 1:3; uno dice respecto al carácter, lo otro a la esfera. Las ocurrencias de *epouranios* en Efesios deben ponerse por separado, puesto que forman un grupo por sí mismas. Repetimos, la frase *en tois epouraniois* tan solamente aparece en Efesios, y en ningún sitio más en el Nuevo Testamento.

La segunda ocurrencia de la frase se halla en Efesios 1:20, 21, donde aprendemos que esta esfera es “donde Cristo se sienta” a la diestra de Dios. Tanto si continuamos a emplear la frase “por encima de todos los cielos”, o si la cambiamos por una más limitada transcripción, nada hay tan cierto, que, no puede haber una más alta posición concebible que la diestra mano de Dios. Y de tal envergadura es la altura de esta exaltación de Cristo, que el pasaje dice a seguir:

- “Por encima de todo principado, y potestad, y poder, y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no solo en este mundo, sino también en el venidero” (Efesios 1:21).

Sin contar con las palabras “muy por encima”, no podría aun así negarse el hecho de que aquí se indica una esfera sin comparación en todo el rango de la Escritura.

Para concluir la primera parte de nuestra examinación, vamos a ir a Efesios 2:6, donde tenemos una categórica declaración de que, donde Cristo se sienta, está la esfera de bendición para cada miembro de la Iglesia que es Su cuerpo.

En estos tres pasajes (efesios 1:3, 20, 21 y 2:6) tenemos la indudable evidencia de una esfera de bendición que difiere enteramente de cualquier cosa hasta aquí revelada.

Ahora debemos establecer la relación de esta esfera, “por encima de todos los cielos” y “por encima de todo principado y potestad” a los “cielos” de Génesis 1:1 en

distinción del “firmamento”, del cual se dice, de acuerdo a Génesis 1:6, haber sido hecho en el segundo día.

Primero vamos a considerar las dos palabras que se traducen ambas “celestial”. En el original del Nuevo Testamento, estas son (*ouranios* y *epouranios*). La palabra añadida *epi* significa *por encima* o *sobre*, y se refiere a los cielos que están por encima del firmamento y más allá de las limitaciones de la presente creación (compare Gén.1 con el Salmo 148:4; 1ª Reyes 8:27; Hebr.7:26).

En muchas ocasiones las Escrituras hablan de Dios “extendiendo los cielos”: Salmo 104:2; Isaías 40:22; 42:5; 45:12; 51:13; Jeremías 10:12; 51:15; Zacarías 12:1. Cuando deducimos el significado del firmamento y el propósito que conlleva dentro de su expansión, entonces podremos ver lo perfectamente apropiadas que son las declaraciones de Efesios, donde, en las palabras “los lugares celestiales” (*epouranios*, una palabra que literalmente significa “sobre los cielos”) se nos lleva más allá del firmamento. Efesios siempre habla de las bendiciones del cuerpo único como estando en los *epouranios*, la esfera por encima de los celestiales. El ministerio de Pedro, sin embargo, no se extiende por encima del firmamento; su heredad se reserva “en los cielos”, no en la esfera *sobre* o *por encima* de los cielos.

Los nuevos cielos y la nueva tierra. – A este periodo pertenecen las bendiciones del misterio. El único llamamiento o revelación que refiere a un medio por encima del presente y temporario cielo, y que afecta aquello que puede denominarse como eterno, es aquella dispensación de la gracia de Dios que nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los *super-celestiales*, muy por encima de todo. Esto nos muestra el carácter tan único de la iglesia del cuerpo. Tanto por tiempo como por lugar se conecta con aquello que comienza antes que los presentes cielos fuesen hechos, y mira en frente cuando los presentes cielos ya no serán más.

La iglesia del Misterio es el único vínculo durante esta era entre el tiempo antes que el pecado se introdujese, y el tiempo cuando el pecado ya no será más. Todos los demás propósitos están “bajo los cielos. Esta única solamente ubica aquellos que son bendecidos bajo sus términos “por encima de los cielos”. Si estas cosas son así, sería muy sorprendente si la doctrina y la práctica de esta gente tan peculiar no fuese diferente de las demás. De ninguna otra compañía de creyentes se dice que su esfera de bendición sea “EN los super-celestiales”.

Esta especial esfera de bendición que pertenece tan solamente a la iglesia del cuerpo único se menciona cinco veces en la epístola a los Efesios, y un estudio de dichas ocurrencias nos aportará una valiosa información. Antes que nada, nosotros traducimos la palabra “super-celestiales” en reconocimiento de la presencia de la partícula *epi*, con la cual comienza la palabra. No es simplemente *ouranios*, que es la palabra usual, sino *ep-ouranios*. En segundo lugar, la información contenida en las

cinco referencias demanda una tal traducción. Pasando por tanto a la segunda esfera, encontramos, en 1:20, 21, que esta esfera de bendición está:

- (a) A la diestra del Padre.
- (b) Por encima de todo principado y potestad.

Que esta inconcebible altura es la esfera destinada de la iglesia del cuerpo único lo declara Efesios 2:6. Aquí el creyente se asocia con el Cristo resucitado, “sentado juntamente en los super-celestiales en Cristo Jesús”. Cristo la Cabeza, y la Iglesia Su cuerpo, son bendecidos juntamente EN DICHO LUGAR.

Las dos siguientes referencias, 3:10 y 6:12, nos muestran los super-celestiales como siendo la morada de los principados, potestades, y gobernadores. Los ángeles no se mencionan; son mensajeros del cielo. La iglesia del cuerpo único es bendecida aun por encima de la nobleza celestial. En esta su supra celestial esfera, los dominios y tronos le están en sujeción, por debajo de ella. Si bien que *epouranios* se emplee fuera de Efesios, ninguna otra compañía de creyentes es bendita EN estas exaltadas regiones como su esfera. Las bendiciones de la iglesia del cuerpo único no tan solamente son “celestiales” en carácter, sino también en localización “arriba en el cielo”.

Para aclarar todo lo visto vamos a hacer un sumario:

Hay bendiciones que son para ser disfrutadas en la tierra. En esta esfera la posición central está ocupada por Israel, y el llamamiento se expresa en los términos de un Reino. Si bien y al tiempo que las naciones Gentiles sean benditas en la misma esfera, estas vendrán a ser sub sirvientes, pues Israel, y tan solo Israel, es el Reino, y a Israel sobre la tierra pertenece la adopción. Israel es el primogénito entre las naciones.

Otras bendiciones son para ser disfrutadas en la patria celestial y la ciudad celestial. Son las bendiciones de Abraham, y el asociado llamamiento de “La Novia” (un llamamiento distinto del de la restauración de Israel, “La Esposa”). Los Gentiles, así como Israel, vienen a formar esta compañía, denominada “La Novia”, donde ya no hay Judío ni Griego, sino que ambos son igualmente reconocidos como la simiente de Abraham y herederos según la promesa. Asociados con esta compañía de redimidos están, no naciones, sino ángeles, los cuales han de ocupar una posición subordinada. A esta compañía, en esta esfera, pertenece esta particular adopción: Son la “iglesia del primogénito cuyos nombres están escritos en el cielo”.

Tres veces se escribe que la ciudad celestial desciende de Dios proveniente del cielo a la tierra (Apoc.3:12; 21:2, 10). Los 1.000 años de gobierno de la Jerusalén terrenal han de acabar en rebelión (Apoc.20:7-9); el gobierno terrenal bajo las más favorables condiciones entra en colapso. Desde el comienzo el hombre ha estado

siempre procurando ardientemente “Auto gobernarse”. Al tiempo del fin los Gentiles habrán venido a experimentar todo tipo y forma de gobierno, desde la más absoluta autocracia de Nabucodonosor, hasta la más extrema forma de democracia. El propio Nabucodonosor se vio obligado a reconocer que “el cielo gobierna” (Daniel 4:26), y nuestro Salvador, como Rey de Israel, visualiza un reino sobre la tierra donde la voluntad de Dios será llevada a cabo “así como en el cielo”. La Jerusalén celestial y su descenso a la tierra es la solución de Dios para el gobierno del mundo. Con su descenso, da comienzo el gobierno de la tierra por el cielo, y el propósito de las edades se acerca a su meta y objetivo. En el principio no había sino tan solo dos esferas – “Los cielos y la tierra”; al final, cuando la ciudad celestial descienda a la tierra, ha de volver a haber de nuevo dos esferas. En el principio Dios era “Todo”; al final Dios vendrá a ser “Todo en todos”, y en la realización de esta “consumación tan devota y deseada” la Jerusalén celestial ha de venir a jugar un papel muy importante.

Pero hay, además, bendiciones que ni son de aquellos de Israel como un Reino, ni del llamamiento celestial de la Novia, y estas bendiciones se disfrutaban en los lugares celestiales donde Cristo se sienta, por encima de todo principado y potestad, y muy por encima de todos los cielos. Aquellos que disfrutaban dichas bendiciones no constituyen ni hacen parte de un Reino ni de la Novia, sino que son el Cuerpo de Cristo y el perfecto Hombre. Si bien los creyentes individuales Israelitas no estén excluidos, este llamamiento no en tanto es mayormente Gentil, puesto que opera durante el periodo de la ceguera de Israel. Posee además una ciudadanía, pero es una ciudadanía que no tiene nada que ver con la Nueva Jerusalén; ni naciones ni ángeles son sub sirvientes a ella, sino antes bien los principados y potestades. A esta compañía pertenece la adopción asociada con esta esfera, y Cristo, como el Primogénito de los muertos, es su Cabeza, formando cada creyente de la compañía un miembro de la iglesia que es Su cuerpo.

Así como éste más alto de todos los llamamientos es el sujeto de un secreto que retrocede en tiempo “antes de la caída del mundo” (Gén.1:2), así también se eleva por encima más allá del “firmamento que fue denominado el cielo” (el cual abarca las eras o edades) y halla su esfera en los super-celestiales: aquellos cielos de Génesis 1:1, los cuales permanecen inamovibles por todo el paso y flujo de tiempo, pecado, muerte, o mudanza dispensacional.

Ahora debemos volver nuestra atención para el gran principio de interpretación:

La Correcta División. – Este gran principio se expresa por Pablo en la segunda epístola a Timoteo del modo siguiente:

- “Estudia para presentarte aprobado ante Dios, como un obrero que no precisa ser avergonzado, dividiendo correctamente la Palabra de verdad” (2ª Timoteo 2:15 A.V.)

Este versículo tiene necesariamente un contexto, y los sorprendentes aspectos de dicho contexto sobresalen a la luz por la estructura, y la estructura revela tres actitudes hacia “La Verdad”; dos que son recomendables, y una que es perniciosa.

2ª Timoteo 2:14-26

- | | | |
|---|---|------------|
| A | a 14. No contiendan sobre palabras. | EL OBRERO, |
| | b 15. Estudia para presentarte aprobado. | Y LA |
| | c 15. Para no ser avergonzado. | VERDAD. |
| B | 16. Exhortación. Evita. La impiedad creciente. | |
| C | d 17,18. Maestros y doctrina. Una gangrena | ERROR |
| | e 19. La fundación de Dios. Segura. | Y |
| | e 19. La fundación de Dios. Sello. | VERDAD |
| | d 20,21. Maestros y doctrina. Una Gran Casa. | |
| B | 22,23. Exhortación. Huye. Engendran contiendas. | |
| A | a 24. No debe ser contencioso. | EL SIERVO, |
| | b 25. Arrepentimiento. | Y LA |
| | c 26. Escapen del lazo. | VERDAD |

En el primer caso podrá observarse que, por la correcta división de la Palabra de verdad, el obrero no se avergüenza; en el segundo, por dividir equivocadamente la Palabra de verdad, y por enseñar que un acontecimiento futuro sea algo que ya ha sucedido (“la resurrección ya ha sucedido”), la fe es derrocada.

¿Qué entendemos por las palabras “la correcta división”? La palabra griega empleada por el apóstol es *Orthotomeo*, que tiene un establecido significado bien conocido para todos los lectores del Antiguo Testamento Griego. Aparece en Proverbios 3:

- “Reconócelo (al Señor) en todos tus caminos, y el enderezará (*dividirá correctamente*) tus veredas” (Prov.3:6).

La correcta división distingue bien entre los dos ministerios de Pablo. Mientras era un hombre libre, fue un “hábil ministro del Nuevo Pacto”, y el Gentil que creyese bajo este ministerio se juntaba a Israel en su Salvación y su Esperanza, aunque por otro lado no en una perfecta igualdad, pues se comparaba al olivo salvaje injertado en el verdadero olivo. El ministerio en prisión, sin embargo, trata con un nuevo hombre, *creado* de los dos (el Judío y el Gentil), y en el cual se obtiene ahora la perfecta igualdad entre todos los miembros.

La correcta división distingue bien entre el ministerio de Pablo y el evangelio que él predicó, y el ministerio de los apóstoles de la circuncisión (Pedro, Jacobo y Juan) y el evangelio que fueron encargados estos a predicar (Gálatas 2:1-10).

La correcta división distingue bien entre el llamamiento del pueblo terrenal Israel y su restauración después del divorcio, y la Novia, la compañía de los vencedores así denominada, cuya esfera es la Nueva Jerusalén.

La correcta división distingue bien entre “La Novia” y el “Hombre perfecto” (Efesios 4:13), entre “La Novia” y “El Cuerpo” (Efesios 1:22, 23).

La correcta división distingue bien entre “La esperanza de Israel” (la cual comúnmente se habla de ella como siendo la “Segunda venida”, “La Parousia” y “El Apocalipsis”, y que se asocia con “La voz del Arcángel”, “el Monte de los Olivos” y “los tiempos proféticos”, y “La Bendita Esperanza” a la cual la Iglesia del Cuerpo Único aguarda, que es “ser manifiesto con Él en gloria” (Colos.3:1-4).

Este principio de la correcta división es respaldado por el propio Cristo, cuando, en el ejercicio de Su ministerio, leyó Isaías 61 hasta el final de la primera cláusula del versículo 2, cerrando el libro, y declaró que “En este día se ha cumplido esta escritura en vuestros oídos” (Lucas 4:16-21). Si hubiese continuado a leer toda la frase, no podría haber dicho, “En este día se ha cumplido la Escritura”, pues “el día de venganza” es todavía futuro.

Este principio es realmente la aplicación del examen dispensacional para toda la Escritura, tal como se ilustra por la interposición de la Dispensación entre Doctrina y Práctica que expusimos anteriormente.

Con el fin de llevar a buen término este intento de enmarcar una forma de sanas palabras, será necesario que hagamos una exposición de la natura y alcance del segundo y gran ministerio del apóstol Pablo.

CAPÍTULO 9

Las Epístolas en Prisión y su Distintiva Revelación

Que Hechos 20 contempla el cierre de un ministerio, y el inicio de otro nuevo, es algo que está fuera de toda discusión. Se evidencia tanto en Hechos 20 como en 28; y es también un hecho indisputable que el nuevo ministerio del apóstol Pablo fue un ministerio *en prisión*, que trajo consigo el sujeto principal de una especial revelación de parte del Señor y que tenía en vista a los Gentiles de manera especial:

- “Los Gentiles, a quienes ahora te envío”.

Proveniente de este ministerio en prisión surgió el mensaje:

- “La salvación de Dios es ahora enviada a los Gentiles” (Hechos 28:28).

Para hallar “la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación” (Efesios 1:13), debemos estudiar aquellas epístolas que fueron escritas por Pablo después de Hechos 28, las cuales portan consigo la marca de la prisión. ¿Cuáles son estas epístolas en prisión? ¿Podremos descubrirlas, o debemos confiar en la enseñanza de hombres?

Hay cinco epístolas escritas desde la prisión a seguir a la puesta de parte en repudio de Israel, y no tendremos que hacer otra cosa sino leer estas epístolas para descubrir el hecho por nosotros mismos.

EFESIOS ES UNA EPÍSTOLA EN PRISIÓN:

- “Por esta causa yo, Pablo, el prisionero de Jesucristo por vosotros los Gentiles” (3:1).
- “Yo, por tanto, el prisionero del Señor, os ruego” (4:1).
- “El misterio del evangelio, por el cual soy embajador en cadenas” (6:19, 20).

FILIPENSES ES UNA EPÍSTOLA EN PRISIÓN:

- “En mis prisiones, y en la defensa y confirmación del evangelio” (1:7).
- “Mis prisiones se han hecho patentes en Cristo en todo el pretorio” (1:13).
- “La mayoría de los hermanos, cobrando ánimo en el Señor con mis prisiones” (1:14).
- “Pensando añadir aflicción a mis prisiones” (1:16).
- “Todos los santos os saludan, y especialmente los de la casa del Cesar” (4:22).

COLOSENSES ES UNA EPÍSTOLA EN PRISIÓN:

- “El misterio de Cristo, por el cual también estoy preso” (4:3).
- “Aristarco, mi compañero de prisiones os saluda” (4:10).
- “Acordaos de mis prisiones” (4:18).

2ª TIMOTEO ES UNA EPÍSTOLA EN PRISIÓN:

- “No te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni de mí, preso suyo” (1:8).
- “En el cual sufro penalidades, hasta prisiones” (2:9).
- “En primera defensa ninguno estuvo a mi lado” (4:16).

FILEMÓN ES UNA EPÍSTOLA EN PRISIÓN:

- “Pablo, prisionero de Jesucristo” (1).
- “Y ahora, además, prisionero de Jesucristo” (9).
- “Onésimo, a quien engendré en mis prisiones” (10).
- “Para que en lugar tuyo me sirviera en mis prisiones por el evangelio” (13).
- “Te saluda Epafras, mi compañero de prisiones por Cristo Jesús” (23).

Aquí, por tanto, tenemos cinco epístolas, cada una de las cuales, se podrá decir sin miedo a equivocarnos, fue escrita *desde la prisión*. La epístola a Filemón es de alguna manera una epístola de naturaleza privada. Filemón era una presencia habitual de la iglesia en Colosas, y la epístola nos muestra algo del ambiente familiar en el hogar al tiempo en que se escribió. Es una carta amorosa, llena de gracia Cristiana, pero por el propósito de este intento en reunir una forma de sanas palabras, teniendo en cuenta que estamos procurando la verdad especial encargada a Pablo el prisionero del Señor, no podrá ser incluida en nuestra exposición. Hallaremos todo cuanto requerimos en las otras cuatro epístolas, y bastante más de lo que podemos tratar con el espacio que tenemos a nuestra disposición.

Estas cuatro epístolas han sido colocadas por diferentes editores en todos los órdenes posibles. Nosotros creemos que no contienen la suficiente evidencia para decidir el asunto, pero – esto es lo más importante para nosotros – tienen entre sí una muy definitiva interrelación que es de suma importancia observar, pues percibir realmente el alcance de cada epístola es esencial para la correcta interpretación de sus partes.

Antes de exponer esta íntima interrelación, será necesario discutir la presencia del principio que se encuentra a través de las páginas de la verdad revelada. La verdad entre las epístolas se encuentra en balance, no arbitrariamente, sino moral y esencialmente. La verdad revelada en la Escritura concerniente con la gente del Señor trata por igual con sus *posiciones* y con sus *estados*. No tan solo con posición, pues toda privilegiada posición sin alguna responsabilidad añadida resulta fatal para el crecimiento. Y no tan solo con estado, pues el peso de la responsabilidad, juntamente con el reconocimiento de tanto fracaso y caída, deprimiría y haría infructuosa la salvación. Estas dos caras de la vida Cristiana – posición y estado – están expresas en una variedad de caminos. Estos son algunos de ellos:

Posición	Estado
Salvación	Servicio
Dones gratuitos.	Recompensas o premios
No por obras.	Para buenas obras
<i>Si morimos con Él</i>	<i>Si sufrimos</i>
<i>también com Él viviremos</i>	<i>también con Él reinaremos</i>

Dos pasajes pueden aquí ser estudiados con mucho provecho. El primero es de Corintios:

- “Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo como perito arquitecto puse el fundamento, y otro edifica encima; pero cada uno vea cómo sobreedifica. Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. Y si sobre este fundamento alguno edificare oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca, la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, pues por el fuego será revelada, y la obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará. Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, *recibirá recompensa*. Si la obra de alguno se quemare, él *sufrirá pérdida*, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego” (1ª Cor.3:10-15).

Tanto la *posición* como el *estado* están aquí representados en la figura de la fundación y el edificio. La fundación no está en cuestión, la “posición” es inalterable: “Él mismo será salvo” aunque sea salvo “así como por fuego”. “Él será salvo” aunque pueda venir a “sufrir pérdida”. Hay la más grande diferencia entre que “Él venga a sufrir pérdida” y que “Él venga a perderse”. La prueba o examen, la recompensa y la pérdida, tienen que ver y se relacionan tan solamente con la subsecuente “obra” de cada uno. Observe la repetida referencia a su *obra* – “la obra de cada uno se hará manifiesta”; “la obra de cada uno, cuál sea”; “si la obra de cada uno permanece”; “si la obra de cada uno se quemare”.

Antes que vayamos a la segunda referencia, tal vez debamos anticipar una objeción. Algunos dirán que toda la atmósfera de la revelación del Misterio es, de una tal gracia, que no permite idea alguna ni de recompensa ni de premio. Por supuesto que esto es verdad, si nos limitamos a la revelación de la doctrina, es decir, la revelación de nuestra perfecta posición en Cristo, pero mismo en Efesios, con su maravillosa aceptación en el Amado, avisa a sus lectores contra algunos terribles pecados, y en la sección práctica el apóstol escribe:

- “Sabido que el bien que cada uno hiciere, ése recibirá del Señor, sea siervo o sea libre” (Efesios 6:8).

Y Colosenses es todavía más explícito:

- “Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor *recibiréis la recompensa* de la herencia, porque a Cristo el Señor servís. Pero el que hace injusticia, *recibirá la injusticia que hiciere*, porque no hay acepción de personas” (Colos.3:23-25).

Para todos aquellos que humildemente se inclinan ante la autoridad de la Escritura, estas dos citas supondrán el fin de toda discusión, y una vez que no estamos, de momento, escribiendo para persuadir a otros, podemos seguir adelante a nuestro segundo pasaje ilustrativo en 2ª Timoteo:

- “Si somos muertos con Él, también viviremos con Él; Si sufrimos, también reinaremos con Él; Si le negáremos, Él también nos negará; Si fuéremos infieles, Él permanece fiel; Él no puede negarse a Sí Mismo” (2ª Tim.2:11-13).

Aquí tenemos dos declaraciones que, si no son divididas correctamente, parecen ser contradictorias – “Él también nos negará”; “Él no puede negarse a Sí Mismo”. Pero es que lo primero trata con “reinar”, y lo segundo con “vivir”. Ahora bien, vivir es una cosa; recibir un trono, un dominio, o una corona, es otra muy distinta. Ambos logros deben tener sus necesarias cualificaciones prefijadas.

¿Cuántos pueden esperar “vivir con Él”? - Esto es algo asiente de una vez por todas por el mero hecho de que todos aquellos que crean en Él son reconocidos por Dios como “habiendo muerto con Él”. Esto no tiene alteración posible. No puede ganarse ni perderse. Permanece enteramente siendo por gracia. Es el libre y gratuito don de Dios; y aun en el caso de que alguno salvo venga a ser infiel, aun así, el Señor ha de mantenerse fiel a Su obra y promesa; Él no puede negarse a Sí Mismo. El tal ha de ser salvo, tan cierto y seguro como la persona de 1ª Corintios 3.

¿Cuántos pueden esperar “reinar con Él”? - Esto no depende de ser reconocido como habiendo muerto con Cristo. Se conecta con una voluntaria comunión con Sus sufrimientos. Si soportamos la disciplina, entonces reinaremos; si no la soportamos, entonces no reinaremos. “Sin cruz no hay corona”. Si, en el medio del sufrimiento y reinado, retrocedemos, no podremos perder nuestra vida, pues es algo fuera de toda cuestión, sin embargo podremos venir a perder la recompensa; en dicha esfera, y solamente en dicha esfera, “Si le negáremos, Él también nos negará”.

El lector bien puede preguntar por qué nos hemos alejado de nuestro tema principal para adentrarnos en esta discusión. El motivo es un deseo nuestro de mostrar que estas cuatro grandes epístolas del Misterio nos dan una verdad en balance. No tenemos cuatro escritos acerca del privilegio; ni tampoco cuatro escritos acerca de la responsabilidad. Tenemos una pareja de escritos que depositan la fundación, y una pareja que trata con la edificación posterior; el primer par nos revela nuestra posición y *aceptación*, y el segundo nuestro estado y *relativa aceptabilidad*. Veremos que se relacionan de la siguiente manera:

A EFESIOS. – *Posición*. Aceptes en el Amado.

B FILIPENSES. – *Estado*. Ocupaos en vuestra propia salvación.

Un premio en vista.

A COLOSENSES. – *Posición*. Completos en Él.

B 2ª TIMOTEO. – *Estado*. No hay corona
a menos que se corra legítimamente.

Ahora mostraremos la base escritural contenida en estas epístolas por esta alegada correspondencia. Dificilmente podemos imaginarnos a quienes hayan tenido el interés de leer todo cuanto hemos escrito hasta aquí, que no esté suficientemente familiarizado con el contenido de estas cuatro epístolas. Creemos que ninguno de ellos ha de precisar de más demoradas exposiciones del texto para probar que Efesios y Colosenses forman una pareja. La correspondencia entre Filipenses y 2ª Timoteo puede que no sea tan obvia, pero una examinación de los paralelos, y particularmente los dos últimos que damos, han de ser suficientes para los más exigentes.

LAS EPÍSTOLAS EN PRISIÓN

Estructura demostrando sus Distintivas Doctrinas y Su Interrelación

PALABRAS CLAVE

A EFESIOS. La dispensación (3:2,9 R. V.). Misterio (3:3).
SENTADOS La iglesia que es Su cuerpo (1:22,23).
JUNTAMENTE. La plenitud (1:23; 4:10). Cristo la Cabeza (1:22).
Principados y potestades (1:21).

PALABRAS CLAVE.

B FILIPENSES. Probando las cosas que difieren (1:10 R:V).
EL PREMIO. Combatiendo (1:27). Prosigo a la meta (3:14).
Premio (3:14). Partir (1:23.). Ofrecido 2:17).

PALABRAS CLAVE

A COLOSENSES. Dispensación (1:25). Misterio (1:26).
COMPLETO La iglesia que es Su cuerpo (1:24).
EN ÉL. Plenitud (1:19). Cristo la Cabeza (2:19).
Principados y potestades (1:16; 2:10).

PALABRAS CLAVE

B 2ª TIMOTEO. Dividir correctamente la Palabra (2:15).
LA CORONA. Luchar (2:5). Carrera finalizada (4:7).
Corona (4:8). Partida (4:6). Ofrecido (4:6).

Los límites que han sido establecidos en el escrito de este libro no impiden cualquier intento de tratar ahora con el Misterio en sí, o de analizar los contenidos de estas epístolas en prisión. Si el lector desea más aclaraciones al respecto llamamos su atención para los estudios titulados “Por Encima de Todo” y “La Bendita Esperanza”, y para el más vasto Volumen titulado: “El Testimonio del Prisionero del Señor”, en el cual son consideradas las epístolas de Efesios, Filipenses, Colosenses y 2ª Timoteo tanto en estructura como en detalle.

Los Volúmenes 31 y 32 del *Expositor de Berea* contienen también una serie de útiles artículos a este respecto titulados, “El Misterio manifestado”, al tiempo que números corrientes de esta revista también contienen muchos artículos que aportan mucha luz a los aspectos de la verdad doctrinal y dispensacional. Estos Volúmenes, que cubren un periodo de estudio y testimonio de más de treinta y cinco años, todavía dejan por examinar muchos detalles necesarios a la presentación de una completa “Forma de Sanas Palabras”, fundadas sobre el bendito testimonio del apóstol Pablo. Esperamos que los detalles que aquí hemos podido seleccionar y presentado estimulen al lector a procurar una más plena y personal comprensión de aquellas cosas que no tan solo han sido escritas POR nosotros, para nuestro aprendizaje, como lo es “toda Escritura”; sino además las que están escritas A nosotros y ACERCA de nosotros, esto es, los hechos que constituyen la peculiar santidad de las Epístolas en Prisión para el creyente de hoy en día, quienes viven durante el largo repudio de Israel en *lo-ammi*.

Cuando consideraba el nuevo ministerio que le aguardaba, el apóstol encomendó a los creyentes Efesios al Señor, y cuando puso por escrito el nuevo llamamiento, comenzó con una doxología. Con sus propias palabras en estas memorables ocasiones, tan cargadas de significado, encerraremos nuestro presente estudio:

- “Y ahora hermanos, os encomiendo a Dios, y a la palabra de Su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados” (Hechos 20:32).
- “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en Él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de Él, en amor, habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos Suyos por medio de Jesucristo según el puro afecto de Su voluntad, para alabanza de la gloria de Su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado (Efesios 1:3-6).
